



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

# *Juventud rural y empleo decente en América Latina*





# *Juventud rural y empleo decente en América Latina*

Martine Dirven

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Santiago, 2016

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISBN 978-92-5-309188-1

© FAO, 2016

© FAO, 2017 [Edición impresa]

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, imprimir y descargar el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a [www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request) o a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org). Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización ([www.fao.org/publications](http://www.fao.org/publications)) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a [publications-sales@fao.org](mailto:publications-sales@fao.org).

Fotografías portada de izquierda a derecha: ©Walter Astrada, ©Claudio Guzmán, ©Rubí López, ©FAO/Nadya González, ©Claudio Guzmán, ©FAO/Costa Rica.

# Índice

	Página
Resumen	ix
Resumen Ejecutivo	xi
Introducción	I
<b>Parte I: Marco general</b>	<b>5</b>
A- “Rural”, “joven” y “éxito”	5
1) Población rural y ocupados agrícolas urbanos	5
2) Joven	6
3) El “éxito”, el “buen vivir” y los cambios en los códigos de valores	6
4) El empleo de los jóvenes	7
5) Los que ya no están en las zonas rurales	9
B- Trabajo decente, trabajo digno y protección social	9
1) El trabajo decente y el trabajo digno	9
2) La protección social	13
<b>Parte II: Análisis de las cifras de América Latina</b>	<b>17</b>
Introducción	17
A- Inserción laboral	18
1) Panorama general	18
2) Los inactivos	25
<i>Los que estudian</i>	26
<i>Los enfermos y discapacitados</i>	27
<i>Los que trabajan en los quehaceres del hogar</i>	28
<i>Los Ni-Ni</i>	29
3) Los desempleados	30
4) Los ocupados	30
<i>Los que trabajan en la agricultura</i>	32
<i>Los que trabajan en ERNA</i>	32
B- Categorías ocupacionales	34
1) Panorama general	34
2) Los cuenta propia “jefes de explotación” agrícola	38
3) Los asalariados	40
4) Los familiares no remunerados	41
5) Los empleadores	41
C- Otros factores	41
1) Niveles de educación según tipo de inserción laboral y categoría ocupacional	41
2) Migración	44
D- Trabajo decente y satisfactorio	44
1) Ingresos	45
2) Horas de trabajo	47
3) Empleo con contrato	48

4)	Seguridad social	49
5)	Diálogo social	53
6)	Trabajo “satisfactorio” y trayectoria seguida	54
7)	Trabajo infantil	55
<b>Parte III: Reflexiones adicionales y orientaciones para la acción</b>		<b>57</b>
1)	Necesidad de escuchar	57
2)	Dificultades para superar la invisibilidad	58
3)	Aspiraciones de los jóvenes rurales	58
4)	Participación comunitaria	61
5)	Brechas y pertinencia de la educación	61
6)	Programas orientados a la oferta de mano de obra juvenil	63
7)	Programas orientados a la demanda por mano de obra juvenil	64
8)	Renovación generacional e instalación de jóvenes agricultores	65
9)	Acceso al financiamiento	66
10)	En pos del empleo decente	67
<b>Parte IV: Conclusiones</b>		<b>71</b>
<b>Bibliografía</b>		<b>75</b>

# Índice

## Cuadros

1: Indicadores para la medición de la calidad del empleo en América Latina	13
2: América Latina (8 países), 2003-2012: Tasa de crecimiento anual de la inserción laboral, por área de residencia, tipo de empleo, grupos de edad y sexo	24
3: América Latina (8 países), en torno a 2003-2012: Tasa de crecimiento anual de la ocupación, por área de residencia y empleo agrícola o no agrícola	25
4: Centroamérica, 2010 (6 países): Condiciones de la agricultura familiar	40
5: América Latina, 11 países, 2012: Años promedio de escolarización de la población rural y de la población urbana ocupada en el sector agrícola, por tramos de edad e inserción laboral	43
6: Centroamérica, Panamá y República Dominicana (2006): Formalidad del empleo juvenil (15 a 24 años), por sexo y área de residencia	49
7: Demandas de los jóvenes rurales	70

## Recuadros

1: Iniciativa “Yo soy rural” de España	60
2: Las Escuelas de campo y vida para jóvenes agricultores	63
3: Evaluación de los programas de inserción laboral de los países nórdicos	65

## Gráficos

1: América Latina (20 países), 2005 y proyecciones para 2025: Población rural según tramos de edad (en miles y en %)	17
2: América Latina, 2012 (20 países): Inserción laboral de la población rural, por tramos de edad y sexo (órdenes magnitud, en millones de personas)	19
3a y b: América Latina, 2012 (20 países): Categorías ocupacionales de la población rural, por tramos de edad y sexo (órdenes de magnitud, en millones de personas)	20
4: América Latina, 2012 (11 países): Población rural joven (de 15 a 29 años) por categoría ocupacional (en % del total de jóvenes rurales ocupados)	21
5a: América Latina (11 países), Población joven, 2012: Ocupados rurales agrícolas y no agrícolas, inactivos y desocupados y ocupados agrícolas urbanos, según tramos de edad y sexo	22
5b: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Inserción laboral de los jóvenes de 15 a 29 años	23
5c: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Inserción laboral de los jóvenes de 15 a 29 años, por sexo	23
6: América Latina (9 países), Población Rural joven, 2012: Población de 15 a 29 años, económicamente inactiva según motivos, tramos de edad y sexo	26
7: América Latina (9 países), 2012: Población económicamente inactiva por motivo de discapacidad o enfermedad según tramos de edad y sexo	28
8: América Latina (9 países), 2012: Población joven económicamente inactiva por motivo de quehaceres domésticos, según tramos de edad y sexo (en números absolutos y en % de quehaceres domésticos respecto al total de los inactivos del grupo)	29
9a: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Empleo agrícola y no agrícola de los jóvenes de 15 a 29 años	31
9b: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Empleo agrícola y no agrícola de los jóvenes de 15 a 29 años, por sexo	31
10: América Latina (16 países): Estructura de la población ocupada rural en las ramas de actividad no-agrícolas, en torno a 2010 (en % del ERNA total)	33
11a: América Latina, Población joven de 15 a 29 años (11 países), 2012: Categorías ocupacionales agrícolas (urbanos y rurales) y en ERNA, por grupo de edad y sexo	35

11b: América Latina (11 países), 2012: Población Rural Ocupada de 15 años y más de edad, según categoría ocupacional y grupos de edad	35
11c: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Categorías ocupacionales de los jóvenes de 15 a 29 años, ambos sexos	36
11d: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Categorías ocupacionales de los jóvenes de 15 a 29 años en el sector agrícola, por sexo	36
11e: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Categorías ocupacionales de los jóvenes de 15 a 29 años en los sectores no agrícolas (ERNA), por sexo (ordenado por la participación del total de los asalariados rurales del tramo de edad)	37
12a: América Latina, Población Rural y Urbana (11 países), 2012: Jóvenes de 15 a 29 años ocupados en el sector agrícola, ambos sexos	37
12b: América Latina, Población Urbana (11 países), 2012: Categorías ocupacionales de los jóvenes de 15 a 29 años ocupados en el sector agrícola, por sexo	38
13: México 2008: Rango de edades de los productores responsables de unidades agropecuarias (UAP) por tipo de unidad	39
14: América Latina, 2011 (11 países): Ocupados que ganan menos del salario mínimo, por sexo y grupo de edad (en % del total de cada grupo)	45
15: América Latina (12 países), 2011: Incidencia del empleo de bajos salarios, por tramos de edad (en % del total de cada grupo)	46
16a y b: América Latina (7 países) en torno a 2010: Horas semanales trabajadas en trabajo remunerado y no remunerado por los mayores de 15 años, por tramo de edad y sexo	47 y 48
17: América Latina (8 países) en torno a 2005: Asalariados rurales con contrato de trabajo, por sexo y tipo de empleo (en % del total de la categoría y ordenado por los hombres asalariados agrícolas con contrato)	49
18a: América Latina (11 países), alrededor de 2008: Población ocupada rural y urbana afiliada a la seguridad social	51
18b: América Latina (15 países), alrededor de 2008: Ocupados rurales afiliados a la seguridad social, según categoría ocupacional	51
19: América Latina (13 países), alrededor de 2009: Porcentaje de población (promedio simple) que vive en hogares que reciben algún tipo de transferencia pública asistencial y que no tienen cobertura de seguridad social	52
20: Brasil, El Salvador y Perú, 2012: Camino de la transición de los jóvenes de 15 a 24 años desde el sistema escolar hacia un empleo estable (más de 12 meses) y/o autocalificado como “satisfactorio” (% de jóvenes no estudiantes que hicieron la transición)	54

## Anexos

### Recuadros

1: Algunas definiciones	81
2: Método de cálculo seguido para pasar de los datos de los 11 países a órdenes de magnitud para los 20 países de América Latina	83

### Cuadros

1: América Latina (11 países), 2012: Inserción laboral y categorías ocupacionales de la población rural, por tramos de edad y sexo ( <i>suma de los 11 países</i> )	84
2: América Latina (20 países), 2012, estimación gruesa: Inserción laboral de la población rural y agrícola urbana, por tramos de edad y sexo ( <i>suma de los 20 países</i> )	86
3: América Latina (20 países), 2012, estimación gruesa: Categorías ocupacionales de la población rural, por tramos de edad y sexo ( <i>suma de los 20 países</i> )	87
4: América Latina (11 países), 2012: Ocupados, desempleados e inactivos rurales y ocupados urbanos en el sector agrícola, por sexo y tramos de edad ( <i>suma de los 11 países y por país</i> )	88
5: América Latina (11 países), 2012: Ocupados rurales y agrícolas urbanos, según categoría ocupacional, sexo y tramos de edad ( <i>suma de los 11 países y por país</i> )	90

6: América Latina (8 países), 2012-2003: Tasa de crecimiento anual de las categorías ocupacionales por sexo y tramos de edad ( <i>suma de los 8 países y por país</i> )	95
7: Elementos del Empleo Decente Insatisfecho (EDI)-Ejemplo para la población rural de América Latina ( <i>a nivel de la region</i> )	98
8: Elementos del Empleo Decente Insatisfecho (EDI)-Ejemplo para la población rural de algunos países de América Latina en torno a 2010	99



# *Juventud rural y empleo decente en América Latina<sup>1</sup>*

## **Resumen**

Unos 30,9 millones de jóvenes de entre 15 y 29 años viven actualmente en las zonas rurales de América Latina, representando el 25,3% de la población rural total y un 19,6% del total de jóvenes. Las cifras sobre su inserción laboral son claras. Los inactivos son los más numerosos; son sobre todo mujeres. En segundo lugar están los que trabajan en la agricultura, la mayoría hombres y asalariados y, con solo unos pocos puntos porcentuales menos, están los que trabajan en una amplia gama de subsectores no agrícolas, gran parte de los cuales como asalariados. No obstante, cuando se revisan los (pocos) programas hacia la juventud rural y las demandas de los (pocos) grupos de jóvenes rurales, el acento está en el trabajo por cuenta propia, esencialmente en la agricultura (ligado a una demanda por tierras) y en los emprendimientos (micro)empresariales no agrícolas, esencialmente ligados a la transformación y comercialización agrícola o al turismo.

Después de un marco introductorio sobre juventud rural y empleo decente, se analizan las cifras de la inserción laboral de los jóvenes rurales en comparación con los mayores de 30 años. Se continúa con una serie de reflexiones y recomendaciones para la acción. El documento hace un esfuerzo de adaptación de los conceptos de “empleo decente” a otras categorías ocupacionales que los asalariados. También incluye un cuadro regional y por países sobre “Empleo decente insatisfecho” (EDI). Varios de los indicadores están “insatisfechos” para 80%, 90% o más de la población rural o agrícola, ocupada o asalariada, según el caso. Esto es “impresentable” ya bien entrados en el Siglo XXI, en una región considerada de ingresos medios.

Sin dudas hay una alta proporción de jóvenes rurales que trabajan en condiciones aún peores que sus mayores. Por otro lado, por la creciente incidencia entre los jóvenes rurales del empleo asalariado formal, parte de los jóvenes tiene una mayor cobertura social, mayores ingresos y, en general, mejores condiciones laborales que el grueso del resto de la población rural.

Relacionado con lo anterior -y contrariamente a la tendencia de las últimas décadas hacia una precarización del empleo juvenil urbano-, para el conjunto de las zonas rurales de la región se nota una decidida mejora del empleo rural juvenil, explicada por la fuerte disminución del empleo infantil (que, no obstante, representa un 60% del empleo infantil reportado a nivel nacional), los ya mencionados efectos del aumento del empleo asalariado formal, y la disminución entre los jóvenes de categorías de empleo altamente informales como los asalariados agrícolas y los familiares no remunerados.

<sup>1</sup> Documento elaborado para la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (FAO/RLC). Los comentarios de Elisenda Estruch de FAO/Roma y los de Sergio Faiguenbaum, Emilio Klein y Sergio Gómez de FAO/RLC mejoraron mucho sus contenidos y presentación. Los comentarios de Rodrigo Rivera, consultor FAO/RLC a cargo de hacer los tabulados primarios a partir de las Encuestas de Hogares, ayudaron a interpretar algunas de las cifras y despejar varias dudas.



# Resumen ejecutivo

## Órdenes de magnitud<sup>2</sup>: población y empleo

- En cada una de las últimas dos o tres décadas, casi 20 millones de habitantes rurales de América Latina han migrado hacia zonas urbanas o sea, cada vez aproximadamente un sexto de la población rural, con alta preponderancia de jóvenes (CEPAL/CELADE, 2010). Estas personas ya no aparecen en las estadísticas rurales.
- De los 30,9 millones de jóvenes de entre 15 y 29 años que actualmente residen en zonas “rurales” en los 20 países que conforman América Latina, cerca de 9,6 millones trabajan en el sector agrícola y 8,2 millones en actividades no agrícolas. Además, cerca de 2,8 millones de jóvenes “urbanos” también trabajan en el sector agrícola. Adicionalmente, hay unos 11,9 millones de jóvenes rurales que no trabajan. Todos forman parte del ámbito de estudio de este documento.
- Más que una “juventud rural” hay un mosaico complejo de jóvenes con diferencias de: características geográficas de la localidad dónde viven, ocupación, pertenencia étnica, cultural y socioeconómica, edad, género, etc.. La yuxtaposición de estas diferencias configura diversas identidades, aspiraciones y oportunidades en un contexto de conformidad o tensiones con su entorno.
- La inserción laboral de la juventud rural tiene lugar dentro del contexto de un declino en el número de jóvenes rurales y un aumento sustancial de la población de mediana y avanzada edad, por un lado, y por el otro, de un aumento sustancial de su educación formal en comparación con las cohortes anteriores, así como un creciente contacto con las tecnologías de información.
- Entre 2003 y 2012, el empleo rural agrícola para la población ocupada total aumentó a una tasa anual de 0,1%, mientras el empleo rural no agrícola (ERNA) aumentó en 3,8%. Para los jóvenes de entre 15 y 29 años estas tasas fueron de respectivamente -2,3% y 3,3%; a estas tasas, en 2016 deberían haber más jóvenes rurales trabajando en ERNA que en el sector agrícola.
- Los cambios en la inserción laboral de los jóvenes rurales han sido muy importantes y relativamente positivos para el “empleo decente”, aunque partiendo de niveles muy bajos. Esta tendencia positiva se explica por una importante caída en el empleo infantil, una drástica caída (de 20% en la última década) de los jóvenes rurales ocupados en el sector agrícola, compensado por un aumento casi igual en los ocupados en ERNA, especialmente entre los asalariados (con un aumento de 40%). La caída en el empleo agrícola se explica por la fuerte caída (de un tercio) de los “familiares no remunerados” y también una disminución importante en el número de asalariados agrícolas (de 20%).
- Aunque el documento es sobre empleo juvenil es necesario mencionar el trabajo infantil por su impacto en la trayectoria laboral del joven y adulto. Del total de niños menores de 15 años que trabaja en alguna actividad económica en América Latina, cerca del 60% es rural. Se trata de por lo menos 2,1 millones niños y el 80% de ellos trabaja en el sector agrícola. La gran mayoría además trabaja en actividades relativamente peligrosas o con riesgos para su salud.

## Características de las zonas rurales y sus efectos sobre las características del empleo

- Las zonas rurales se caracterizan por la poca densidad y dispersión de los asentamientos humanos, las dificultades de acceso a mercados, infraestructura y servicios (incluyendo la fiscalización laboral), altos costos de transporte y de transacción, y pocas posibilidades de especialización, de economías de escala y de aglomeración. Todo aquello suele confluír en menor productividad laboral y micro- o pequeñas empresas.

<sup>2</sup> Todas las cifras que siguen son aproximadas (ver el método seguido para su cálculo en el recuadro 2 en anexo).

- Por otra parte, muchas personas -sobre todo en zonas periurbanas- tienen de “rural” sólo su área de residencia, mientras sus referentes socio-culturales y de empleo son esencialmente urbanos.
- La mayoría de las faenas agrícolas son cíclicas y, por lo tanto, las ocupaciones en ellas también lo son. Por ende, el subempleo y el empleo temporal son frecuentes. Además, el sector agrícola suele organizarse en manchas concéntricas con las actividades de mayor valor agregado e intensidad de explotación cerca de las ciudades. Ambos factores influyen en las actividades no agrícolas directa- o indirectamente vinculadas.

### **Los medios de comunicación y los valores tradicionales**

- Los medios masivos de comunicación -en especial la incorporación de Internet a la vida cotidiana de los jóvenes-, están ejerciendo impactos profundos sobre cómo los jóvenes se perciben y elaboran su sentido de pertenencia. Cuán profundo es el impacto y en qué tipo de jóvenes rurales es por ahora una incógnita.
- Por otra parte, mientras algunos códigos de valores tradicionales rurales siguen vigentes, varios de los indicadores de “progreso” actualmente en uso (ingresos, educación, tipo de empleo -incluyendo los elementos del empleo decente-) podrían no ser pertinentes.

### **El empleo decente**

- En la vida de las personas, el trabajo constituye un aspecto fundamental. La información sobre dónde, cómo y en qué se trabaja sigue siendo fundamental para definir la identidad propia y la del otro. En varias encuestas nacionales y regionales recientes, los jóvenes rurales han identificado a las faltas de oportunidades laborales y al desempleo entre sus tres problemas más importantes, mientras tener un buen empleo en una actividad que les guste es una de sus grandes aspiraciones.
- El “empleo decente” es un concepto lanzado por la OIT en 1999. Es especialmente escaso en las zonas rurales y, en particular, en el sector agrícola. El “trabajo digno” suele ser utilizado como sinónimo con matices. En varios países de la región es un derecho Constitucional, con sus leyes, normativas y jurisprudencia.
- Las políticas de trabajo decente para los jóvenes intentan actuar sobre las restricciones que impiden acceder a un itinerario laboral satisfactorio. Están esencialmente pensadas desde la óptica del asalariado urbano. En el documento se hace un esfuerzo para adaptar el concepto a otras categorías ocupacionales y entornos.
- De las muchas facetas del empleo decente, en el documento se abordan las siguientes: ingresos, horas de trabajo, empleo formal (con contrato), afiliación a la seguridad social, diálogo social (sindicalización). Además, incluye el tema del trabajo autocalificado por los mismos jóvenes como “satisfactorio” y el empleo infantil.
- Falta mucha información para completar un cuadro con los elementos insatisfechos del empleo decente. Sin embargo, se puede afirmar que menos de la mitad de los jóvenes -y probablemente bastante menos- tiene un trabajo “decente” desde el punto de vista de los ingresos. La carga horaria completa (40 a 48 horas semanales) o la sobrecarga (49 horas semanales y más) es la norma. El porcentaje de asalariados rurales no agrícolas con contrato tiende a duplicar o más al de los asalariados agrícolas, con diferencias importantes entre países. Hay un leve mayor porcentaje de mujeres con contrato que de hombres, tanto en el sector agrícola como en el ERNA. Se estima que no más del 25% de la población rural ocupada está afiliada a la seguridad social, con diferencias significativas entre países y categorías ocupacionales, con una afiliación entre los asalariados que más que duplica la de las demás categorías ocupacionales. Aunque en general la sindicalización es baja en la región y aún más en las áreas rurales, hay algunas organizaciones que llevan a cabo negociaciones colectivas para mejorar las condiciones laborales y salariales de los asalariados rurales o agrícolas. Entre los jóvenes, la sindicalización suele ser aún más baja que entre los adultos.

- Resumiendo entonces, se puede afirmar que los datos muestran que se está aún muy lejos del “empleo decente” para una abrumadora mayoría de la población rural.
- Aunque para igual tipo de trabajo, los jóvenes están generalmente trabajando en peores condiciones que los de mayor edad (más riesgoso, más precario, menor salario, menor afiliación a la seguridad social, etc.), por su inserción laboral sustancialmente distinta, hay una mayor proporción de jóvenes rurales que de adultos que tiene un trabajo “decente” (o que potencialmente podría serlo si se acataran las leyes y normativas vigentes).
- El diálogo social debiera permitir que cada parte interesada (asalariado, empleador, Gobierno y sus representantes) pueda exponer sus demandas, con el fin de llegar a soluciones negociadas de amplia aceptación. En el caso de la “empresa familiar”, esto se podría traducir en una gradual mayor escucha del “Jefe” hacia los demás familiares que trabajan con él/ella.
- Hay una alta proporción de personas que trabajan por cuenta propia o que “no trabajan”, según las definiciones actuales que dejan a los “quehaceres del hogar” fuera de la clasificación de “ocupados”. Para masificar el “empleo decente” habrá que hacer esfuerzos para incluirlos (conceptualmente y en las políticas).

### **Tipos de inserción laboral de los jóvenes rurales y agrícolas**

- Según el país y pertenencia a hogares con distintas características, los jóvenes tienen trayectorias diferentes y de distinta duración para llegar a un empleo que autocalifican como “satisfactorio” (dependiendo del país, más bien asalariado, por cuenta propia o con énfasis en los ingresos).
- En las áreas rurales más que en las urbanas hay una proporción significativa de jóvenes que no estudian ni “trabajan”. La alta proporción de “Ni-Ni” es preocupante entre otros porque merma su trayectoria laboral y su acceso a la seguridad social.
- Los que trabajan en “quehaceres del hogar” comparten muchas características con los ocupados como “familiares no remunerados”, como la falta total o casi de ingresos propios y, por ende, una fuerte dependencia económica del “jefe de hogar”. Generalmente se les reconoce poco su aporte al hogar, tienen bajísima cobertura social, no tienen muchas perspectivas de crecimiento personal, ni de participar en organizaciones sociales o en pasatiempos lúdicos.
- Las tasas de inactividad por discapacidad o enfermedad son notoriamente más altas entre los habitantes rurales que entre los urbanos, reflejo –ente otros- de malas condiciones de trabajo.
- Las tasas de desempleo entre los jóvenes rurales (respectivamente 5,3% para los hombres y 8,1% para las mujeres) son relativamente bajas aunque casi duplican la de los mayores de 30 años. Por la menor cobertura de la seguridad social entre los habitantes rurales, estos jóvenes están aún más desprotegidos que sus homólogos urbanos.
- En promedio, los que trabajan en ERNA tienen varios años más de escolaridad formal cursada que los que trabajan en la agricultura con diferencias notables según el tipo de ERNA. Dentro de la agricultura hay una fuerte correlación entre niveles de educación y tipo de unidad agropecuaria.
- Elevar la pertinencia y la calidad de la educación son temas recurrentes tanto en los discursos políticos como en las demandas de los jóvenes y de sus padres. El hecho es que no se han logrado consensos respecto a la pertinencia (desde qué óptica y para qué), aunque las cifras muestran con elocuencia el tipo de inserción laboral que tienen hoy en día los jóvenes rurales, hombres y mujeres, y las tendencias de su evolución.
- Está documentado que los beneficiarios de los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC), en promedio, cursando varios años más de educación formal que sus pares. Falta medir su impacto sobre el mercado de trabajo local, la productividad, los salarios, el ERNA, la agricultura, la migración y/o ... el aumento de la desazón (y sus correlatos de alcoholismo, drogadicción, violen-

cia), aunque varios gobiernos de América Latina y el Caribe proveen actualmente incentivos a la inserción laboral de los jóvenes “egresados” de los PTC, en gran parte a través de microcréditos y capital semilla.

- Finalmente, para lograr que (parte de) los jóvenes continúen en (o vuelvan a) el campo, es imprescindible que los Estados y otras instituciones (educativas, gremios, cooperativas y –también- las propias familias) formulen estrategias integrales para mejorar las condiciones de vidas y de trabajo.

### **Las categorías ocupacionales**

- En América Latina –y en gran parte del resto del mundo- la pobreza se concentra entre los agricultores por cuenta propia y los asalariados agrícolas. Trabajar como asalariado agrícola suele ser visto como una opción de última instancia, por las condiciones de trabajo, físicas, bajos ingresos, maltrato y falta o malas condiciones de baños, lugar para almorzar o descansar, transporte, etc..
- En gran parte en consecuencia de lo anterior, los jóvenes hijos de agricultores -gracias a una mayor educación, y el acceso a mayor información y otras opciones- están entrando de modo masivo en empleos no agrícolas, sea como residentes rurales (ERNA), sea como habitantes urbanos, por lo general con el beneplácito de sus padres o como resultado de una estrategia familiar.
- Los jóvenes “cuenta propia” en la agricultura representan 14,7% del total de jóvenes rurales ocupados, pero algo menos de la mitad serían “jefe de explotación”. Dentro de la poca preocupación por la juventud rural, este grupo recibe una atención sobredimensionada (con respecto a su peso), tanto en las demandas de los actores rurales como en las respuestas políticas.
- En general, los jóvenes tienen poca posibilidad de acceder a tierras y la herencia –cada vez más tardía- es la vía principal. La poca renovación generacional en la agricultura preocupa a países desarrollados y en desarrollo en todo el mundo, aunque en América Latina es un tema que recién surge, con contadas experiencias de acción.
- En cambio, más de la mitad de los jóvenes rurales ocupados son asalariados. Esto es una realidad insuficientemente asumida, tanto en las políticas públicas como en las reivindicaciones de los propios jóvenes.
- Otro hecho insuficientemente tomado en cuenta en las políticas y por los actores sociales, es la importante proporción de residentes urbanos en el empleo agrícola. Entre ellos predominan los asalariados.
- En las zonas rurales las microempresas están más presentes que a nivel nacional y, en general, están asociadas con sectores de baja productividad, empleos precarios, de baja remuneración y sin acceso a protección social. Incluso en el trato personal, las microempresas suelen tener peores indicadores, aunque en muchas de ellas los jóvenes trabajan para familiares.
- Hay un número sorprendente de jóvenes –incluso de niños menores de 15 años- que figuran como “empleadores” en las encuestas de hogares, especialmente en el sector agrícola. Las cifras -fidedignas o no- muestran además un importante crecimiento entre 2003 y 2012.
- Muchos trabajadores temporales son mano de obra migrante, no solo a nivel nacional sino también van a (o vienen de) países limítrofes u otros. Estas migraciones presentan todas las características de situaciones laborales precarias o, incluso, inaceptables.
- Parecen haber barreras no fáciles de franquear para pasar de un tipo de inserción laboral a otro. Parte de los asalariados temporeros (generalmente los más productivos y responsables –y menos “conflictivos”-) terminan siendo contratados como mano de obra permanente. Aquellos que logran acumular algún capital, finalmente se independizan como agricultor por cuenta propia o como empleador, en ERNA o en la ciudad.

## Recomendaciones para las políticas y acciones

- El mercado laboral agrícola y rural de América Latina está cambiando rápidamente y es necesario basar las políticas sobre la última información disponible y las tendencias que se vislumbran.
- Varias de las tasas de crecimiento de los distintos tipos de inserción laboral en la última década son notables, por la dirección y magnitud del cambio que denotan, sea en términos relativos cuando partían de números relativamente pequeños, sea por lo que significan en números absolutos, o ambos.
- A lo largo del documento aparecen disyuntivas en el sentido de que lo que es considerado bueno por o para algunos, no lo es desde otro punto de vista. Además, algunas medidas no parecen tener los efectos esperados o parecen tener efectos negativos en otros ámbitos. Por ende, la escucha de la opinión de los interesados es fundamental. Sin embargo, allí surge otra disyuntiva, por la alta probabilidad de que los jóvenes no consideren como prioridad a varios elementos del trabajo decente.
- A medida que los niños pasan más tiempo en la escuela desde más temprana edad (importante para el cierre de brechas con las mediciones vigentes), pierden la posibilidad de absorber los conocimientos ancestrales a través de la observación, experimentación y transmisión intrafamiliar. Para salvaguardar el conjunto de destrezas y conocimientos ancestrales -que son pertinentes para la vida cotidiana del ciudadano en general y, en particular, para la vida y el trabajo en las áreas rurales-, e incorporarlos en el sistema de conocimientos y valores de los niños y jóvenes, la escuela, los programas extracurriculares y los medios de comunicación debieran darle el peso que merecen.
- Gran parte del instrumental de políticas públicas percibe a los jóvenes rurales e indígenas como grupos vulnerables en vez de verlos con sus fortalezas y oportunidades, y como potenciales actores de desarrollo en su propia comunidad o en el país. Verlos como pobres y vulnerables produce daños en su autopercepción, subvaloraciones de riquezas y círculos viciosos.
- Cuando hay un entorno favorable y de apoyo, muchos jóvenes encuentran caminos innovadores para crear un futuro para ellos mismos, y contribuir a las comunidades y sociedades dónde viven.
- Aquí, se recomienda avanzar especialmente en la toma de decisiones compartidas y co-ejecutadas o, por lo menos, co-monitoreadas. Será necesario construir puentes entre distintas instituciones y conseguir que grupos de profesionales y técnicos de diversas disciplinas hablen un lenguaje común o entendible entre sí, y entendible también por los jóvenes y por el resto de la comunidad.
- Dentro de la poca visibilidad general de los jóvenes rurales, hay grupos particularmente invisibles, tanto para los propios movimientos juveniles como para las intervenciones políticas:
  - o *los asalariados agrícolas y no agrícolas* que son el grueso de los jóvenes rurales ocupados. El empleo asalariado (decente, se entiende) no suele ser visto como un área a fortalecer en las acciones hacia la juventud rural. Sin embargo, especialmente en las zonas rurales, falta un largo trecho para llegar (masivamente) a empleos de características “decentes”. Si bien se requiere adecuar varias normativas, reglas y disposiciones a las condiciones específicas de las áreas rurales y del trabajo agrícola -temporal en particular- falta sobretodo la implementación y fiscalización de las existentes. Entre las muchas cosas por hacer hay cuatro que destacan: equiparar los derechos laborales básicos para trabajadores asalariados rurales, fijar y respetar el salario mínimo, mejorar las condiciones físicas del trabajo, y fortalecer (empezando por autorizar) la sindicalización y los mecanismos de negociación colectiva. Las instituciones locales y el Ministerio del Trabajo deberían hacer campañas reiteradas de comunicación – didácticas, masivas y que lleguen a los confines de las zonas rurales- con el propósito de informar sobre los derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores.

- *los jóvenes que trabajan como familiares no remunerados.* En este ámbito se deberían buscar fórmulas que permitan su mayor participación en las decisiones e ingresos familiares, elementos fundamentales para su bienestar y para retenerlos en el emprendimiento familiar. La idea es incentivar la cultura cooperativista en el seno de los emprendimientos -agrícolas o no agrícolas- del tipo “por cuenta propia” o “familiar. Las campañas de sensibilización (a través de los gremios, cooperativas, instituciones municipales, programas de radio, eventos especiales, folletos informativos, presentaciones teatrales, canciones, etc.) deberían jugar un papel importante.
- *los jóvenes -sobre todo mujeres- “inactivos”,* muchos de los cuales sí trabajan duro y por larguísimas horas en los quehaceres del hogar, y la búsqueda de fórmulas para incluirlos en todo ámbito, desde la capacitación y la seguridad social hasta las organizaciones sociales y recreativas.

# Introducción

*“Comprender a los jóvenes como sujetos de derecho implica de modo extensivo, el derecho a la propia voz, al reconocimiento, a participar, a ser parte en la toma de decisiones. Balardini (2014, p. 11)*

Existen varios motivos para escribir un documento sobre empleo decente para jóvenes rurales. El primero es que el empleo decente (o digno) es especialmente escaso en las zonas rurales y, en particular, en el sector agrícola. El segundo es que casi todos los análisis sobre la inserción laboral de los jóvenes tienen una perspectiva urbana y que, a nivel urbano, la mayoría de los jóvenes trabajan en condiciones más precarias que las personas en las franjas etarias siguientes. Por ende, se quiso averiguar si la misma situación se repetía en las zonas rurales. Un tercer motivo, es que las zonas rurales se caracterizan por la baja densidad y distancia entre sí de los asentamientos humanos, las dificultades de acceso a muchos servicios (incluyendo información y fiscalización laboral) y la preponderancia de las actividades por cuenta propia o en micro- o pequeñas empresas, de baja productividad y generación de ingresos. Y éstas características tienen incidencia en las posibilidades de mejorar la calidad del empleo. El documento es novedoso, entre otros, porque hace un esfuerzo de adaptación de los conceptos y mediciones de “empleo decente” para otras categorías ocupacionales que el asalariado, para el cual está esencialmente pensado, y en particular desde la perspectiva del trabajo en la agricultura familiar.

Existe un motivo adicional por escribir este documento: el mercado laboral agrícola y rural de América Latina está cambiando rápidamente y es necesario basar las conclusiones sobre la última información disponible (en este documento, las encuestas de hogares de 2012<sup>3</sup>) y las tendencias que se vislumbran.

De modo mucho más frecuente que en las ciudades existe la costumbre de considerar el trabajo de niños y jóvenes como parte del apoyo esperado y normal a los quehaceres del hogar y de la empresa familiar y, también, como parte de un aprendizaje necesario. En consecuencia, la incidencia del trabajo infantil rural en el trabajo infantil total triplica al peso de la población rural en la población total. Esto, junto con el hecho que suele truncar la trayectoria laboral posterior y que varios Gobiernos de la Región están preocupados con el tema, fueron las razones por mencionar el tema en varias secciones.

Este cúmulo de factores hace que se requiere de una mirada específica hacia las zonas rurales y sus jóvenes, así como a las acciones necesarias para mejorar su inserción laboral.

De los 30,9 millones de “jóvenes” de entre 15 y 29 años que actualmente residen en zonas “rurales” en los 20 países que conforman América Latina, cerca de 9,6 millones trabajan<sup>4</sup> en el sector agrícola y 8,2 millones en actividades no agrícolas. Además, cerca de 2,8 millones de jóvenes “urbanos” también trabajan en el sector agrícola. Adicionalmente, hay aproximadamente 11,9 millones de jóvenes rurales que no trabajan, de los cuales unos 5,2 millones aducen los estudios como causa de su inactividad. Los “Ni-Ni”, es decir, los que no trabajan ni estudian son entonces unos 6,7 millones. Sin embargo, los “verdaderos Ni-Ni” que no están discapacitados, enfermos o trabajan en quehaceres del hogar son sólo unos 0,6 millones<sup>5</sup>. Todos forman parte del ámbito de estudio de este documento.

Al interpretar las cifras de 2012 y la tendencia 2003-2012, es necesario tomar en cuenta que la agricultura y las áreas rurales están ahora mucho más conectadas con las áreas urbanas y el mundo globalizado que

<sup>3</sup> Se ha privilegiado trabajar con datos de las Encuestas de hogares porque “las encuestas nacionales de hogares han sido el medio principal para la recolección de la información relacionada con las actividades laborales ... . Se ha comprobado que éste resulta ser el medio más accesible, confiable y que permite comparar con el resto de países ...” (OIT, 2008, p. 87).

<sup>4</sup> Ver el recuadro 1 en anexo para la definición de “ocupado” y de algunos otros términos utilizados en este documento.

<sup>5</sup> Todas estas cifras son aproximadas, con el fin de tener órdenes de magnitud. En el recuadro 2 en anexo se explica cómo se obtuvieron.

antaoño, y que este período en particular empezó con un crecimiento económico excepcionalmente robusto a nivel regional hasta 2008, seguido de una crisis pronunciada pero menos larga de lo que se esperaba, con fuerte alza de los precios de los *commodities* agrícolas, aunque estos no necesariamente se tradujeron en un aumento de los ingresos de los agricultores por cuenta propia y de los asalariados agrícolas como lo demostró la FAO (2009). Tal como era esperable, la tasa de desempleo tuvo una evolución inversa a la del PIB, cayendo de 9,0% en 2003 a 6,6% en 2008 para luego subir a 7,5% en 2009 y volver a bajar para situarse nuevamente en 6,6% en 2012 (OIT, 2013). Paralelamente, la región sigue avanzando en una transición demográfica hacia menores tasas de natalidad y mayor envejecimiento de la población, combinada con una importante emigración neta desde las áreas rurales, especialmente de jóvenes.

Un reto y dificultad especial al compilar este documento fue que la mayoría de las encuestas y análisis dejan al sector agrícola o a las áreas rurales explícitamente fuera. Un reto adicional es que más que una “juventud rural” o “juventudes rurales”, hay un mosaico complejo de diferencias: de lugar de residencia (en poblados, en asentamientos dispersos, cercanos o lejanos de ciudades y mercados, con o sin infraestructura de diversa índole, con mayor o menor presencia y acceso a recursos naturales), de ocupación (jóvenes escolares, jóvenes que trabajan de distintas formas, jóvenes trabajando sin remuneración), de estilos asociados al consumo cultural o expresiones artísticas, socioeconómicas, étnicas, de género, entre otros. La yuxtaposición de estas diferencias configura diversas identidades juveniles, las cuales se dan en el contexto de la convivencia con sus semejantes y en la relación (que puede ser más o menos armónica, conflictiva o divergente) con las otras generaciones. Asimismo, cabe considerar que tanto las diferencias como las identidades cambian a través del tiempo (Pezo, 2014).

Siguiendo la gramática española y con el fin de alivianar la lectura del documento, se utilizó el masculino para indicar a ambos sexos; sólo en algunos casos excepcionales, para poner un énfasis especial, se ha utilizado el modo femenino además del masculino.

El documento está dividido en cuatro partes además de esta introducción y el resumen ejecutivo que la precede: I) un marco general que introduce los conceptos y definiciones usadas en el documento; II) las cifras e indicadores sobre la inserción laboral agrícola y rural, y el empleo decente; III) reflexiones adicionales y orientaciones para la acción, y IV) conclusiones. Las cifras detalladas por país y subgrupo, tanto para la inserción laboral como para algunos indicadores de empleo decente se encuentran en el anexo.





# Parte I: Marco general

*“... pero en Santiago la gente se muere de estrés. A mi me gusta la vida del campo y me gustaría que los chiquillos se quedaran, al menos uno, trabajando conmigo y que después siguiera con esto ... pero igual es bueno que tengan un cartoncito debajo de la manga”. (Agricultor familiar de Chile, ODEPA, 2010, p. 94)*

## A- “Rural”, “joven” y “éxito”

### 1) Población rural y ocupados agrícolas urbanos

“Rural” puede ser definido desde distintos ángulos y los países de la región usan definiciones distintas, según el propósito. Como este documento se basa por una parte importante en estadísticas y que para ellas los países suelen utilizar las definiciones censales de “urbano” y “rural”, en éste documento se usará la definición censal de “rural” de cada país y se sumará la “población rural” así obtenida para llegar a órdenes de magnitud para América Latina o para un subgrupo de países en particular.<sup>6</sup>

Como es bien sabido, la mayoría de las faenas agrícolas son cíclicas y, por lo tanto, las ocupaciones en ellas también lo son. Por ende, el subempleo y el empleo temporal de baja calidad son frecuentes. Además, el sector agrícola<sup>7</sup> suele organizarse en manchas concéntricas con las actividades de mayor valor agregado e intensidad de explotación cerca de las ciudades. Ambos factores influyen a su vez fuertemente en todas las actividades no agrícolas directa- o indirectamente vinculadas.

Más allá de las actividades primarias y de su primera transformación, las áreas rurales suelen proveer bienes y servicios “no transables” (iglesias, restaurantes y otros servicios turísticos, reparaciones menores, escuelas, puestos de salud) y también construcción (habitacional y de infraestructura) y servicios personales y domésticos. Gran parte de las áreas rurales se caracterizan por una baja densidad poblacional, distancias de los poblados entre sí y con los mercados y ciudades. Esto conlleva dificultades específicas que se traducen en mayores costos de transporte y de transacción, menor acceso a infraestructura y servicios, y pocas posibilidades de especialización, de economías de escala y de aglomeración. Todos estos elementos en conjunto suelen confluír en menores niveles de productividad laboral. Por ende, la alta incidencia de pobreza en las zonas rurales -medida por los ingresos o por necesidades básicas insatisfechas- es a la vez una consecuencia de lo anterior y una característica (Wiggins y Proctor, 2001).

Por otra parte, en varias zonas periurbanas (o rururbanas<sup>8</sup>), muchas personas tienen de “rural” sólo su área de residencia, mientras sus referentes socio-culturales y de empleo son esencialmente urbanos.

En vista del propósito del documento, del ámbito de trabajo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y de las demandas por acceso a tierras de muchos de los movimientos sociales agrícolas y rurales juveniles, se abordará también a aquella población ocupada en el sector agrícola pero con residencia urbana (según la definición censal de “urbano” del país en cuestión).

<sup>6</sup> En un sentido estricto se están sumando “peras” con “manzanas” ya que los países usan definiciones que difieren entre sí y que van desde definiciones estrictamente administrativas hasta la falta de algunas amenidades y servicios, un número máximo de personas por localidad o una mezcla de criterios.

<sup>7</sup> Sector que, en las Cuentas Nacionales y en la mayoría de las estadísticas referidas al empleo, incluye a: la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y lo forestal.

<sup>8</sup> Concepto desarrollado por el Proyecto Rururbano del Instituto de Economía de la Universidad Estatal de Campinas, UNICAMP, Brasil, dirigido en su momento por José Graziano da Silva.

## 2) Joven

Al igual que “rural”, los términos “juventud” y “joven” se definen de distintas maneras según el propósito de la mirada (legal, médica, educacional, política, socio-cultural). En este documento se usará el término “juventud” o “joven” para designar a aquellas personas de entre 15 y 29 años de edad, en sintonía con varios estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), mientras los países de la región consideran rangos que varían entre sí.<sup>9</sup> En cambio, por lo general, los organismos de las Naciones Unidas<sup>10</sup> consideran el rango entre 15 y 24 años de edad y hacen la distinción entre jóvenes adolescentes (de 15 a 19 años) y jóvenes adultos (de 20 a 24 años). Para el análisis del trabajo infantil, la OIT distingue los niños y jóvenes de 5 a 11 años, de 12 a 14 años y de 15 a 17 años, en sintonía con las Resoluciones sobre el trabajo infantil (OIT, 2008, p. 26). A su vez, la Declaración sobre los Derechos del Niño considera “niños” a todos los menores de 18 años de edad, excepto en aquellos países donde son considerados “adultos” a una edad más temprana.

También las autopercepciones sobre “ser joven” varían fuertemente de un país o estrato socio-económico a otro y, además, están fuertemente vinculadas con la condición de vivir en pareja, vivir independientemente o tener hijos. Así, por ejemplo, para los países del Mercosur, Chile y Bolivia, en el grupo de 25 a 29 años, la autopercepción de “ser joven” varía entre los extremos de 39% en Brasil y 67% en Chile, mientras la autopercepción de “ser adulto” varía entre 31% en Chile y 53% en Brasil (IBASE y otros, 2009).

Tomando entonces la definición censal de “rural” de cada país y el grupo etario de 15 a 29 años, se estima que la población joven rural en América Latina será de 30,9 millones en 2015 (CEPAL/CELADE, 2013).

## 3) El “éxito”, el “buen vivir” y los cambios en los códigos de valores

El ser humano suele buscar el “éxito”, en el sentido de satisfacción con su entorno y con las decisiones tomadas frente a las opciones, así como el reconocimiento de los demás. Esta satisfacción responde a criterios individuales, circunstancias personales y etapas en la vida, fuertemente influenciados por el ambiente sociocultural vigente y el sentido de pertenencia (adhesión a valores compartidos, formas de participación –incluyendo la económica–, reconocimiento por los demás). Por ende, es difícil de circunscribir y medir. No obstante, en los últimos años ha habido intentos de medición de indicadores que se aproximan a la “satisfacción”, “bienestar” y “felicidad”. A nivel mundial se ha encontrado una correlación entre los niveles de satisfacción y el PIB/cápita. No obstante, de modo consistente, América Latina muestra niveles superiores a los esperados y, en una escala de 1 a 10, los niveles de satisfacción varían dentro de un rango bastante exiguo (entre 7,9 y 7,1). Los valores extremos provienen de los mayores de 60 años, respectivamente de altos y bajos ingresos. Los jóvenes (17 a 29 años) de menores ingresos se sitúan en el nivel de satisfacción de 7,3 y si el joven está con una pareja estable, su satisfacción aumenta, pero si tiene uno o más hijos, disminuye (CEPAL, 2011, pp. 67 a 84). Estos resultados no diferencian entre población urbana y rural, pero si la encuesta del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) de Chile (2012) sobre “felicidad” sirve de alguna guía, entonces los jóvenes rurales tienden a ser menos felices que los urbanos (78% versus 84%) y sus respuestas se asemejan a las de los quintiles de ingresos más bajos (a los cuales suelen pertenecer).

No hay dudas que la exposición a los medios masivos de comunicación, -en especial la incorporación de Internet a la vida cotidiana de los jóvenes-, está ejerciendo un impacto profundo sobre el modo en que perciben y elaboran su sentido de pertenencia. Cuán profundo es el impacto y en qué tipo de jóvenes rurales es por ahora una incógnita. Hay un porcentaje no menor de jóvenes que expresan su descontento

<sup>9</sup> Para dar sólo unos ejemplos: la Ley General de la Persona Joven de Costa Rica del año 2002 considera el rango entre 12 y 35 años de edad, la Ley de Promoción del Desarrollo Integral de la Juventud de Nicaragua de 2002 considera el rango entre 18 y 30 años de edad y la Ley de la Juventud de Bolivia del año 2013 considera el rango entre 16 y 28 años de edad. El rango entre 15 y 29 años se usa entre otros en Brasil, Chile, El Salvador y Perú, mientras México usa el rango entre 12 y 29 años.

<sup>10</sup> Con la ya mencionada excepción de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas que, en base a las condiciones de la región, generalmente usa el rango de 15 a 29 años.

y falta de sentido de pertenencia a “la sociedad” a través de referentes estéticos (música, grafitis, tatuajes) y éticos (adhesión a valores distintos a los de su entorno directo y también a antivalores). Los sociólogos los llaman “tribus urbanas” (CEPAL/AECID/OIJ, 2008), aunque hay jóvenes rurales que se expresan de modo similar.

Por otra parte, por mientras algunos códigos de valores tradicionales rurales siguen vigentes, varios de los indicadores de “progreso” o “éxito” actualmente en uso (ingresos, educación, tipo de empleo) podrían no ser adecuados o pertinentes, porque se ajustan a otros parámetros valóricos y no toman en consideración los que sí valdrían (tenencia de tierra y animales, conocimientos relacionados con su cultura y la naturaleza, reconocimiento social comunitario<sup>11</sup>, relaciones intrafamiliares). Nuevamente, sin recoger la opinión de los jóvenes en terreno, es imposible aventurarse sobre cuán arraigadas están estos códigos de valores entre cuáles jóvenes de hoy.

En contrapartida, varios países de la Región, apoyándose en el conjunto de valores de sus poblaciones indígenas, han puesto énfasis en el término “buen vivir”, una búsqueda de alternativas al desarrollo no tan enfocadas en la acumulación de bienes materiales sino en las necesidades profundas del ser humano, con sentido comunitario y en armonía con la naturaleza<sup>12</sup>, y están incorporados como un conjunto de derechos en la Constitución de Ecuador (2008) y fundamentos éticos en la Constitución de Bolivia (2009) (Gudynas, 2011).

El concepto del “buen vivir” en relación al empleo rural fue incorporado en el documento que llevó la posición de los jóvenes de América Latina y el Caribe a la reunión mundial de jóvenes organizado por el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) con la frase: “Los Estados deben enfocarse en impulsar la recuperación del sector agropecuario que permita a las y los jóvenes la revalorización de los saberes ancestrales y milenarios, promoviendo el Buen Vivir en la vida del campo para disminuir la migración hacia las ciudades”<sup>13</sup>.

#### 4) El empleo de los jóvenes

Antes, el ciclo laboral de un hombre se describía como un tránsito desde los estudios al trabajo, en donde permanecería hasta la edad del retiro. Para la mujer, si es que entraba al mercado del trabajo, se esperaban varias interrupciones asociadas a la maternidad o al cuidado en el hogar (de niños, personas mayores o enfermos). Actualmente este tránsito es más sinuoso. En las zonas urbanas ha habido una precarización de las condiciones del empleo juvenil, con un aumento del desempleo, un aumento de la brecha entre los índices de desempleo juvenil y adulto, y una disminución de la proporción de jóvenes en trabajos formales. Por ende, ha habido también una disminución de su afiliación a la seguridad social.

Para la mayoría de los jóvenes, el desempleo es más bien intermitente entre empleos de corta duración. Las frecuentes entradas y salidas del mercado laboral obedecen a un conjunto de razones. Entre ellas están las barreras para los entrantes (falta de experiencia, esencialmente, incluyendo a las habilidades “blandas”), debido a las cuales los jóvenes rotan entre puestos hasta lograr sobrellevarlas y encontrar un mejor empleo. Otra razón, más bien voluntaria, es la inserción inestable del tipo “*job-shopping*”, durante la cual los jóvenes aprenden a conocer el mercado de trabajo y hacerse conocer en él. Otra todavía, son

<sup>11</sup> En Fiji, por ejemplo, el programa Mainstreaming of Rural Development Innovations (MORDI) trabajó separadamente con los hombres, las mujeres y los jóvenes sobre los problemas de la Comunidad. Cuando los resultados de las consultas fueron presentados a los ancianos –tradicionales tomadores de las decisiones-, éstos se dieron cuenta de la importancia de incluir a los jóvenes en los comités de desarrollo de las aldeas. Así, después de haber sido tradicionalmente excluidos, ahora los jóvenes trabajan junto con los líderes comunitarios y los ancianos de la Comunidad para elaborar los planes de desarrollo de las aldeas (IFAD, 2011, mencionado en FAO/IFAD, 2014, p. 85).

<sup>12</sup> Están inspirados en los conceptos kichwa “sumak kawsay” y aymara “suma qamaña” (ver entre otros a Yampara, 2001, para una elaboración sobre estos conceptos). Las culturas Guaraní y Mapuche tienen conceptos similares aunque no idénticos.

<sup>13</sup> Punto 14 del capítulo Empleo y Trabajo de las Recomendaciones de las Juventudes de Latinoamérica y el Caribe para la Agenda Post 2015, Foro Regional de Juventudes LAC 2014, organizado por un conjunto de organismos de las Naciones Unidas, del 12 al 14 de mayo 2014 en Quito, Ecuador.

los costos de despido que, al ser más bajos para los recién entrantes al mercado de trabajo, inducen a los empleadores a despedir a la mano de obra más joven (y más inexperta). También se observa cierta actitud paternalista/social de los empleadores, por lo que prefieren despedir a alguien que aún no tiene cargas familiares. Por otra parte, muchos jóvenes se emplean en actividades de baja productividad, donde la acumulación de conocimientos específicos es baja y las perspectivas de una mejora de condiciones también. Esta es una de las razones por las cuales hay jóvenes que deciden salirse del mercado laboral por períodos más o menos prolongados, con el fin de seguir estudiando o capacitarse. Durante el período inicial de inserción en el mercado laboral suele haber un proceso de maduración del joven y el acostumbramiento a una disciplina de trabajo y de relaciones laborales que son nuevas para él. Por último, jóvenes con un mayor nivel de educación y cierta holgura económica no entrarían al mercado laboral hasta encontrar un trabajo que responde a sus expectativas. Es por esto que para el desempleo suele haber una curva en U en función del nivel de educación y el desempleo de los jóvenes con educación superior es levemente mayor<sup>14</sup> al de los con nivel de primaria (Buchelli, 2006 y Viollaz, 2014). Este análisis del mercado de trabajo –más bien urbano- y el alto desempleo juvenil incentivaron a la OIT/PREJAL a preocuparse especialmente de la inserción laboral juvenil.

No se han encontrado análisis similares sobre el mercado laboral rural, con lo cual, en la Parte II, se llevará a cabo un análisis sobre algunos de estos aspectos, según lo permite la información recabada desde las Encuestas de Hogares y fuentes de información secundaria. De las cifras analizadas con respecto a 8 países sobre un período corto (2012 versus 2003) se puede inferir que los cambios en el empleo juvenil rural han sido muy importantes y relativamente positivos desde el punto de vista de las condiciones de trabajo, aunque a partir de niveles muy bajos de “empleo decente”.

Esta tendencia positiva se explica por una importante caída en el empleo infantil (aunque el empleo infantil rural sigue representando 60% del empleo infantil declarado a nivel nacional). También se explica por una drástica caída en estos 10 años (de 20%) en el número de jóvenes rurales que trabaja en el sector agrícola, compensado por un aumento casi igual en el número de jóvenes rurales que trabaja en un empleo no agrícola. La caída en el número de jóvenes que trabaja en el sector agrícola se explica por la fuerte caída (de un tercio) de los “familiares no remunerados” y también una disminución importante en el número de asalariados agrícolas (de 20%). En cambio el número de asalariados rurales en empleos no agrícolas aumentó fuertemente (con un 40%).

La inserción laboral en la agricultura suele ser altamente informal y precaria. En cambio, el creciente número de jóvenes ocupados en actividades asalariadas no agrícolas tiene una mayor probabilidad de recibir una mayor retribución por su trabajo y de estar insertos formalmente, con contratos y contribuciones a la seguridad social. Sin embargo, esta aseveración debe matizarse en vista de que los más jóvenes (menores de 25 años) están mayormente insertos en ramas de actividad como “Comercio, hoteles y restaurantes” o “construcción” que suelen tener menor formalización de sus trabajadores que otras ramas. Aquellos que están en ERNA por cuenta propia o como familiar no remunerado, en cambio, se asemejan más a las condiciones de los que están insertos en el sector agrícola informal y, dependiendo de si se trata de ERNA-refugio<sup>15</sup> o ERNA-dinámico<sup>16</sup>, la retribución tenderá a ser parecida o mejor que la de los ocupados en el sector agrícola primario.

<sup>14</sup> Esto se puede explicar además porque los empleos que requieren un alto nivel de calificación también pueden demandar experiencia en el desempeño de esas tareas y será más difícil para los jóvenes cumplir con ese requisito. Por otra parte, los jóvenes más educados, al proceder generalmente de familias de mayores recursos, pueden darse el lujo de buscar más tiempo hasta encontrar una mejor coincidencia (matching) entre sus calificaciones y el trabajo (Viollaz, 2014).

<sup>15</sup> El ERNA-refugio surge porque los pobres son “empujados” a ocuparse en ERNA como opción de último recurso para obtener ingresos u obtener recursos adicionales a los bajos ingresos agrícolas. Generalmente se trata de una oferta desde sus limitaciones (falta de capital –de toda índole- y conocimientos y habilidades) más que de una respuesta a la demanda, lo que se traduce en bienes o servicios de bajo valor, independientemente de las horas ocupadas en su producción.

<sup>16</sup> El ERNA más productivo o dinámico es jalado por la demanda por alguno de los cuatro ámbitos siguientes: el dinamismo local (de la agricultura o de otros “motores de crecimiento” como la minería o el turismo, incluyendo a segundas viviendas de residentes urbanos), la demanda por productos transables producidos (o producibles) localmente, inversiones y pago de transferencias privadas o públicas y el empleo urbano a distancia de desplazamientos frecuentes (commuting distance).

A su vez, encuestas orientadas a la población juvenil en diferentes países de América Latina indican que uno de los temas que más los apremian para su desarrollo personal es el trabajo<sup>17</sup> o, puesto de otra manera, un buen empleo en una actividad que les gusta es uno de sus grandes anhelos.

## 5) Los que ya no están en las zonas rurales

En la década de 1980 y, nuevamente, en la década de 1990, casi 20 millones de habitantes rurales habrían migrado hacia zonas urbanas o sea, cada vez aproximadamente un sexto de la población rural, con una mayor presencia de jóvenes, especialmente de mujeres<sup>18</sup>, sobre todo en el tramo de 15 a 19 años de edad (CEPAL/CELADE, 2010, p. 32). Muchos de ellos se fueron para tratar de mejorar sus perspectivas, estudiando o trabajando, o acompañando a otro que se fue por lo mismo. Estas personas ya no aparecen en las estadísticas rurales pero generalmente siguen teniendo vínculos familiares, culturales y económicos con sus zonas de origen, y tienen cierta probabilidad de regresar en otra etapa de su vida (con la jubilación, la herencia de tierras, la independencia económica de los hijos, la pérdida de su fuente de trabajo, la necesidad de hacerse cargo de sus padres, entre otros).

Al analizar a los residentes urbanos que trabajan en la agricultura, se capta parte de aquellos jóvenes que “no están” o “ya no están” en las estadísticas sobre juventud rural pero que comparten varias características con ellos. En efecto, gran parte de ellos son hijos de una primera generación de moradores urbanos y llevan consigo parte de una herencia rural, además de trabajar en una actividad tradicionalmente considerada eminentemente rural por su uso del espacio y toda la cultura que la circunde.

Tampoco se puede silenciar un tema que surge con frecuencia en las conversaciones con jóvenes rurales: el número -importante en algunos países- de jóvenes rurales que tienen familiares, amigos o conocidos que han perdido la vida luchando por sus ideales o por los de otros, como parte de milicias varias, fuerzas del orden, pandillas, o en riñas y accidentes debido a su propia imprudencia o a condiciones laborales peligrosas. Y, fuertemente relacionado con lo anterior, hay aquellos que viven encarcelados y/o con lesiones físicas o síquicas que les dificultan o impiden llevar una vida normal y trabajar, momentáneamente o para siempre.

## B- Trabajo decente, trabajo digno y protección social

*“Todas las instituciones que hacen al mundo de vida de los jóvenes registran notables cambios: el Estado, la política, el mercado laboral, la escuela.”* Balardini (2014, p. 2)

### 1) El trabajo decente y el trabajo digno

El trabajo sigue siendo un aspecto fundamental de la vida de las personas y es el medio a través del cual los individuos hacen su aporte productivo a la sociedad, adquieren nuevas habilidades, realizan su proyecto de vida, se relacionan con otras personas y obtienen los recursos necesarios para asegurar el bienestar propio y el de sus familias. La información sobre dónde, cómo y en qué se trabaja sigue siendo fundamental para definir la identidad propia y la del otro. Adicionalmente, el trabajo es un espacio de cohesión e integración social, un aspecto que tiende a unir a personas heterogéneas en torno a propósitos comunes.

<sup>17</sup> En Nicaragua, por ejemplo, dos de cada tres jóvenes encuestados expresaron que no había oportunidades de empleo para la juventud (OIT, 2008, p. 23)

<sup>18</sup> Un fenómeno similar en Francia llevó a Pierre Bourdieu a escribir en 2002 *Le Bal des célibataires* (o *El baile de los solteros*, Ed. Anagrama, Barcelona, España, 2004).

Juan Somavia, entonces Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lanzó el concepto de “trabajo decente” en junio de 1999, cuando presentó su primer informe a la Conferencia Internacional del Trabajo. Desde entonces, la propia OIT y varios otros han elaborado sobre el concepto y, hoy en día, la OIT lo define del modo siguiente:

“El trabajo decente resume las aspiraciones de la gente durante su vida laboral. Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres. La puesta en práctica del Programa de Trabajo Decente se logra a través de la aplicación de sus cuatro objetivos estratégicos: creación de empleo, derechos en el trabajo, protección social y diálogo social, con la igualdad de género como objetivo transversal.” OIT, página Web (accedida el 1 de junio 2014).

El trabajo digno suele ser utilizado como sinónimo con matices respecto al trabajo o empleo decente. De hecho, en inglés, ambos términos se traducirían como “*decent work*”. En general, en América Latina, el trabajo digno es considerado un concepto –referido a la dignidad humana– más amplio que el trabajo decente. En varios países de la región (entre otros, Argentina, Colombia, Ecuador, México) el trabajo digno es un derecho Constitucional y, por lo tanto, tiene una serie de leyes, normativas y jurisprudencia asociadas.

El trabajo decente se relaciona más a una trayectoria que a un estado o situación puntual, aunque su medición generalmente se hace en un momento preciso<sup>19</sup>. Esta trayectoria empieza (o debería empezar) con un período de acumulación de capital humano y de experiencia que suele ser más intenso durante la juventud. Las políticas de trabajo decente para los jóvenes deben, por lo tanto, intentar asegurar la mejor trayectoria laboral posible, actuando sobre las restricciones para acceder a un itinerario laboral satisfactorio -sobre todo en lo que se refiere a las primeras inserciones-, fortaleciendo los procesos de movilidad social positivos. Al final, esto contribuye a la reducción permanente de la pobreza y, también, a la consolidación de la democracia (OIT, 2010, pp. 21-22). Entre las mejores políticas para combatir la desigualdad están la promoción de más y mejores empleos y la formación en las capacidades para acceder a ellos o para generar el propio puesto de trabajo (OIT, 2008, p. 13). La Procuraduría de Colombia (s.f., p. 25) va más allá, precisando que: “dentro de la definición caben igualmente los empleos realizados desde el hogar (incluyendo el trabajo doméstico en el que con frecuencia se emplean las mujeres).” Este punto de vista se acoge en este documento.

Hay una amplia gama de razones por las cuales las personas buscan trabajar y hacerlo con cierto nivel de eficiencia. Entre ellas se puede mencionar: no aburrirse y varias relacionadas con la gratificación personal, como: retribuir por servicios dados por los demás; cumplir con las expectativas de los demás; recibir el cariño o reconocimiento de los demás; hacer un trabajo bien hecho (por ejemplo, en el caso del trabajo doméstico o de otras tareas que no reciben, directamente, una retribución monetaria o en especie). No obstante, se considera que uno de los principales incentivos para la mayoría de los trabajadores es obtener una remuneración que les permite mantener condiciones adecuadas de vida a ellos y a sus familias, aunque para muchos esto no se cumple. Así, 16,5% de los ocupados de las áreas urbanas percibían ingresos laborales inferiores a la línea de pobreza, frente a 30,0% de los trabajadores en las zonas rurales (Weller y Roethlisberger, 2011, y Klein, en FAO/CEPAL/OIT, 2010). Además, los ingresos laborales de los trabajadores rurales por cuenta propia en la agricultura tuvieron tendencia a disminuir entre 1997 y 2002 para luego volver a llegar en 2012 a los niveles de 1997. En 2012, el promedio regional alcanzaba 3,1 veces la línea de pobreza por persona, reflejando siete países que desmejoraron su situación y siete que la mejoraron<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Para una visualización gráfica de las distintas dimensiones que intervienen en el trabajo decente y cómo se interrelacionan entre sí, ver Procuraduría de Colombia (s.f., p. 29) y para la trayectoria hacia el trabajo decente y los elementos que intervienen en ella a lo largo del ciclo de vida, tanto desde el punto de las políticas y de los derechos, como de los riesgos, ver OIT (2010, p. 23).

<sup>20</sup> CEPAL (2014): Panorama Social 2013, Anexo Estadístico, Cuadro 22.2

En las áreas rurales en particular, no es sólo el salario o los ingresos sino las otras condiciones de trabajo las que suelen ser muy precarias. De hecho, tanto Rossel (2012, p. 17) como FAO/CEPAL/OIT (2010 y 2012) consideran al empleo rural como uno de los principales núcleos duros de desprotección y debilidad en las regulaciones laborales de los países de América Latina. En efecto, lo habitual en las áreas rurales es que haya: subempleo; bajos salarios e ingresos; largas horas de trabajo; mala organización del trabajo; pobres condiciones generales de trabajo; fallas severas en las normas de seguridad y de salud; falta de protección social; desigualdades de género; discriminación étnica, cultural, etaria y socio-económica; debilidad en el diálogo social; falta de libertad de asociación y de negociación colectiva; y, además, en muchos países las leyes laborales nacionales no otorgan las mismas protecciones laborales y sociales a los trabajadores agrícolas y rurales que a los demás trabajadores (Marcha Global Contra el Trabajo Infantil, 2012).

A su vez, el empleo temporal, muy vinculado al empleo agrícola, tiene condiciones casi siempre peores que las de los asalariados permanentes. En el trabajo a destajo, es a menudo sólo la cabeza del hogar -generalmente masculina-, que se registra como trabajador, aunque muchas veces trae consigo el trabajo infantil, juvenil y de la conyugue con el fin de contribuir a la cuota mínima exigida u aumentar los ingresos. Al no estar registrados como trabajadores, esta mano de obra familiar tiende a hacerse invisible para las autoridades, tanto para la fiscalización como para la formulación de acciones y políticas. Las mismas familias suelen no verlo como “trabajo” sino considerarlo como “mera ayuda”. Una situación similar se puede presentar cuando una empresa contrata cierta producción con determinadas condiciones de cantidad y calidad a productores agrícolas (independientes o en cooperativas u otras alianzas productivas) sin inmiscuirse en las condiciones de producción.

La Recomendación de 1944 sobre la Seguridad de los Medios de Vida de la OIT (Recomendación N° 67) define que el seguro social debe ofrecer protección a los asalariados y a los trabajadores independientes, junto con sus dependientes, en todos aquellos casos en los que se ven impedidos de ganar su subsistencia. Estos casos incluyen enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y desempleo (Sercotec/OIT, 2011)<sup>21</sup>.

Los temas de seguridad y protección social cobran especial relevancia para las zonas rurales porque llegan a pocas personas. Esto se debe a la alta proporción de ocupados por cuenta propia y familiares no remunerados y a las regulaciones laborales y su aplicación en el caso de los asalariados. En efecto, el hecho de tener un empleo permanente asalariado no garantiza que haya cobertura social, como lo muestran las cifras de OIT (2008, p. 56). Así en Guatemala, por ejemplo, sólo el 4% de los jóvenes de entre 15 y 24 años con empleo permanente estaría cubierto por la seguridad social (cifras a nivel nacional).

Aunque FAO/CEPAL/OIT (2012) recalca que la débil presencia femenina en empleos estables configura una situación de especial vulnerabilidad laboral para las mujeres en las áreas rurales, Rossel (2012) indica que, en las áreas rurales, entre los asalariados, las mujeres tienen un leve mayor porcentaje de afiliación a la seguridad social que los hombres. Lo mismo se observa entre las jóvenes asalariadas de Panamá y Centroamérica, excepto Guatemala. A veces, las diferencias son sustantivas como en Honduras, donde la afiliación de las mujeres jóvenes duplica a la de los varones (29,3% versus 15,2%, cifras de 2006 a nivel nacional; OIT, 2008, p. 59). Esto representa un vuelco con respecto a la imagen que se tiene sobre la tendencia a la inserción femenina en trabajos de baja calidad.

El diálogo social se refiere a la existencia de instancias que no solo permiten que cada parte interesada (pensadas como empleador y empleado -o las organizaciones que los representan- así como con el Estado) pueda exponer sus demandas, razones y justificaciones, sino que estas instancias conduzcan al encuentro de soluciones negociadas que gocen de una amplia aceptación por parte de todos los actores (Procuraduría de Colombia, s.f.). En el caso de la “empresa familiar” (tanto agrícola como no agrícola), tan frecuente en el ámbito rural, esto se podría traducir en una gradual evolución (incentivada por campañas de concientización) hacia una mayor escucha por parte del “Jefe” hacia los demás miembros del hogar o familia que trabajan con él/ella.

<sup>21</sup> Algunos de los indicadores relacionados con este componente del trabajo decente son: la ratificación e implementación de los convenios internacionales relevantes en la materia; la tasa de afiliación al sistema de seguridad social (incluyendo pensiones, cesantías y riesgos profesionales); la cantidad de gasto público en seguridad social; y el número de inspectores del trabajo por trabajador (Procuraduría de Colombia, s.f.)

Dentro de las preocupaciones por el desarrollo de la juventud (y del potencial que tienen los y las jóvenes para contribuir al desarrollo), la promoción del empleo juvenil decente y productivo ha venido consolidándose en la agenda internacional a inicios del nuevo milenio<sup>22</sup>.

En el periodo desde 2005, gran parte de los países de América Latina y el Caribe han hecho esfuerzos para diseñar políticas, planes y programas para la promoción del trabajo decente con miras a los problemas específicos de la inserción laboral juvenil. Entre ellos están los Planes de Acción Nacional en Empleo Juvenil (PAN). De la vasta experiencia acumulada, se puede concluir que las soluciones simples y masivas no existen cuando se trata de revertir situaciones que son estructurales y complejas. Lo que se requiere son intervenciones sostenidas y coordinadas de diversa índole que van desde la participación de los propios jóvenes en el diseño de las acciones hasta políticas macroeconómicas orientadas a fomentar el crecimiento y el empleo. Esto incluye la participación y coordinación de una amplia gama de instituciones gubernamentales y otras. En general, sin embargo, hay que reconocer que estas acciones han estado focalizadas más en el desempleo juvenil que en sus condiciones de trabajo (OIT, 2013a, pp. 82-86).

El hecho es que menos del 10% de los jóvenes rurales trabaja en empleos considerados calificados, la mayoría gana menos de 10 US\$ PPA<sup>23</sup> por día y su acceso a la seguridad social es muy bajo, reflejo del alto nivel de empleo informal y por cuenta propia.<sup>24</sup> No obstante, en los 28 países que forman parte de un estudio de la OIT a nivel mundial, la satisfacción laboral entre los jóvenes es sorprendentemente alta, pese a la baja calidad del empleo (OIT, 2013c). Esto sería un reflejo del optimismo de la juventud y, al mismo tiempo, una indicación de que hay una aceptación social y un acostumbramiento a la falta de empleos decentes. A pesar de lo anterior, en siete de los diez países analizados en mayor detalle (incluyendo a Perú), los jóvenes que viven y trabajan en zonas urbanas suelen estar más satisfechos con su empleo que los rurales.

El cuadro 1 da pautas para analizar los diversos aspectos que constituyen un empleo de “calidad”, varios de los cuales serán abordados en la parte II.

<sup>22</sup> Ver, entre otros, la 93ª Conferencia Internacional del Trabajo de junio 2005, en la cual la OIT asumió el objetivo de lograr el trabajo decente para los y las jóvenes como un elemento crucial para avanzar en la erradicación de la pobreza y para lograr el desarrollo sostenible, el crecimiento y bienestar para todos. Es dentro de este contexto que la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe publicó en 2007 el primer informe de trabajo decente y juventud en América Latina (OIT, 2010).

<sup>23</sup> PPA: Paridad de Poder Adquisitivo

<sup>24</sup> Ver OIT (2010, pp. 93 a 95) para los detalles a nivel de cada país.

## Cuadro 1

### Indicadores para la medición de la calidad del empleo en América Latina

<b>Ingresos</b>	<b>Estabilidad de trabajo e ingresos</b>	<b>Protección socio-laboral</b>	<b>Organización del trabajo</b>	<b>Integración social</b>	<b>Desarrollo personal</b>	<b>Agrupaciones</b>
Salarios	Tipo de contrato (verbal, temporal, permanente, con contribución a la seguridad social)	Salud	Número y organización de horas de trabajo y de descanso	Participación en decisiones	Capacitación	Sindicalización
Beneficios no salariales		Maternidad	Intensidad del trabajo	Participación en las ganancias	Perspectiva de trayectoria ascendente	Agrupaciones culturales u otras asociadas al lugar de trabajo
Tipo de pago (a destajo, por faena, fijo, a comisión)		Jubilación	Riesgos ocupacionales (salud, accidentes)	Organización de intereses laborales	Interés del trabajo (monotonía)	
		Discapacidad	Ambiente físico (contaminación, calor, ruido, intemperie)	Ambiente social de trabajo (con interacciones, trato digno, libre de acoso)		
		Desempleo				
		Igual pago para igual trabajo				
		Cumplimiento de legislación				

Fuente: en base a Weller y Roethlisberger (2011): “La calidad del empleo en América Latina”, p. 21.

## 2) La protección social

Existe un debate no zanjado entre los expertos sobre los términos “seguridad social” y “protección social”<sup>25</sup> y lo que cada uno incluye. En general, el término “seguridad social” se usa para la parte contributiva, mientras que la “protección social” parte de un principio de derechos mínimos de ingresos y acceso a servicios (llamado “régimen básico” o paquete básico) para todas las personas. Por lo general, la “protección social” se refiere a prestaciones no ligadas a pagos contributivos o co-pagos y el paquete básico considera el ciclo de vida, una renta mínima<sup>26</sup>, discapacidades, desempleo y también acceso a servicios básicos como salud, agua potable, educación y la calidad de los mismos (HLPE, 2012, p. 67).

<sup>25</sup> El Informe Europeo sobre el Desarrollo (2010) define la protección social como “un conjunto específico de acciones para mitigar la vulnerabilidad de la vida de las personas mediante la seguridad social, ofreciendo protección contra los riesgos y las adversidades de la vida; mediante la asistencia social, ofreciendo pagos y transferencias en especie para apoyar y ayudar a los más pobres, y mediante esfuerzos de inclusión, para mejorar el acceso de los marginados a la asistencia y la seguridad social” (p. 1; citado en HLPE, 2012, p. 28) mientras otras definiciones incluyen el acceso a servicios básicos, especialmente a los servicios de salud.

<sup>26</sup> Lustig (2012) ha estimado que los recursos necesarios para llevar a toda la población por encima del umbral de US\$ 2,5/día (a paridad de poder de compra) se elevarían a 0,15% del PIB en Argentina, 1,48% en Bolivia, 0,41% en Brasil, 0,28% en México y 0,53% en Perú (mencionado en HLPE, 2012, p. 81).

En varios países -desarrollados y en desarrollo- existen esquemas obligatorios de contribución a la jubilación para los agricultores, algunos de los cuales altamente subsidiados, mientras que en otros los agricultores tienen el derecho a recibir una pensión sin haber hecho contribuciones. No obstante, en la mayoría de los países, los agricultores -por ser trabajadores independientes- tienen que preocuparse ellos mismos de iniciar un plan de ahorro con miras a tener ingresos una vez retirados de la actividad agrícola. En muchos casos, solían “ahorrar para la vejez” teniendo muchos hijos, con la esperanza de que se harían cargo de sus necesidades en edad avanzada.

En los países de América Latina, la cobertura contributiva de los trabajadores se estructuró originalmente en torno al empleo asalariado formal y sigue fuertemente asociada al mismo. Es más, en la mayoría de los países, los trabajadores agrícolas habían sido expresamente excluidos de la normativa de seguridad social. Por ende, no extraña que en las zonas rurales -con el peso del empleo agrícola, del trabajo por cuenta propia y de asalariados informales- la afiliación de la población ocupada haya sido históricamente muy baja. Actualmente, la legislación cambió y las condiciones y requisitos para afiliación a la seguridad social que rigen para los trabajadores asalariados rurales suelen ser los mismos que para los ocupados urbanos<sup>27</sup>. No obstante, la afiliación a la seguridad social de la población en la región sigue siendo muy baja. En las áreas rurales alcanza solo cerca de un cuarto de la población ocupada, mientras que en las áreas urbanas la cobertura de la seguridad social es de aproximadamente la mitad de la población ocupada.

Los déficits en el acceso a la seguridad social que se evidencian en la etapa activa suelen trasladarse en forma bastante lineal en la etapa de retiro, aunque hay excepciones importantes, como Brasil o Chile, que se explican por esquemas previsionales con vocación universal en el primer caso y con esquemas compensatorios en el segundo. Aunque Argentina, Costa Rica, El Salvador, México (a partir de los 70 años de edad), Perú y Uruguay tienen sistemas de pensiones no contributivas, casi todos de cobertura nacional (Rossel, 2012, pp. 68-69), menos del 10% de la población rural de más de 65 años de edad tenía cobertura de seguridad social alrededor de 2008 en 10 de los 14 países analizados por Rossel (2012, p. 45)<sup>28</sup>.

De hecho, en los últimos años, casi todos los países de la región han introducido instrumentos no contributivos de protección social, entre los que destacan los Programas de Transferencias Condicionadas. Varios de estos programas surgieron con la preocupación de combatir la pobreza rural y sólo después empezaron a incluir población urbana. De las 16 políticas de transferencias analizadas por Rossel (2012) diez incluyen criterios que priorizan explícitamente a la población rural, tanto directamente como indirectamente<sup>29</sup>, con claros efectos en mejoras en la escolaridad, nutrición y enfermedades diarreicas, mientras los efectos sobre la inserción laboral han sido poco estudiados a la fecha.

Por otra parte, en áreas rurales aisladas se observan dificultades para cumplir con las condiciones de los programas de transferencias condicionadas por la escasez de infraestructura – falta de escuelas, clínicas- y de recursos humanos para prestar los servicios a los beneficiarios (educativos, de salud, de acompañamiento social). Es por esto que países como El Salvador, México y República Dominicana han acompañado estos Programas con esfuerzos de dotación de infraestructura y personal mínimos necesarios para su operación, o de condiciones adaptadas a la población indígena como en Colombia, México y Panamá. A la fecha, hay 127 millones de usuarios de programas de transferencias condicionadas (en promedio cubren 21% de la población total, aunque en Ecuador cubren el 43% de la población y en Haití el 3%), costando en promedio 0,4% del PIB de los 20 países de la región en los cuales han sido implementados<sup>30</sup>. Los montos per cápita fluctúan entre aproximadamente el equivalente de US\$ 30 en Uruguay y US\$ 0,60 en Bolivia (en US\$ de 2005; CEPAL/OIT, 2014, pp. 14 y 19).

27 Brasil es una excepción porque su política de previsión rural contiene elementos contributivos y no contributivos. Para detalles a nivel de país, ver el cuadro resumen en Rossel (2012, pp. 50-52) o los estudios de caso de países en FAO/CEPAL/OIT (2010 y 2012)

28 También en Paraguay, desde agosto de 2010, el Estado garantiza una pensión alimentaria y atención médica gratuita a las personas adultas mayores de 65 años de edad en situación de pobreza (Ley 32). El monto de la pensión equivale a 25% del salario mínimo y es cubierto con recursos del Tesoro Nacional. En el año 2010 hubo unos 5.000 beneficiarios y se preveía un aumento a razón de 20.000 beneficiarios al año, de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias (FAO/CEPAL/OIT, 2012).

29 Priorizando, entre otros, a las unidades geográficas con mayor incidencia de pobreza lo que, implícitamente, redundará en una mayor cobertura rural.

30 Contrariamente al resto de este documento, las cifras y número de países mencionados aquí incluyen al Caribe.

Las iniciativas que buscan garantizar cierto ingreso para los trabajadores temporales durante los períodos de falta de empleo también pueden ser consideradas como parte de la protección social. Una experiencia interesante en este marco es el programa Interzafra impulsado en la provincia de Misiones, Argentina. El programa busca mejorar la inserción laboral de los trabajadores desocupados durante el período interzafra e incluye transferencias monetarias y no monetarias a los hogares. En México, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas se propone objetivos similares y coordina sus actividades con distintos organismos públicos, entre ellos, el Programa Oportunidades (Rossel, 2012, p. 66).



# Parte II: Análisis de las cifras de América Latina

## Introducción

En lo que sigue se dará primero un panorama general sobre la inserción laboral de los jóvenes rurales de entre 15 y 29 años a nivel del conjunto de los 20 países de América Latina. La información proviene de una expansión simple de los datos de onces países con datos recientes (a 2012)<sup>31</sup>. Se contrastará esta “foto” de los jóvenes con la de la población mayor de 30 años con el fin de identificar las diferencias que marcan al grupo juvenil.

Después de este panorama general, se mirará con mayor detalle a cada subgrupo desde dos perspectivas:

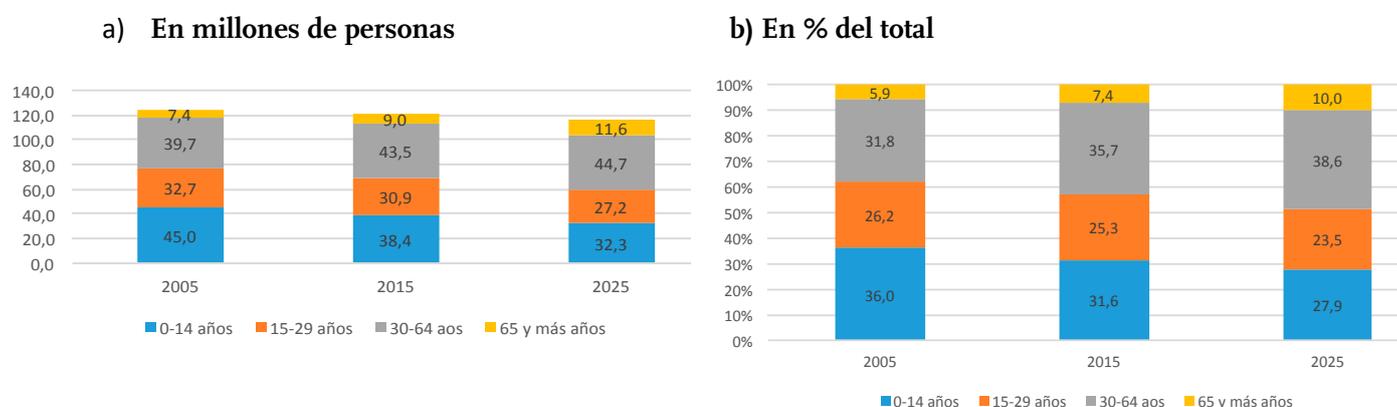
- desde la inserción laboral, es decir, incluyendo a los distintos grupos de inactivos, los ocupados rurales en la agricultura, los ocupados rurales en actividades no agrícolas y los ocupados urbanos en la agricultura;
- desde las categorías ocupacionales, es decir, mirando sólo a los ocupados y si éstos lo son como empleadores, asalariados, cuenta propia o familiares no remunerados.

En cada caso, se incluye uno o más gráficos dando la perspectiva del conjunto de los 11 países con datos recientes y otros gráficos mostrando la misma información desglosada por país y sexo.

La segunda parte se enfoca en algunos aspectos del empleo decente. En esta parte, se utilizan varias fuentes de información, con lo cual los tramos etarios y los países no siempre coinciden entre sí ni con los del resto del documento.

La inserción laboral de la juventud rural tiene lugar dentro del contexto de un fuerte cambio demográfico en general, pero especialmente en las zonas rurales dónde hubo un importante declino en el número de niños, uno más leve en el número de jóvenes y un aumento sustancial de la población de mediana y avanzada edad (gráfico 1). Esto se explica por una mayor longevidad de la población, una fuerte caída de la natalidad y la migración, esencialmente de jóvenes en edad de procrear. Actualmente (a 2015) se estima que 121,8 millones de personas viven en las áreas rurales de los 20 países que conforman a América Latina, es decir, el 19,9% de la población total de la región (CEPAL/CELADE, 2013).

**Gráfico 1:** América Latina (20 países), 2005 y proyecciones para 2015 y 2025: Población rural según tramos de edad



Fuente: CEPAL/CELADE (2013): América Latina: Estimaciones y proyecciones de población urbana y rural 1950-2100 ([http://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos\\_BD.htm](http://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm); revisión 2013)

<sup>31</sup> Ver la explicación del método seguido en el recuadro 2 en anexo.

A su vez, en el cuadro 6 en anexo, se puede observar cómo variaron las tasas de crecimiento anual entre 2003 y 2012 para los distintos subgrupos de edad y categorías ocupacionales en los ocho países para los cuales se tenían dos puntos en el tiempo, y para el conjunto de los mismos. Varias de las tasas de crecimiento son notables, por la dirección y magnitud del cambio que denotan, sea en términos relativos cuando partían de números relativamente pequeños, sea por lo que significan en números absolutos, o ambos. Se requiere de otro tipo de análisis para hacer proyecciones y aventurarse a sacar conclusiones sobre la evolución futura del empleo juvenil en el sector agrícola y rural no agrícola, y sobre su probable impacto en el empleo decente pero, de todos modos, los datos y la magnitud de los cambios invitan a reflexionar y también a acelerar algunas acciones.

## A- Inserción laboral

*“... es que ahora con la tele, y además Internet ven cosas de todos lados, están muy influenciados ... es que cada vez quieren cosas más caras, los celulares pueden estar buenos, pero sale uno mejor y lo quieren ... por eso yo creo que igual es bueno que trabajen, no es malo que quieran de todo, pero las cosas que no son tan importantes se las tienen que pagar ellos...”* (Agricultores familiares de Chile, ODEPA, 2010, p. 94)

### 1) Panorama general

En base a las Encuestas de Hogares y las proyecciones de población de CEPAL/CELADE (2013) para los 20 países de América Latina, se estima que en torno al año 2015<sup>32</sup>, en total (incluyendo a los menores de 15 años), unos 46,0 millones de personas trabajaron en el sector agrícola. Esta cifra se compone de 34,5 millones de personas con residencia rural (24,6 millones de hombres y 9,9 millones de mujeres) y 11,4 millones con residencia urbana (8,8 millones de hombres y 2,6 millones de mujeres). También trabajaron un total de 22,3 millones de personas con residencia rural en un empleo no agrícola (12,2 millones de hombres y 10,1 millones de mujeres) (ver cuadro 2 en anexo).

De los menores de 15 años que vivían en zonas rurales en 2012, por lo menos 1,7 millones trabajaron en el sector agrícola (1,2 millones de niños y 0,5 millones de niñas) y por lo menos 0,4 millones trabajaron en ERNA (0,2 millones de niños y 0,2 millones de niñas). A estos números se añaden por lo menos 0,2 millones de niños urbanos que trabajaron en el sector agrícola (0,1 millones de niños y 0,1 millones de niñas).

Las cifras totales también incluyen a personas de 65 y más años de edad: 3,6 millones de residentes rurales que trabajaron en el sector agrícola (2,5 millones de hombres y 1,1 millones de mujeres), 0,6 millones que trabajaron en ERNA (0,3 millones de hombres y 0,3 millones de mujeres) y 1,2 millones de residentes urbanos que trabajaron en el sector agrícola (0,9 millones de hombres y 0,3 millones de mujeres). En el sector agrícola, una alta proporción (más del 60%) de las personas de 65 años y más trabajan por “cuenta propia” y, también, como “jefe de explotación”.

A las cifras anteriores es necesario añadir el tercio de la población rural de 15 años y más que era inactiva en 2012 (15,4% de los hombres y 50,6% de las mujeres –comparado con respectivamente 21,7% de los hombres y 45,1% de las mujeres urbanos) y 3,2% de desempleados. Para los menores de 15 años, hay los inactivos y los no registrados en las estadísticas de empleo. Estos últimos aparecen en la categoría “no aplica” en algunos cuadros en anexo.

En el gráfico 2 se puede apreciar una estimación gruesa en números absolutos y porcentajes de cómo se inserta laboralmente la población de 15 años a 29 años y de 30 años y más, para el conjunto de los 20 paí-

<sup>32</sup> Ver nuevamente los recuadros 1 y 2 anexo para, respectivamente, las definiciones utilizadas y el método de cálculo seguido. Todas las cifras en el texto, gráficos y cuadros que se refieren al conjunto de los 20 países que conforman a América Latina y que tienen como origen las Encuestas de Hogares de 11 países, son estimaciones bastante burdas que sólo tienen por objeto dar órdenes de magnitud.

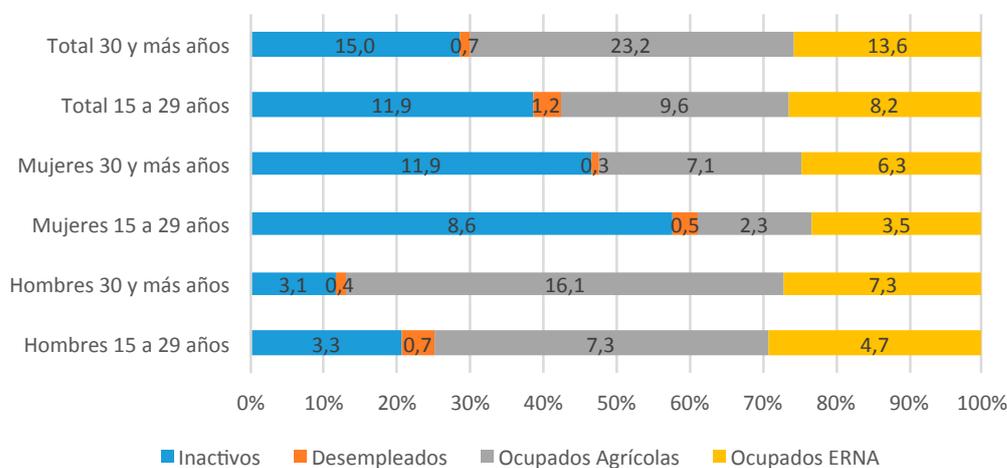
ses que conforman América Latina. Se dividió la población en estos dos grupos de edad en éste y varios otros gráficos y tablas porque las cifras arrojan diferencias importantes. Estas se deben a la etapa distinta en el ciclo de vida de las personas y a cambios estructurales que, probablemente, se irán profundizando con el tiempo y, por ende, indican tendencias a futuro. Esta información se encuentra en forma más detallada en el anexo, en el cuadro 1 para el conjunto de los 11 países de los cuales se usaron los datos de las Encuestas de Hogares, en los cuadros 4 y 5 para los datos a nivel de estos 11 países, mientras que en el cuadro 6 se puede apreciar el crecimiento anual de varios de los parámetros entre 2003 y 2012 para ocho países.

El Gráfico 2 arroja entre otros que, en torno a 2012, hubo un total de aproximadamente 17,8 millones de jóvenes rurales ocupados, 9,6 millones en el sector agrícola (7,3 millones de hombres y 2,3 millones de mujeres) y 8,2 millones en empleos no agrícolas (4,7 millones de hombres y 3,5 millones de mujeres). A los 9,6 millones de jóvenes rurales ocupados en el sector agrícola se añaden 2,8 millones de jóvenes urbanos (2,3 millones de hombres y 0,5 millones de mujeres). En el sector agrícola en total entonces trabajaron 12,4 millones de jóvenes (9,6 millones de hombres y 2,8 millones de mujeres).

Entre los jóvenes hay casi 10 puntos porcentuales más de inactivos que entre la población mayor (38,7% versus 29,5%). Una parte importante de los inactivos jóvenes, en particular de los hombres, dan el estudio como razón de su inactividad. Sin embargo, como hay mucho más mujeres que hombres inactivos, en números absolutos, hay más mujeres jóvenes que hombres jóvenes que estudian.

Al enfocarse solo en los ocupados, entonces se nota que entre los jóvenes rurales casi la mitad trabaja en actividades fuera del sector agrícola primario (46,4%), 10 puntos porcentuales más que en el grupo de los mayores de 30 años.

**Gráfico 2:** América Latina, 2012 (20 países): Inserción laboral de la población rural, por tramos de edad y sexo (órdenes magnitud, en millones de personas)



Fuente: Cuadro 2 en anexo, a su vez elaborado para la FAO/RLC por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana y CEPAL/CELADE (2013).

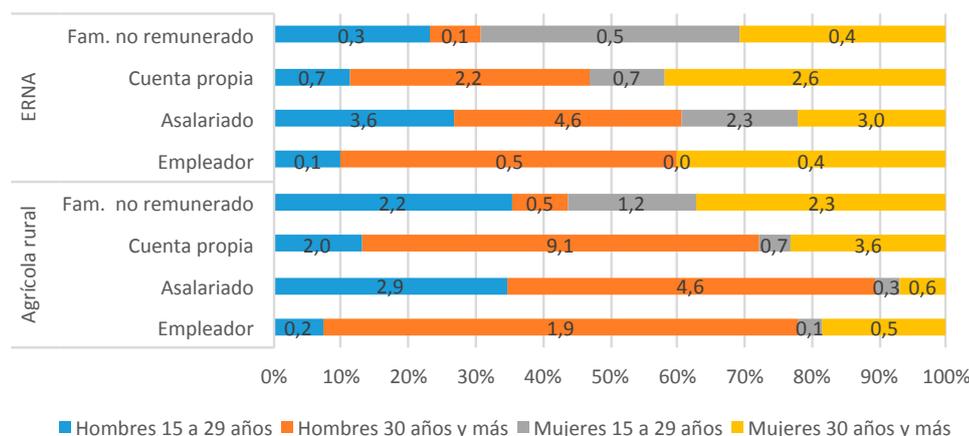
El gráfico 3 da dos miradas a las categorías ocupacionales: a) la composición etaria de cada categoría ocupacional y b) las categorías ocupacionales que desempeñan las personas de un cierto grupo etario y sexo, ambos con indicación de los millones de personas involucradas. Se puede apreciar que, proporcionalmente, los jóvenes están más presentes entre los asalariados. Entre los que trabajan en empleos no agrícolas respectivamente 3/4 de los hombres y 2/3 de las mujeres jóvenes son asalariados comparado con casi 2/3 de los hombres y cerca de la mitad de las mujeres mayores de 30 años. En el sector agrícola, más

de 1/3 de los hombres jóvenes son asalariados, doce puntos porcentuales más que los mayores de 30 años. Entre las mujeres que trabajan en el sector agrícola, la proporción de jóvenes asalariadas también supera a la proporción de asalariadas entre las mayores de 30 años (15,4% versus 8,8%).

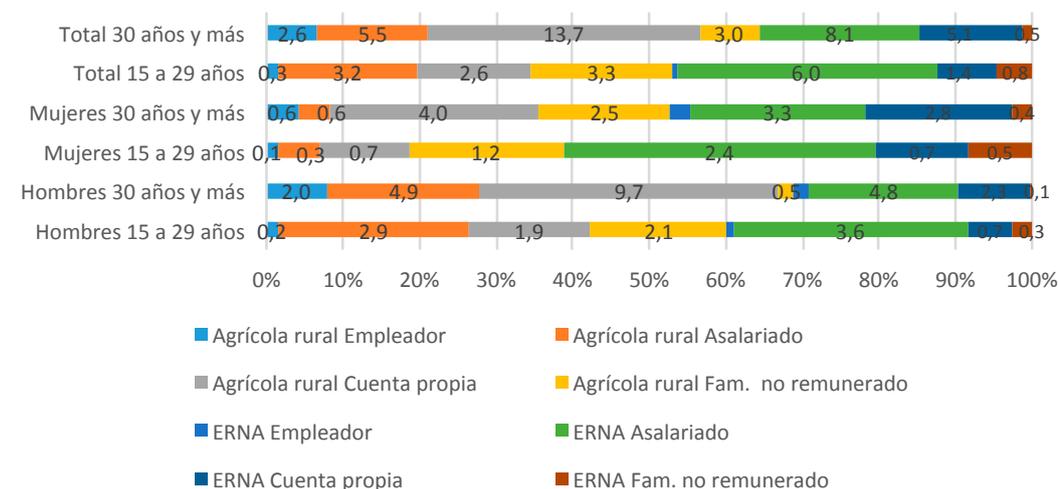
Un número mucho mayor de hombres rurales jóvenes que de hombres mayores de 30 años trabaja como “familiar no remunerado” (2,5 millones versus 0,6 millones), mientras que son las mujeres mayores de 30 años las más numerosas en esta categoría laboral (2,7 millones de mujeres mayores de 30 años versus 1,7 millones de mujeres jóvenes), todos, por la mayor parte, en el sector agrícola.

**Gráfico 3: América Latina, 2012 (20 países): Categorías ocupacionales de la población rural, por tramos de edad y sexo (órdenes de magnitud, en millones de personas)**

a)



b)

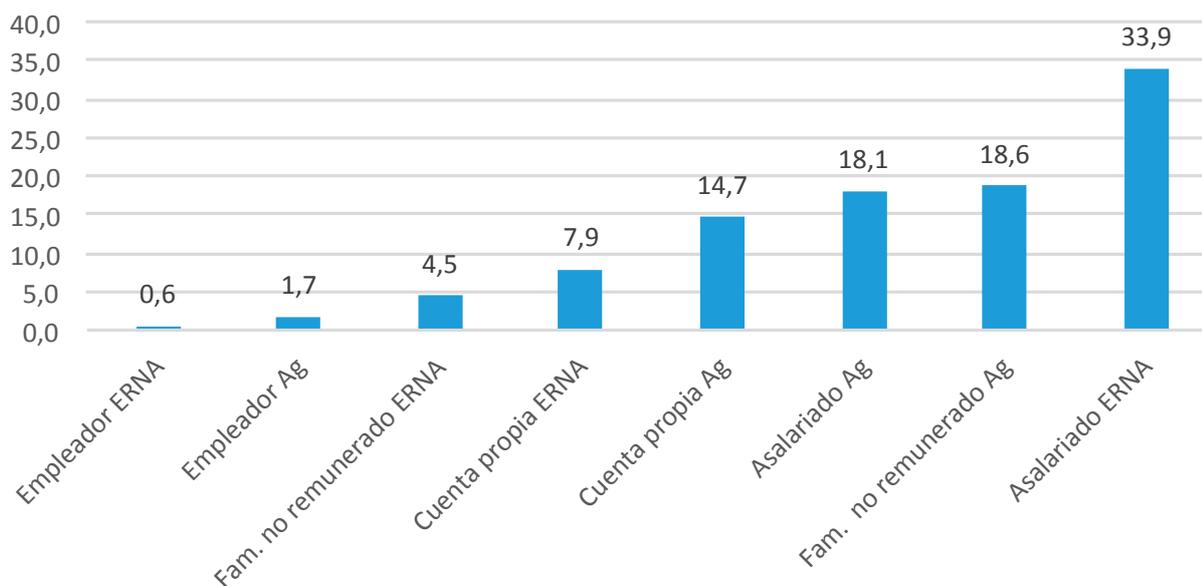


Fuente: Cuadro 3 en anexo, a su vez elaborado para la FAO/RLC por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana y CEPAL/CELADE (2013)

Todo lo anterior importa porque las políticas y acciones que se pueden tomar para mejorar las distintas dimensiones del empleo decente dependen de modo esencial del tipo de inserción laboral de la población. El gráfico 4 resume parte de lo anterior, resaltando el peso porcentual de cada categoría ocupacional en el

total de los jóvenes rurales ocupados. Es necesario hacer hincapié acá que muchos jóvenes -especialmente aquellos más pobres y con familias poco integradas- deben tomar decisiones respecto a sus estudios, trabajo y migración –entre otros- sin los medios ni activos necesarios para tener un amplio abanico de opciones y sin la debida información ni orientación, por los referentes ausentes o espacios de socialización que no contribuyen a definir trayectorias exitosas para el trabajo (OIT, 2010). Se tocará el punto de los jóvenes “por cuenta propia” y “jefes de explotación agrícola” en la sección pertinente más abajo.

**Gráfico 4: América Latina, 2012 (11 países): Población rural joven (de 15 a 29 años) por categoría ocupacional (en % del total de jóvenes rurales ocupados)**



Fuente: Elaborado para la FAO/RLC por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana.

El texto y gráficos que siguen atañen a los 11 países cuyas Encuestas de Hogares sirvieron de base a este documento. El gráfico 5 desglosa la información de los jóvenes rurales ocupados, inactivos y desocupados, por grupos de edad y sexo de los 11 países. Es necesario interpretar esta información con, como telón de fondo, los datos demográficos rurales siguientes para el conjunto de estos 11 países:

Total de jóvenes rurales (hombres y mujeres) del grupo de edad de<sup>33</sup>:

- 15 a 19 años: 9,9 millones (6,3 millones en el grupo de 15 a 17 años y sólo 3,6 millones en el grupo de edad de 18 a 19 años)
- 20 a 24 años: 7,2 millones
- 25 a 29 años: 6,3 millones.

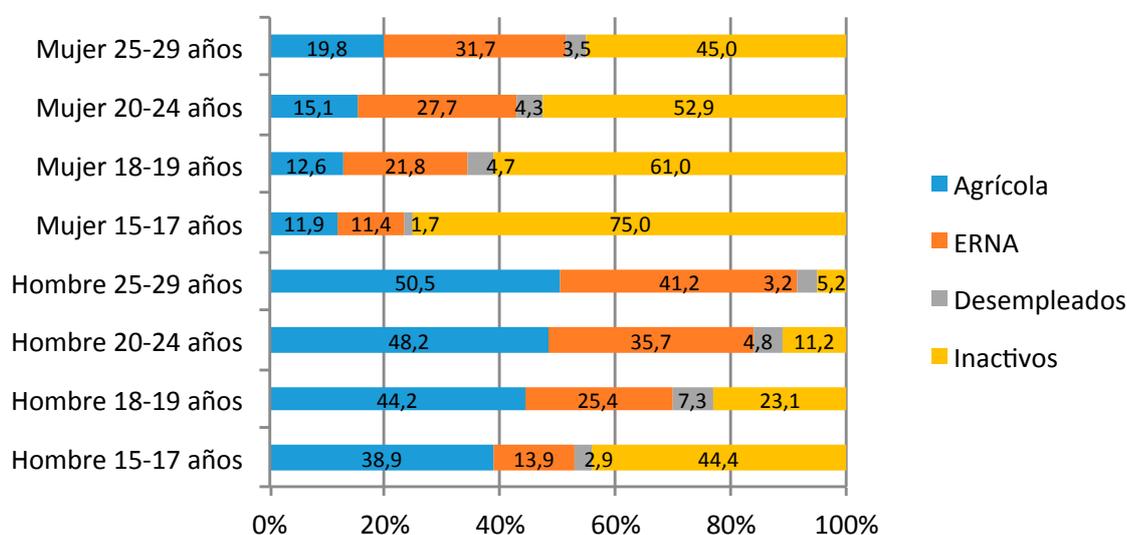
Hay varias cosas que llaman la atención en el gráfico 5: la disminución de la proporción de inactivos a lo largo de los tramos de edad, tanto entre los hombres como entre las mujeres; el gradual aumento de la proporción de los que trabajan en ERNA; y el brusco aumento de desempleados en el tramo de 18 a 19 años. En números absolutos, a pesar de la disminución en el número de jóvenes rurales a medida que se

<sup>33</sup> La información proviene de las Encuestas de Hogares y puede arrojar diferencias sustanciales con las proyecciones demográficas en base a los censos de población.

transita por los diferentes grupos de edad, hay un número algo mayor de ocupados en ERNA entre los de 18 a 19 años con respecto a los de 15 a 17 años y, de modo muy notorio, a partir del tramo de 20 a 24 años. En segundo lugar, entre los inactivos, hombres ocupados en ERNA y hombres ocupados en la agricultura, hay una caída de moderada a fuerte entre el tramo de 20 a 24 años y el siguiente, reflejando la fuerte disminución en el número total de personas en este tramo de edad con respecto al anterior. En cambio, el número de mujeres ocupadas en la agricultura (tanto las rurales como las urbanas) y en ERNA, aumenta un poco en el tramo de edad de los 25 a 29 años.

La caída en el número de ocupados en la agricultura y de los inactivos en el tramo de 18 a 19 años con respecto al tramo anterior y siguiente seguramente se debe en gran parte al menor número total de jóvenes rurales en este grupo de edad, aunque llama la atención que, de modo suave, también se observa entre los hombres y mujeres urbanos ocupados en la agricultura.

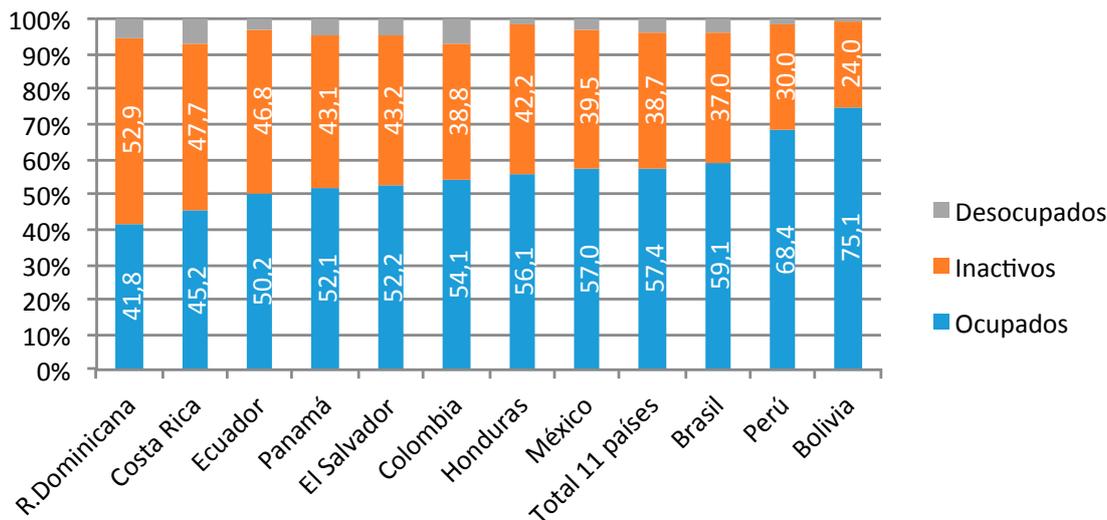
**Gráfico 5a: América Latina (11 países), Población joven rural, 2012: Ocupados agrícolas y no agrícolas, inactivos y desempleados, según tramos de edad y sexo (en % del total de personas en cada grupo etario)**



Fuente: Elaborado para la FAO Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana.

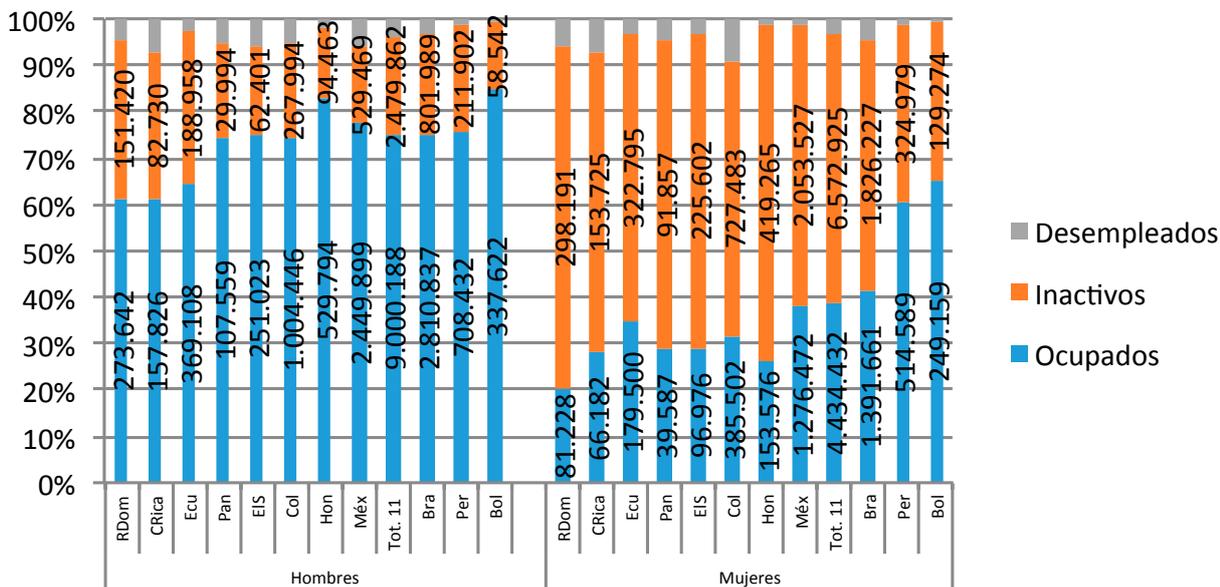
El gráfico 5b desglosa esta misma información por país (aunque sin la separación agrícola-ERNA y sin diferenciar por grupos etarios ni sexo) y el gráfico 5c añade una diferenciación por sexo. Si bien para el conjunto de los 11 países 57,4% de los jóvenes de entre 15 y 29 años están ocupados, las diferencias entre países son notables y, como se puede observar del gráfico 5c, el alto porcentaje de jóvenes ocupados en Bolivia se explica esencialmente porque en Bolivia las mujeres jóvenes tienen una inserción laboral de más de 20 puntos porcentuales mayor que en los demás países, mientras en la República Dominicana se observa la situación inversa, con una muy baja proporción de mujeres jóvenes “ocupadas” (apenas el 20%) y, en relación con los demás países, también una baja proporción de hombres jóvenes ocupados (un poco más del 60%).

**Gráfico 5b: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Inserción laboral de los jóvenes de 15 a 29 años (en %; ordenado por la participación de los ocupados en el total)**



Fuente: Elaborado para la FAO por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana.

**Gráfico 5c: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Inserción laboral de los jóvenes de 15 a 29 años, por sexo (en números absolutos; ordenado por la participación de los ocupados en el total de ambos sexos)**



Fuente: Elaborado para la FAO por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana.

Según el análisis de Viollaz (2014, p. 51) en base a 10 países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Uruguay y Venezuela), entre inicios de la década de los años 1980 y fines de la década de los años 2000, para la población total de los jóvenes entre 15 y 24 años de edad, los que sólo estudian habrían aumentado del 14% al 25%, los que estudian y trabajan habrían

aumentado del 12% al 14%, los que sólo trabajan habrían disminuido del 48% al 37%, los desocupados habrían aumentado del 7% al 9% y los que no estudian ni trabajan habrían disminuido del 20% a 15%.<sup>34</sup>

El cuadro 2 tiene que ser leído en conjunto con la evolución demográfica de los grupos de edad (gráfico 1), ya que, obviamente, no es lo mismo tener un crecimiento positivo de alguna inserción laboral cuando el grupo etario disminuye en términos absolutos y viceversa. Un ejemplo de lo primero, es el aumento del ERNA entre los jóvenes.

A primera vista, en base a los resultados de estudios anteriores<sup>35</sup>, el cuasi estancamiento del empleo rural agrícola no sorprende. Tampoco el crecimiento del ERNA a tasas mayores que el empleo urbano no agrícola. En cambio, la disminución del empleo agrícola entre residentes urbanos sí sorprende y parece estar influenciada casi totalmente por Brasil (ver el cuadro 3 abajo y el cuadro 4 en el anexo).

## Cuadro 2

América Latina (8 países), 2003-2012\*: Tasa de crecimiento anual de la inserción laboral, por área de residencia, tipo de empleo, grupos de edad y sexo

Años de edad	Rural Agrícola			Rural No Agrícola			Urbano Agrícola			Urbano No Agrícola		
	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total
15 años y más	0,1	0,0	0,1	3,8	3,9	3,8	0,0	-0,3	-0,1	2,6	3,5	3,0
15 a 29 años	-2,1	-3,1	-2,3	3,7	2,8	3,3	-3,0	0,0	-2,5	1,2	1,8	1,4
30 años y más	1,3	1,0	1,2	3,8	4,6	4,2	1,2	-0,4	0,8	3,4	4,4	3,8

Años de edad	Inactivos Rural		Desempl. Rural		Inactivos Urbano		Desempl. Urbano	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
15 años y más	6,0	2,0	3,4	1,2	3,5	1,7	-1,0	-2,0
15 a 29 años	4,4	0,8	2,4	0,6	2,1	-0,2	-1,6	-2,5
30 años y más	7,4	2,7	5,2	2,3	4,8	2,7	-0,1	-1,1

Fuente: Elaborado para la FAO/RLC por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2004 y 2011), Brasil (2003 y 2012), Costa Rica (2004 y 2012), Ecuador (2004 y 2012), El Salvador (2001 y 2012), Honduras (2002 y 2010), México (2000 y 2012) y Panamá (2001 y 2010).

Nota\*: Las tasas de crecimiento anual para la región fueron calculadas sobre 9 años; esta es una aproximación ya que hay países con información sobre años menos o más apartados.

El cuadro 3 viene a dar algunas luces sobre las tasas de crecimiento de los ocho países tomados en su conjunto. Y, comparando por ejemplo con lo concluido en Köbrich y Dirven (2007, p. 27), nuevamente, hay sorpresas. En efecto, para 13 países y sobre un periodo variable entre aproximadamente mediados de los años 1980 y el año 2002, el empleo agrícola rural había disminuido en cinco países (Brasil, Chile, Costa Rica El Salvador y México), mientras que en uno de los países (Bolivia) el ERNA había disminuido. En cambio, entre los ocho países del cuadro 3 ningún país tuvo disminución del ERNA y sólo en Brasil disminuyó el empleo rural agrícola. Es decir, en el sector agrícola, el aumento de los ocupados rurales mayores de 30 años (1,2 % anual) logró compensar el descenso de los jóvenes (-2,3% anual). Las excepciones fueron Brasil, donde no fue compensado, y Bolivia, Costa Rica, El Salvador y Honduras, donde la ocupación de los jóvenes rurales en el sector agrícola aumentó (entre los extremos de 0,1% anual en El Salvador y 2,2% en Honduras; ver el cuadro 4 en anexo).

<sup>34</sup> Valores aproximados, leídos en el gráfico.

<sup>35</sup> Ver, entre otros, a Thomas Reardon y Julio Berdegú en publicaciones del RIMISP y otras, Köbrich y Dirven (2007), etc..

### Cuadro 3

América Latina (8 países), en torno a 2003-2012: Tasa de crecimiento anual de la ocupación, por área de residencia y empleo agrícola o no agrícola

	<b>Rural Agrícola</b>	<b>Rural no Agrícola</b>	<b>Urbano Agrícola</b>	<b>Urbano no Agrícola</b>
Am. Latina (8) (2003-2012)	0,1	3,8	-0,1	3,0
Bolivia (2004-2011)	1,8	0,2	3,4	5,1
Brasil (2003-2012)	-1,3	4,2	-2,7	2,7
Costa Rica (2004-2012)	1,4	2,3	1,3	3,2
Ecuador (2004-2012)	0,9	1,5	1,4	2,2
El Salvador (2001-2012)	0,3	0,1	5,7	1,0
Honduras (2002-2010)	3,8	6,6	2,9	3,6
México (2000-2012)	1,1	3,5	3,8	2,7
Panamá (2001-2010)	1,4	4,6	-1,0	4,3

Fuente: Elaborado para la FAO/RLC por Martine Dirven en base a los datos de las Encuestas de Hogares respectivas

## 2) Los inactivos

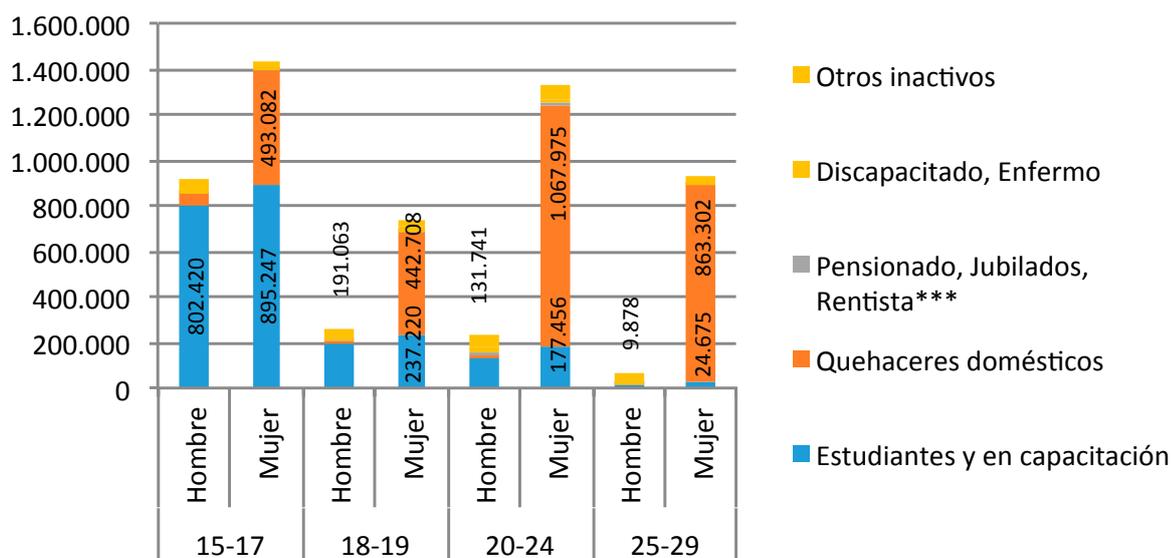
A nivel de la región en su conjunto, en todos los países, los jóvenes tienen una inserción laboral inferior de varios puntos porcentuales al total de la población, y las mujeres tienen una inserción laboral menor que los hombres (CEPAL, 2013, Anexo estadístico, cuadro 16.2). Esto se debe, entre otros, a que parte de ellos estudia, sobre todo los entre 15 y 17 años, y que muchas mujeres jóvenes se dedican a quehaceres domésticos (gráfico 6).

La caída de la tasa de participación de los jóvenes a lo largo del tiempo se explica por la menor actividad de los hombres. Por el contrario, las mujeres se han ido incorporando al mercado de trabajo, aunque su participación sigue siendo menor que la de los hombres (Viollaz, 2014). Para el conjunto de los 11 países analizados, 20,7% de los hombres y 57,7% de las mujeres de entre 15 y 29 años contestaron que no habían trabajado en alguna actividad económica una hora o más durante la semana anterior a la Encuesta.

En las áreas rurales más que en las urbanas hay una proporción significativa de jóvenes que no estudian ni “trabajan”<sup>36</sup>. Esto está especialmente pronunciado entre las mujeres jóvenes. Es una situación preocupante en la medida que estos jóvenes no estarían forjando una experiencia laboral fuera del hogar, ni aprendiendo nuevos conocimientos o reforzando los ya adquiridos, más allá de las labores domésticas que gran parte de ellos, en especial las jóvenes, llevan a cabo. Esto merma sus posibilidades de desarrollo de una trayectoria laboral positiva (OIT, 2008, p. 16).

<sup>36</sup> Es probable que una parte de ellos no buscaron trabajo durante el período de referencia porque no creían posible encontrarlo o se encontraban desalentados, pero que si se les ofrecieran un trabajo, lo aceptarían (OIT, 2008, p. 43)

**Gráfico 6: América Latina (9 países), Población Rural joven, 2012: Población de 15 a 29 años, económicamente inactiva según motivos, tramos de edad y sexo**



Fuente: Elaborado para la FAO por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010) y República Dominicana

Nota: La primera cifra hacia la base del gráfico se refiere a los estudiantes y la segunda a los quehaceres domésticos. Cuando hay solo una cifra, se refiere a los estudiantes.

Por último, hay un número alto de jóvenes que están en el límite entre ser inactivos y activos, ya que -sin diferenciar entre urbanos y rurales – el 68% de los jóvenes desempleados de 15 a 24 años buscan empleo por primera vez (OIT, 2010, p. 44).

**Los que estudian-** Según el procesamiento hecho para este documento, 41,9% de los jóvenes rurales de entre 15 y 29 años aducen los estudios como razón por estar inactivos, versus 64,5% de los urbanos. El porcentaje es menor entre los jóvenes rurales que entre los urbanos en cada uno de los 11 países<sup>37</sup>. El país que destaca con el menor porcentaje de estudiantes entre los inactivos rurales jóvenes es Honduras, con 28,1% (versus 61,7% de sus jóvenes urbanos) y el país que destaca en el otro extremo es Ecuador con 66,3% de sus jóvenes rurales inactivos que aducen los estudios como motivo de su inactividad (versus 74,6 de sus jóvenes urbanos). Entre los hombres inactivos de entre 15 y 29 años, la razón principal aducida para no trabajar es el estudio, tanto en las áreas rurales como en las áreas urbanas, mientras que la razón principal que dan las mujeres rurales de entre 15 y 29 por no trabajar es la dedicación a los quehaceres del hogar. Para el conjunto de los 11 países analizados, el 64,8% de las mujeres jóvenes dan esta razón (versus el 43,8% de las jóvenes inactivas urbanas; entre ellas, la razón principal es el estudio).

Los inactivos rurales que indican que el motivo de ser inactivos es el estudio o la capacitación disminuye drásticamente después de los 15 años (de modo mucho más drástico que entre los jóvenes urbanos, donde disminuye con aproximadamente un tercio). El gráfico 6 indica que también hay una notable disminución de los inactivos a partir de los 18 años y otra vez más en el tramo etario de entre 25 y 29 años. Tal como ya se mencionó, en números absolutos, las mujeres declaran estar inactivas por motivos de estudio con mayor frecuencia que los hombres después de los 15 años y esto se mantiene así a través de

<sup>37</sup> Extrañamente, OIT, 2010 (p. 97) -con un análisis de los jóvenes de entre 15 y 24 años- arroja cifras, tendencias y países extremos distintos. Su análisis indica que Bolivia, Brasil y Perú son excepciones a la regla general de que la proporción de los que no trabajan ni estudian es mayor en las zonas rurales, y que los países extremos con “Ni-Ni” rurales son Colombia con 42,6% de los jóvenes que no trabajan ni estudian y Bolivia con 9,9%. (Ambos países también representan los extremos urbanos con 22,7% en Colombia y 12,1% en Bolivia).

los distintos grupos de edad. Por otro lado, el número de mujeres que declaran ser inactivas por dedicarse a los quehaceres del hogar casi se duplica después de los 15 años y llega a su máximo en el tramo de edad de 20 a 24 años.

Un factor a tomar en cuenta en la interpretación de las diferencias en la propensión para estudiar entre los jóvenes rurales y los urbanos es que, más allá de los incentivos, razones económicas y otras para que residentes rurales sigan estudiando o no, está también el hecho de que para seguir estudiando en el ciclo secundario o terciario puede ser necesario trasladarse a una zona urbana, con lo cual hay una alta probabilidad de que “estos migrantes por razones de estudio” estén incluidos en las estadísticas urbanas. Por otro lado, los jóvenes que sólo estudian tienen desempeños –en términos de años de educación formal cursada– por encima de los demás. Así, por ejemplo, para los cinco países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, la diferencia promedia en años de escolaridad a nivel nacional de los jóvenes de entre 15 y 17 años de edad que sólo estudian y los demás, es decir, aquellos que sólo trabajan o que no estudian ni trabajan, fue de 2,5 años en 2006 (OIT, 2008, p. 83).

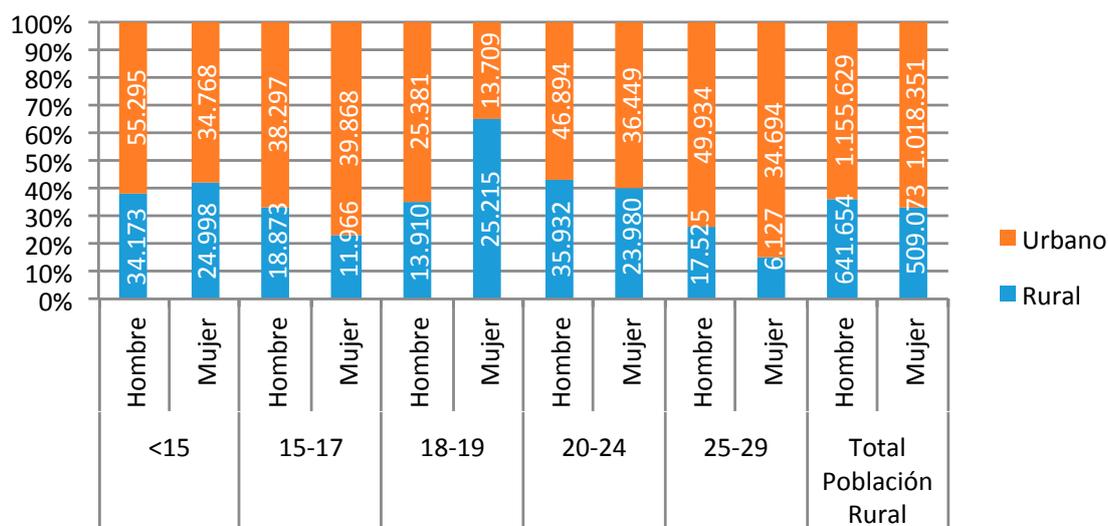
A lo anterior hay que añadir aquellas personas que estudian y trabajan al mismo tiempo. Según OIT (2013, p. 41), en 2011 a nivel de 18 países de América Latina, 12,4% de los jóvenes de entre 15 y 24 años (14,2% de los hombres y 10,6% de las mujeres) trabajaban y estudiaban a la vez, sin diferenciar entre urbanos y rurales. Por las preguntas que se hacen en las Encuestas, lo más probable es que estén registrados entre los ocupados y no entre los inactivos.

Por otra parte, OIT (2013a, p. 42) considera que los jóvenes (en su gran mayoría hombres) que no trabajan, no estudian, no buscan empleo, ni tampoco realizan tareas del hogar, es decir que no tienen (o no declaran tener) una actividad específica, conforman un “núcleo duro” de excluidos o de potenciales excluidos.

**Los enfermos y discapacitados-** Llama la atención que si bien el número absoluto de inactivos por discapacidad o enfermedad es bajo entre los jóvenes, las tasas de inactividad por discapacidad o enfermedad son notoriamente más altas entre los habitantes rurales que entre los urbanos como se puede apreciar en el gráfico 7. La tasa también es algo mayor entre los hombres que entre las mujeres. Lo más probable es que sea el reflejo de varios factores explicativos, entre los cuales: el hecho que las condiciones de trabajo y varias de las faenas en el sector agrícola son consideradas especialmente peligrosas y dañinas para la salud y que los más jóvenes suelen estar especialmente expuestos a estos peligros; por condiciones sanitarias inapropiadas en muchas zonas rurales que inducen problemas de salud, pasajeros por lo general; por falta de atención médica oportuna; por problemas de alimentación que pueden llevar a menor resistencia; y, posiblemente también, porque una alta proporción de los habitantes rurales inician su vida laboral prematuramente, realizando actividades dañinas para su futuro desarrollo físico.

Por otro lado, a primera vista, se esperaría que parte de estos factores sean compensados por una mayor necesidad de trabajar; falta de cobertura de seguridad social y una cultura acostumbrada a enfrentar las adversidades. De ser cierto, la diferencia real en términos de discapacidad y enfermedad entre residentes rurales y urbanos debería ser aún mayor de lo que muestran las estadísticas y el gráfico.

**Gráfico 7: América Latina (9 países), 2012: Población económicamente inactiva por motivo de discapacidad o enfermedad según tramos de edad y sexo**



Fuente: Elaborado para la FAO Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010) y República Dominicana.

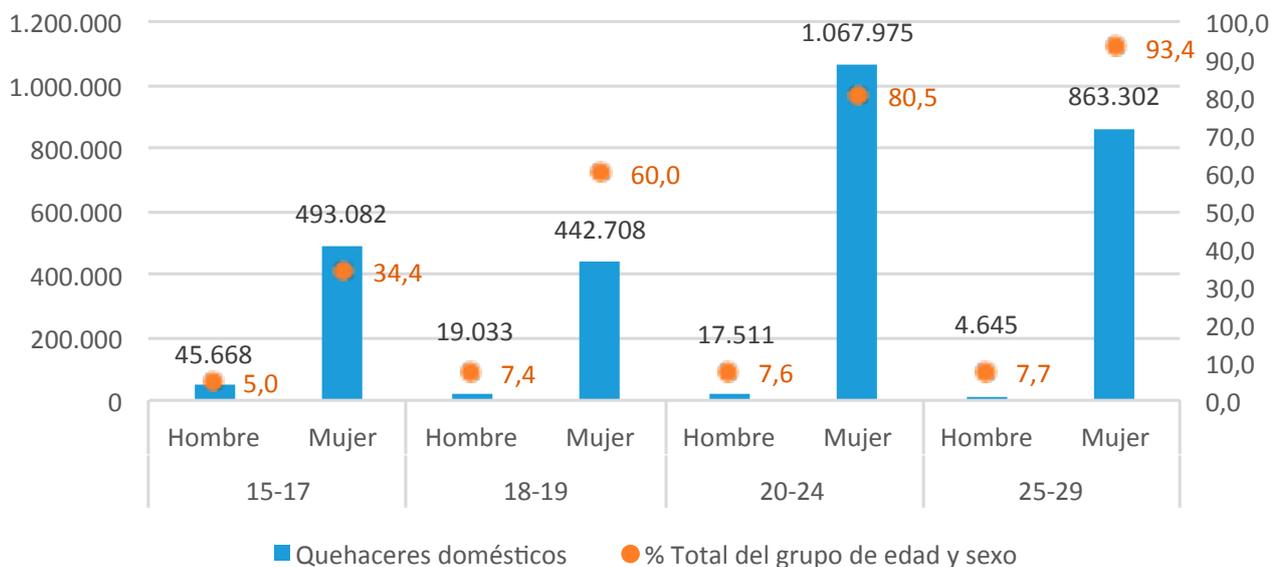
Nota 1: La línea en los 20% representa la proporción aproximada de la población rural en el total de la población de los 9 países analizados, con lo cual, cualquier barra que supera esta línea estaría mostrando una mayor preponderancia del indicador entre los habitantes rurales.

**Los que trabajan en los quehaceres del hogar-** Según las convenciones actuales sobre el empleo, los que trabajan en quehaceres del hogar son catalogados como “inactivos”. Son esencialmente las mujeres que entran en esta categoría (gráfico 8). Según las Encuestas de Uso del Tiempo, las mujeres a nivel nacional suelen trabajar en promedio unas 30 a 35 horas semanales en quehaceres domésticos y las rurales algunas horas más. Incluso, las niñas de entre 12 y 14 años en, por ejemplo, Perú y México trabajan unas 20 horas semanales en quehaceres del hogar<sup>38</sup>.

Este grupo comparte muchas características con la categoría de los ocupados como “familiares no remunerados”. Entre ellas, la falta total o casi de ingresos propios y, por ende, una fuerte dependencia económica del “jefe de hogar”, lo que muchas veces va acompañado de abusos de poder que se expresan de varias maneras, incluyendo a menudo violencia psicológica y física. Son estas razones las que llevan a Mesén (2013) a considerar a las jóvenes que trabajan en los quehaceres del hogar como uno de los grupos más vulnerables a la pobreza, ya que ni trabajan de modo remunerado, ni estudian, ni se les reconoce su aporte al hogar, no tiene muchas perspectivas de crecimiento personal, ni de participar en organizaciones sociales o en pasatiempos lúdicos. Junto con los jóvenes “familiares no remunerados” es uno de los grupos con menor cobertura de seguridad social, porque los hijos (no así los conyugues), una vez pasada cierta edad, no son más considerados como “dependientes” del “jefe de hogar” para fines de seguridad social y otros. Como ya se mencionó, se trata de una alta proporción de las mujeres rurales jóvenes (algo más de un tercio).

38 Ver [www.cepal.org](http://www.cepal.org), Estadísticas de Género

**Gráfico 8: América Latina (9 países), 2012: Población joven económicamente inactiva por motivo de quehaceres domésticos, según tramos de edad y sexo (en números absolutos y en % de quehaceres domésticos respecto al total de los inactivos del grupo)**



Fuente: Elaborado para la FAO por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010) y República Dominicana.

**Los “Ni-Ni”**- Tanto en las áreas rurales como en las urbanas hay una proporción significativa de jóvenes que no estudian ni “trabajan” (o “Ni-Ni”). Según las cifras de nueve de los 11 países para los cuales se tienen datos, los “Ni-Ni” rurales representan el 58,1% de los jóvenes inactivos rurales, lo que equivale a unos 6,7 millones de jóvenes para los 20 países de la región. Esta alta proporción de “Ni-Ni” es preocupante entre otros porque merma sus posibilidades de desarrollar una trayectoria laboral positiva, con una inserción laboral nula, más corta o intermitente a lo largo de la vida. Paralelamente, también se ven mermadas sus posibilidades de tener ingresos propios, acceder a la seguridad social y acumular capital (desde el financiero al humano y social –más allá del círculo del hogar, familiares y vecinos).

Sin embargo, los (y sobre todo las) que trabajan en “quehaceres del hogar” suelen trabajar a jornada casi completa y ya se mencionó que hay una proporción más importante en las zonas rurales que en las urbanas de enfermos y discapacitados. Mucho de lo que se les aduce a los “Ni-Ni” no aplica del todo a estos grupos, con lo cual lo que aquí se llamarán “los verdaderos Ni-Ni”, es decir, aquellos que no estudian, no trabajan en actividades económicas o en quehaceres del hogar, y no están discapacitados o enfermos, se reducen a unos 0,6 millones de jóvenes rurales. Estos efectivamente podrían conformar un “núcleo duro” de excluidos o de potenciales excluidos, muchos de los cuales ya sumidos -o con alto peligro de involucrarse en un futuro cercano- en actividades ilícitas de toda índole (consumo de drogas, tráficos varios, robos, mafias y maras, milicias, etc.) (ver entre otros OIT, 2013a, p. 42).

### 3) Los desempleados

Hay fluctuaciones importantes de requerimientos de mano de obra a lo largo del año en el sector agrícola<sup>39</sup> y también en las actividades ligadas al turismo y a la construcción. Estas son actividades muy o bastante importantes entre los residentes rurales. Las fluctuaciones en estas actividades se transmiten –generalmente algo atenuadas- al empleo eslabonado, sea para la producción de bienes y servicios directamente ligados a la producción, sea a través del consumo de los que perciben ingresos fluctuantes a lo largo del año. Al haber una reducción de las necesidades de mano de obra –conocida y reiterada en magnitudes año tras año- es entendible que gran parte de los habitantes rurales ligados a estas actividades no busquen trabajo de modo activo en los períodos de merma y respondan así en las encuestas, con lo cual son categorizados como inactivos y no como desempleados.<sup>40</sup>

Por otra parte, hay otro probable “desempleo” rural que no aparece en las estadísticas debido al número importante de jóvenes rurales que migran de modo permanente o estacional (a áreas urbanas o a otros países) y que, de no haber migrado, hubiesen posiblemente engrosado los rangos de desempleados rurales.

Finalmente, hay un número no menor de habitantes rurales –jóvenes y otros- que están subempleados en términos de horas de trabajo y, más que todo, en términos de ingresos. De todos modos, si bien las tasas de desempleo son menores en las zonas rurales que en las zonas urbanas, el desempleo es mucho mayor entre los jóvenes que entre la población mayor de 30 años (respectivamente 5,3% y 8,1% de la PEA rural de hombres y mujeres jóvenes versus 1,6% y 1,9% de la PEA rural de hombres y mujeres adultos). Los hombres rurales jóvenes así llegan a representar el 61,8% del total de los hombres rurales desempleados mayores de 15 años y las mujeres jóvenes el 64,1% del total de las mujeres rurales desempleadas mayores de 15 años.<sup>41</sup>

Como la seguridad social y los seguros para el desempleo tienen menor cobertura entre los habitantes rurales que entre los urbanos, estos jóvenes están aún más desprotegidos que sus homólogos urbanos.

Sorprendentemente, según los datos recopilados por FAO/RLC en 2012-2013<sup>42</sup>, la falta de capacitación -sin diferenciar edades- no aparece como un tema importante para los y las desempleados rurales.

### 4) Los ocupados

Con el gráfico 9a y b se quiso hacer hincapié en el alto porcentaje de jóvenes residentes rurales que trabajan en actividades no agrícolas y las diferencias entre países y sexo. En promedio, para el conjunto de los 11 países, el ERNA alcanza casi a la mitad (gráfico 9a). Si bien este hecho no es nuevo, sigue siendo poco reconocido en las políticas hacia las áreas rurales y, también, en las demandas de los propios jóvenes rurales en distintos foros. Con las excepciones de Bolivia, Perú y Ecuador, más de la mitad de las mujeres jóvenes ocupadas lo están en ERNA y en todos los países excepto Bolivia, la proporción de mujeres jóvenes en ERNA supera a la de los hombres (gráfico 9b). No obstante, por la mayor inserción laboral de los hombres, en números absolutos, los hombres jóvenes en ERNA son **más numerosos** que las mujeres,

<sup>39</sup> En Chile, por ejemplo, según el Censo Agropecuario de 2007, además de 183 mil trabajadores permanentes había 147 mil trabajadores temporales entre abril y junio, 189 mil entre julio y septiembre, 386 mil entre octubre y diciembre y 399 mil entre enero y marzo (FAO/CEPAL/OIT, 2010, p. 183).

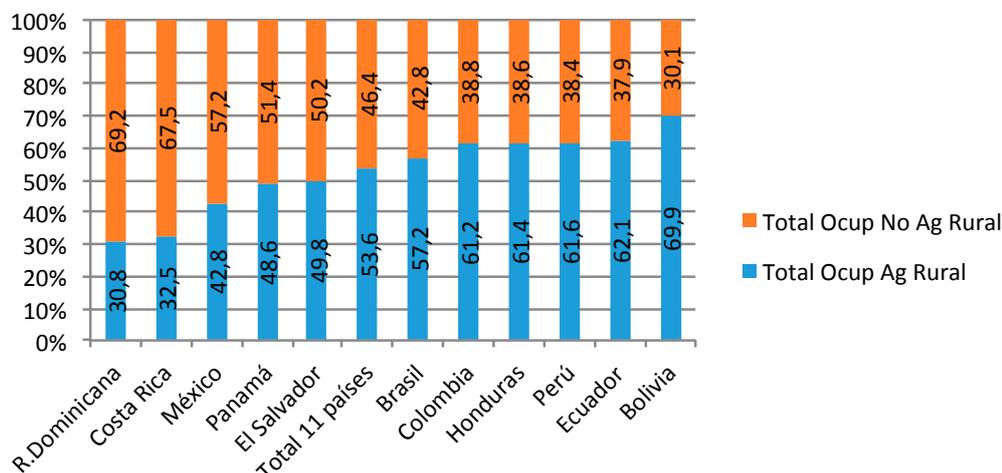
<sup>40</sup> La reflexión en FAO/CEPAL/OIT (2010, p. 16) sobre la idoneidad del concepto “desempleo” para gran parte de los ocupados en las áreas rurales va en esta línea (incluyen en esta reflexión a los trabajadores por cuenta propia y a los familiares no remunerados).

<sup>41</sup> Por los números relativamente reducidos, los porcentajes obtenidos en base a las cifras de los nueve países para los cuales se tienen datos de las Encuestas de Hogares difieren bastante de los obtenidos con el redondeo a un decimal de la población en millones para los 20 países de la región. Aquí se mencionan los referentes a los nueve países.

<sup>42</sup> Para hacer un panorama de la mujer rural.

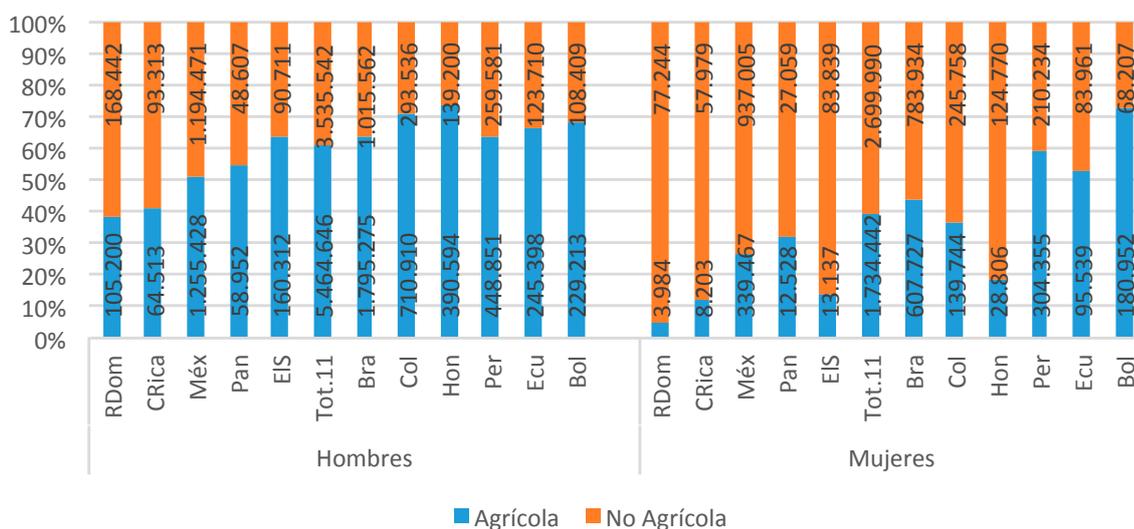
como resalta claramente de los cuadros 1 y 2 en anexo. Estos datos son importantes ya que, como se verá más adelante, la calidad del empleo en ERNA suele ser mejor que en el sector agrícola.

**Gráfico 9a: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Empleo agrícola y no agrícola de los jóvenes de 15 a 29 años (en %; ordenado por la participación del empleo agrícola en el total de los ocupados de ambos sexos del tramo de edad de 15 a 29 años)**



Fuente: Elaborado para la FAO por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana.

**Gráfico 9b: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Empleo agrícola y no agrícola de los jóvenes de 15 a 29 años, por sexo (en números absolutos; ordenado por la participación del empleo agrícola en el total de los ocupados de ambos sexos del tramo de edad de 15 a 29 años)**



Fuente: Elaborado para la FAO por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana.

**Los que trabajan en la agricultura-** En casi todas las culturas, los que trabajan en la agricultura han sido considerados como parte del escalafón más bajo de la escala social (no así los grandes terratenientes). Como eran la mayoría de la población, los impuestos recaían sobre ellos, a pesar de su pobreza. Influenciados o de modo independiente, los modelos de desarrollo le han asignado a la agricultura un papel a la vez primordial (velar por la alimentación de un mundo crecientemente urbano y traspasar recursos –humanos y financieros- para el desarrollo de los demás sectores) y subsidiario (decrecer relativamente porque el desarrollo y la modernidad está en los demás “sectores” –consecutivamente industrial, servicios y conocimientos- concentrados en las áreas urbanas. Hay pocas voces con un discurso diferente (la FAO, el FIDA, algunos economistas agrícolas) que defienden a la agricultura como el sector por excelencia –en especial la agricultura familiar o por cuenta propia- para reducir la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria, cuidar al medio ambiente y potenciar a los demás sectores a través de sus encadenamientos productivos. Pero esta visión no ha sido incorporada en la economía “*mainstream*”.

El hecho es que en América Latina –y en gran parte del resto del mundo- la pobreza se concentra entre los agricultores por cuenta propia y que trabajar como asalariado agrícola suele ser visto como una opción de última instancia, por las condiciones de trabajo, tanto físicas como en cuanto a remuneración, trato y falta o malas condiciones de baños, lugar para almorzar o descansar, transporte, etc..

En gran parte en consecuencia de lo anterior, los jóvenes hijos de agricultores -gracias a una mayor educación, y el acceso a mayor información y otras opciones- están entrando de modo masivo a trabajar en empleos no agrícolas, sea como residentes rurales (ERNA), sea como habitantes urbanos, por lo general con el beneplácito de sus padres o como resultado de una estrategia familiar. En las entrevistas, *focus group*, etc., los agricultores por cuenta propia que añoran que sus hijos no hayan seguido sus huellas suelen ser los menos numerosos. A lo sumo, les gustaría que uno sólo de sus hijos siga con las actividades del predio (pensando en uno de los hijos varones casi siempre). Entre los jóvenes más encariñados con las labores y vida agrícola, se plantea todo el tema del acceso a tierras.

**Los que trabajan en ERNA-** El empleo rural no agrícola o ERNA es aquel abanico de actividades económicas llevadas a cabo por residentes rurales y que no son parte del sector agrícola primario. En este documento, se trata de lo que los individuos declararon como su actividad principal en la semana anterior a la Encuesta de Hogares<sup>43</sup>. El ERNA ha tenido un crecimiento vigoroso en las últimas décadas (+3,8% por año entre 2003 y 2012 para los 8 países analizados acá), muchísimo mayor que el crecimiento del empleo agrícola (+0,1% por año). Estas tasas fueron menores para el grupo de edad de 15 a 29 años, con una tasa de crecimiento anual del ERNA de +3,3% y un decrecimiento anual del empleo en el sector agrícola con 2,3%.

En la literatura internacional, la diversificación de hogares agrícolas hacia el ERNA (sea por factores *push* –presión, expulsión- o *pull* –atracción-) se da por sentada, con multiactividad a nivel personal en los hogares más pobres y, en los hogares más ricos, especialización a nivel personal dentro de un hogar que se dedica a la agricultura y a otras actividades. En América Latina, llama la atención que los hogares rurales multiactivos representan un porcentaje relativamente menor, tanto desde el punto de vista del empleo principal, como de los ingresos<sup>44</sup>, excepto entre los hogares pobres donde representan entre 20% (Costa Rica y Bolivia) y 58% (México)<sup>45</sup>. También el cúmulo de más de un empleo en el mismo momento es menos frecuente de lo pensado. Así, sólo el 5% de las mujeres rurales (de todas las edades) reporta tener más de un empleo<sup>46</sup>.

La especialización de los hogares en agricultura o en ERNA se explica probablemente por: ventajas de especialización; *mix* específico de activos (tierra, capital, educación, habilidades, capital social); motores

<sup>43</sup> En algunas otras investigaciones, los autores han usado otras definiciones para el ERNA: ocupaciones no-agrícolas, independientemente de que hayan sido declaradas como principales o no; ocupaciones no-agrícolas durante el año (generalmente se trata de estudios de caso); ocupaciones no agrícolas del jefe de hogar, sin registrar la actividad (principal o no) del resto de los integrantes del hogar; por extensión, ingresos de fuentes no agrícolas, muchas veces sin distinción de si provienen de una ocupación económica o de transferencias; actividades no-agrícolas en áreas rurales (a veces incluyendo pequeñas ciudades consideradas como eminentemente “rurales” en varios aspectos más allá de la definición censal).

<sup>44</sup> Ver, entre otros, a Jonasson y Helfand (2010) para Brasil y a Rodríguez y Meneses (2010) para 12 países de América Latina.

<sup>45</sup> FAO (2013, p. 51)

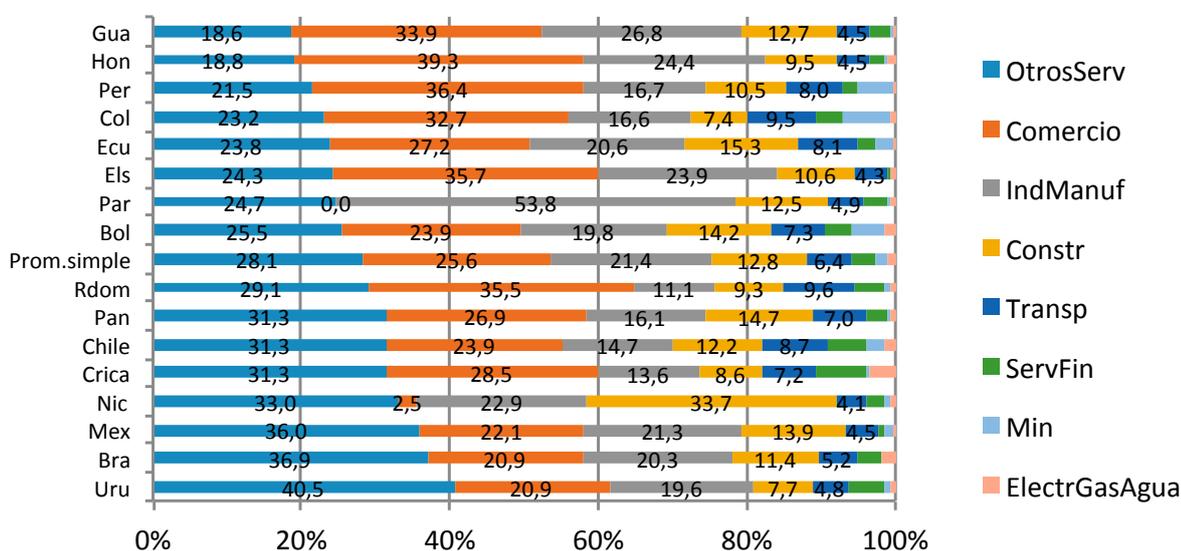
<sup>46</sup> Cifras recopiladas por FAO/RLC en 2012-2013 para hacer un panorama de la mujer rural.

de dinamismo local; factores de localización y distancia; aprendizaje previo hecho por algún miembro del hogar; actividades empresariales compartidas por los miembros del hogar; etc.; y la migración, con lo cual la persona que se “diversificó” ya no es parte del hogar emisor. Las significativas barreras para pasar de una ocupación a otra, muy relacionadas con todo lo anterior, son otra razón. Para las mujeres en particular habría un mayor incentivo a especializarse fuera de la agricultura (como decisión personal y/o con fuertes incentivos de los padres) por el hecho de tener menos probabilidades de acceder a tierras<sup>47</sup>.

Sin distinguir entre sexo ni tramos de edad, los que trabajan en ERNA se concentran esencialmente en “otros servicios” (gráfico 10)<sup>48</sup>. No obstante, por los datos de 2006 de siete países (los cinco países centroamericanos, Panamá y República Dominicana), la inserción en las distintas ramas de actividad que conforman el ERNA de los jóvenes rurales de 15 a 24 años distaría bastante de lo que muestra el gráfico 10. En efecto, en 6 de los 7 países (la excepción es Honduras) es la rama “Comercio, hoteles y restaurantes” que concentra el mayor porcentaje de jóvenes trabajando en ERNA (32,0% en promedio para los 7 países), seguido por la “Industria manufacturera” (23,6% en promedio), en tercer lugar la “Construcción” (13,7% en promedio) y solo en cuarto lugar la rama “Servicios sociales, comunales y personales” (10,3% en promedio) (en base al gráfico en OIT, 2008, p. 50).

Por ende, probablemente haya que matizar el “entusiasmo” respecto a la mejor calidad del empleo juvenil gracias a la alta preponderancia del ERNA asalariado, sobre todo para los menores de 20 años, ya que las ramas “Comercio, hoteles y restaurantes” y “Construcción” a menudo ofrecen condiciones de empleo temporal y muchas veces informal también, mientras que en la industria manufacturera, las condiciones laborales están por lo general correlacionadas con su tamaño: a menor tamaño, mayor informalidad, aunque esto no significa que todas las empresas grandes cumplen con los requerimientos mínimos exigidos por las leyes laborales. De hecho, proporcionalmente al número de contratados, las empresas más grandes (más de 500 trabajadores) suelen cumplir menos que el tramo anterior.

**Gráfico 10: América Latina (16 países): Estructura de la población ocupada rural en las ramas de actividad no-agrícolas, en torno a 2010 (en % del ERNA total)**



Fuente: A partir de Rossel (2012): “Protección social y pobreza rural en América Latina”, p. 21

<sup>47</sup> No pasaría lo mismo con los varones, sea porque los estudios adicionales son considerados de poca utilidad para el trabajo en el predio, sea –implícitamente- por tratar de retenerlos en el predio familiar (ver Perrachón, 2011).

<sup>48</sup> Los “otros servicios” incluyen, entre otros, a empleos en salud, educación, administración pública y defensa, trabajo social, actividades científicas y artísticas. En un estudio anterior, sin diferenciar tramos de edad, se concluyó que 42% de las mujeres y 29% de los hombres trabajaban en “otros servicios”, 32% de las mujeres y 22% de los hombres en “comercio, hoteles y restaurantes” y 19% de las mujeres y 21% de los hombres en “industria manufacturera” (Köbrich y Dirven, 2007).

## B- Las categorías ocupacionales

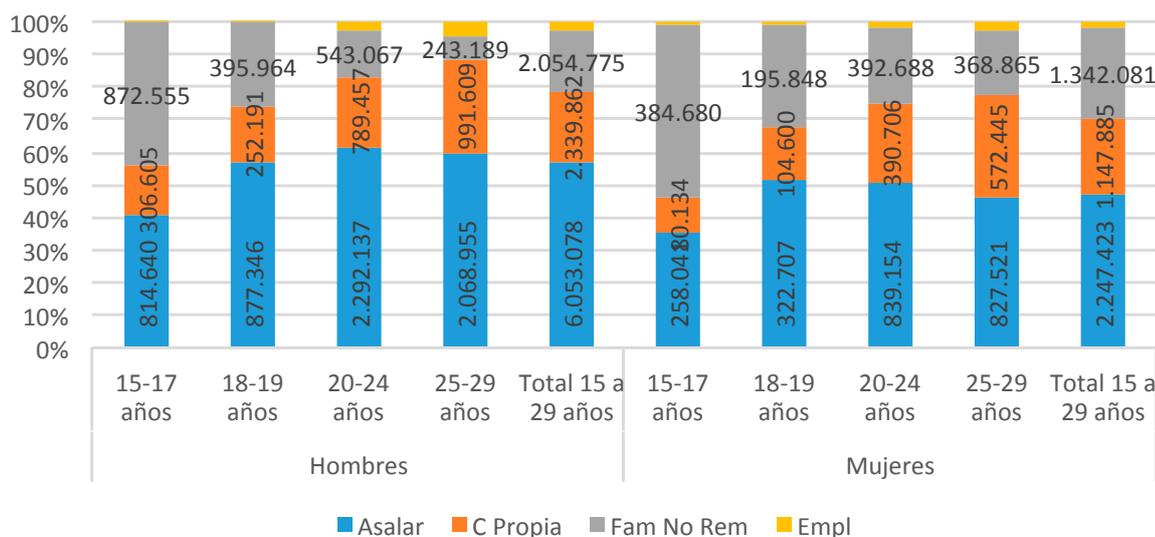
### 1) Panorama general

El gráfico 11a muestra que para los hombres aumenta la proporción de asalariados y disminuye la de los familiares no remunerados entre los 15 y 19 años. A partir de los 20 años, se estanca la proporción de asalariados y son las categorías de cuenta propia y empleador las que aumentan su proporción mientras sigue disminuyendo la proporción de familiares no remunerados. La evolución entre grupos de edad de las mujeres es parecida, aunque la proporción de asalariados se estanca ya a partir de los 18 años y disminuye después de los 25 años, mientras que en todos los grupos de edad el peso de los asalariados es menor y el de los familiares no remunerados es mayor que entre los hombres. El gráfico también muestra que más de la mitad de los jóvenes rurales “ocupados” corresponden a la categoría de asalariados. Esto es una realidad insuficientemente asumida, tanto en las políticas públicas como en las reivindicaciones de los propios jóvenes.

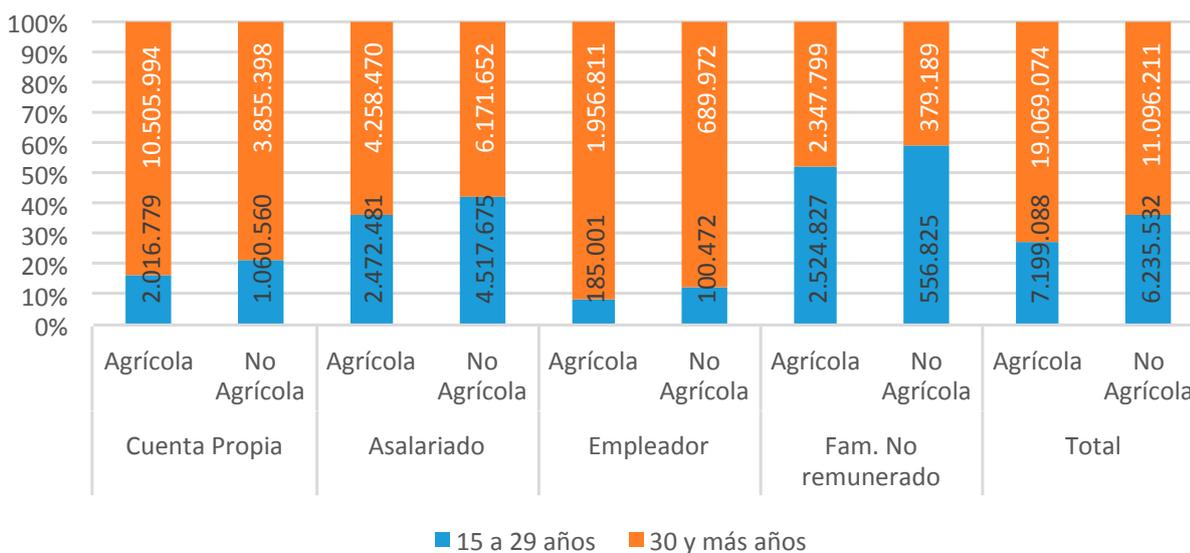
El gráfico 11b muestra claramente que los jóvenes rurales tienen mayor tendencia a trabajar en empleos no agrícolas, que representan más de la mitad de los “familiares no remunerados” (tanto en la agricultura como en el ERNA, aunque en números absolutos, los en la agricultura más que cuadruplican a los en ERNA), y que representan a un poco más de 40% de los asalariados en ERNA. Esto último es una buena noticia, ya que los asalariados en ERNA tienen una mayor probabilidad de estar afiliados a la seguridad social que el resto de las categorías ocupacionales, matizado –como ya se mencionó– por la rama ocupacional y el tipo de ERNA en el cual se insertan.

Aunque hay falta de información para un amplio número de países de la región, los Censos Agropecuarios arrojan cifras muy inferiores para los jóvenes “jefes de explotación” que las cifras de las Encuestas de Hogares para “Cuenta Propia Agrícola”. Esta discrepancia probablemente se puede explicar de la manera siguiente: si el joven es integrante del hogar del “jefe de explotación” y no recibe salario para su trabajo, debería ser clasificado como “Otra categoría”, la que incluye esencialmente a los “familiares no remunerados”; si el joven formó un hogar propio, pero trabaja con otro (familiar, vecino) sin relación considerada asalariada, pero tampoco tomando las decisiones en el predio, no será registrado como “jefe de explotación” en el Censo Agropecuario pero sí como “jefe de hogar” categorizado como “por cuenta propia” en la Encuesta de Hogares. De ser cierta esta explicación, la estimación de la autora es que algo más del 50% de los jóvenes agrícolas “por cuenta propia” no serían “jefe de explotación”. Por la falta de información correspondiente sobre ERNA, no se puede aventurar ninguna conclusión respecto a los jóvenes “cuenta propia” en ERNA.

**Gráfico 11a: América Latina, Población joven de 15 a 29 años (11 países), 2012: Categorías ocupacionales agrícolas (urbanos y rurales) y en ERNA, por grupo de edad y sexo (en números absolutos)**



**Gráfico 11b: América Latina (11 países), 2012: Población Rural Ocupada de 15 años y más de edad, según categoría ocupacional y grupos de edad (en números absolutos)**



Fuente: Elaborado para la FAO por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana.

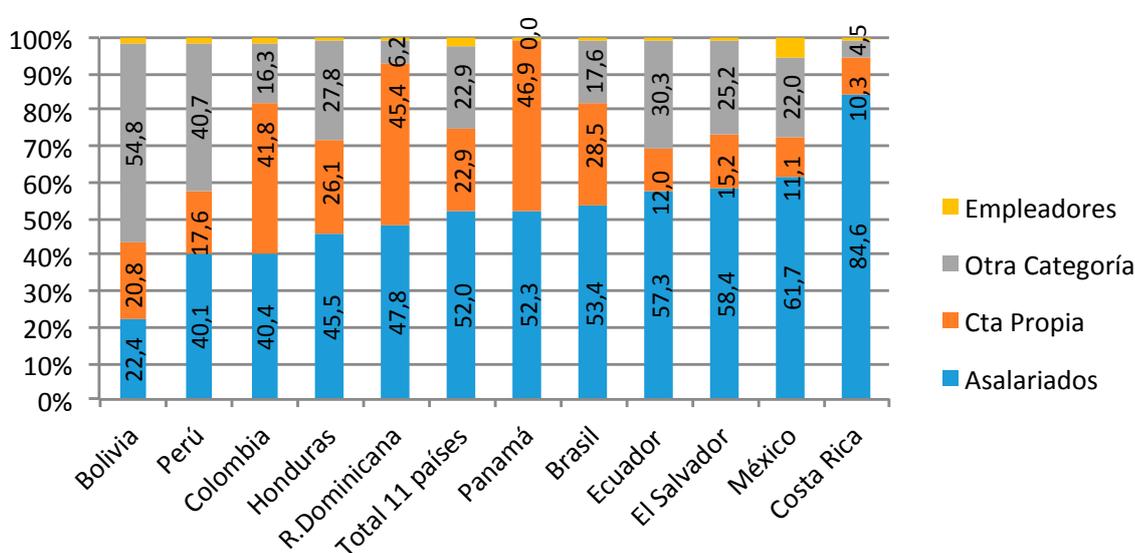
Nota 1: La línea en los 30,8% representa la proporción de la población ocupada rural de 15 a 29 años en el total de la población ocupada rural de los 11 países analizados, con lo cual, cualquier barra que supera esta línea está mostrando una mayor preponderancia del indicador entre los jóvenes rurales.

Nota 2: Como el gráfico 11a incluye a los jóvenes urbanos ocupados en el sector agrícola, los totales de ambos gráficos no coinciden.

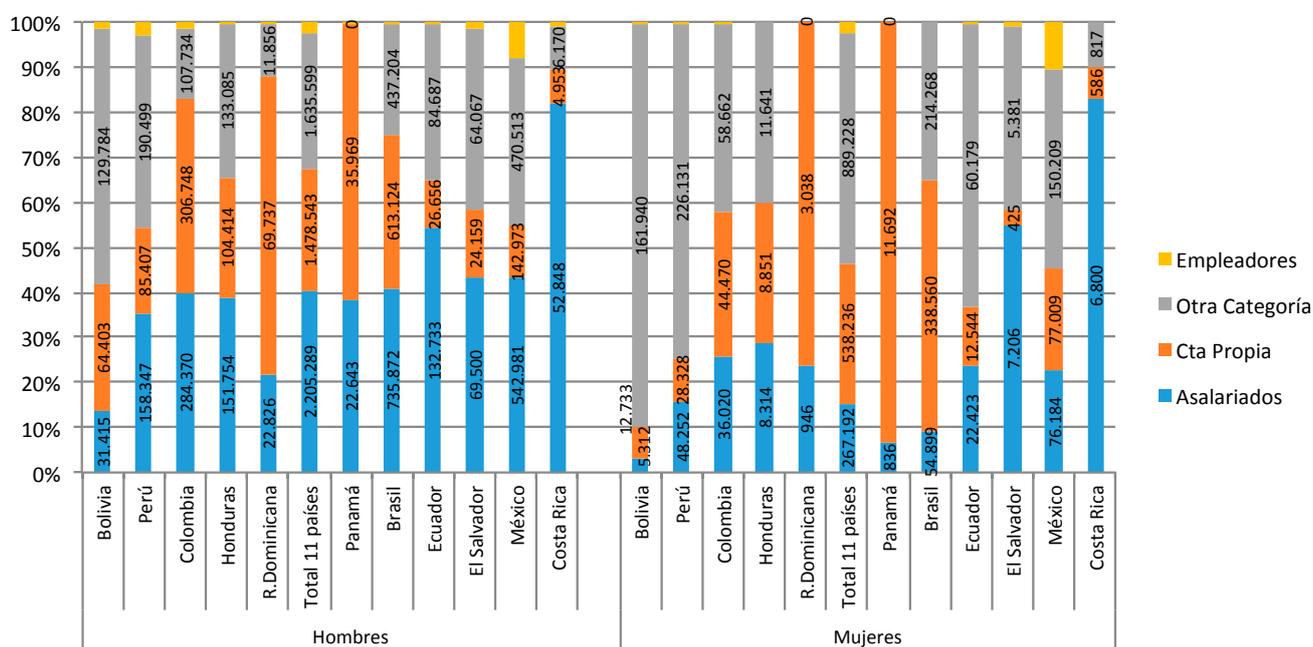
El gráfico 11c compara los países entre sí en cuanto a la categoría ocupacional de los jóvenes rurales y muestra que hay dos claros “outliers”, Bolivia, con solo 22% de asalariados entre sus jóvenes rurales ocupados y Costa Rica con un 84%. El orden de importancia del empleo asalariado en los países para los jóvenes rurales sigue casi el mismo patrón que para la población en general (ver OIT, 2014, p. 52). Las diferencias de peso en los distintos países entre los asalariados, por un lado, y la agricultura familiar (cuenta propia más familiares no remunerados), por el otro, permite enfocarse en cierto tipo de políticas por sobre otras.

Los dos gráficos siguientes (11d y 11e) muestran la misma información para, respectivamente la población rural joven en el sector agrícola y en el conjunto de actividades no agrícolas, de modo separado para hombres y mujeres. Claramente, como ya se había podido observar en otros gráficos y cuadros, en el ERNA hay una preponderancia de asalariados.

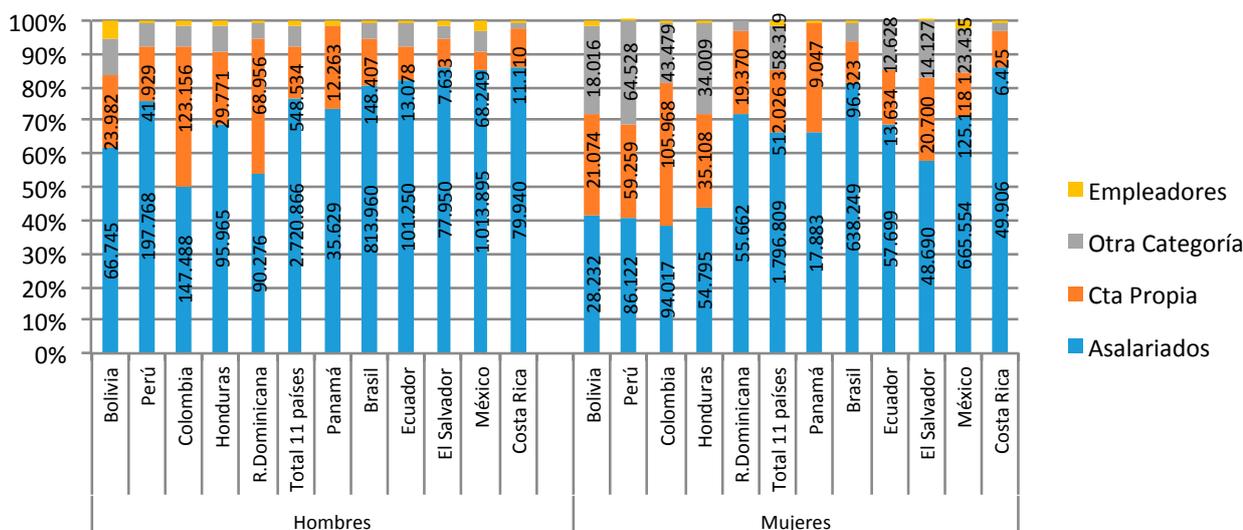
**Gráfico 11c: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Categorías ocupacionales de los jóvenes de 15 a 29 años, ambos sexos (en %; ordenado por la participación de los asalariados)**



**Gráfico 11d: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Categorías ocupacionales de los jóvenes de 15 a 29 años en el sector agrícola, por sexo (en números absolutos; ordenado por la participación del total de los asalariados rurales del tramo de edad)**



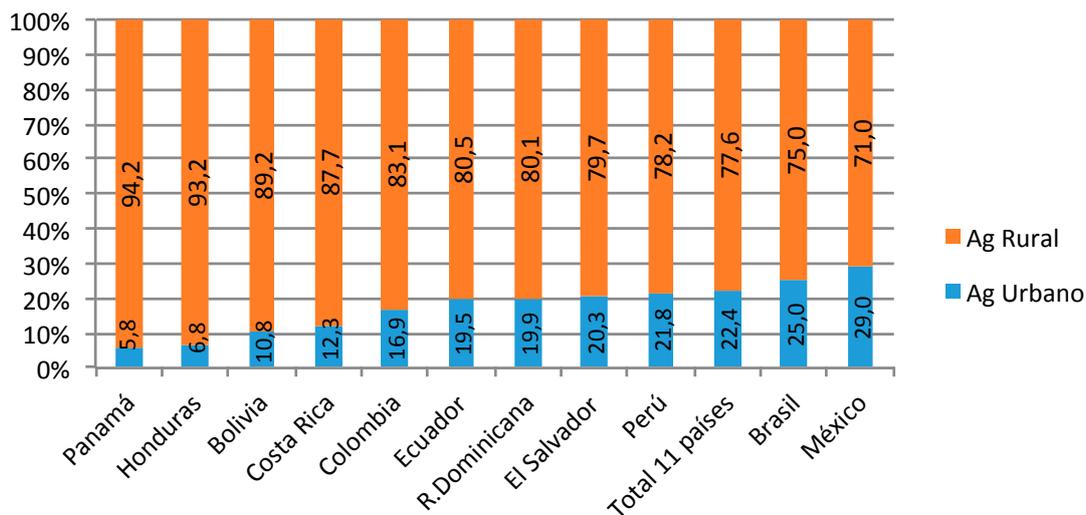
**Gráfico 11e: América Latina, Población Rural (11 países), 2012: Categorías ocupacionales de los jóvenes de 15 a 29 años en los sectores no agrícolas (ERNA), por sexo (en números absolutos; ordenado por la participación del total de los asalariados rurales del tramo de edad)**



Fuente: Elaborado para la FAO por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana.

En el gráfico 12a resalta otro hecho insuficientemente tomado en cuenta en las políticas y entre los actores sociales: la importante proporción de residentes urbanos en el empleo agrícola total de los países, especialmente en los dos países más grandes de la región, México y Brasil, donde más de un cuarto de la población ocupada en la agricultura es “urbana”.

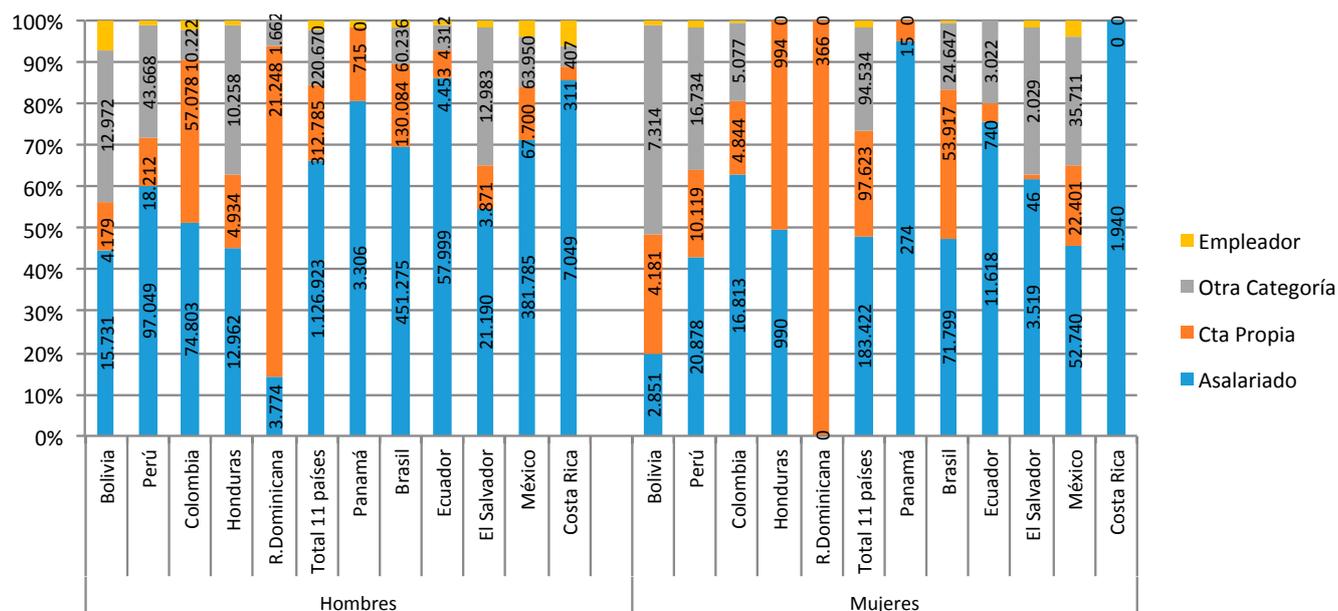
**Gráfico 12a: América Latina, Población Rural y Urbana (11 países), 2012: Jóvenes de 15 a 29 años ocupados en el sector agrícola, ambos sexos (en %; ordenado por la participación de los ocupados urbanos del tramo de edad en el sector agrícola)**



Fuente: Elaborado para la FAO por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana.

Finalmente, en el gráfico 12b se muestran las categorías ocupacionales para los jóvenes urbanos ocupados en la agricultura. Vale la pena notar que, para el conjunto de los 11 países, la proporción de asalariados supera en unos 20 puntos porcentuales a la proporción de asalariados agrícolas rurales, en “desmedro” esencialmente de los trabajadores por cuenta propia y de los trabajadores familiares no remunerados, en particular entre las mujeres.

**Gráfico 12b: América Latina, Población Urbana (11 países), 2012: Categorías ocupacionales de los jóvenes de 15 a 29 años ocupados en el sector agrícola, por sexo (en números absolutos; ordenado –para facilitar la comparación con los gráficos 11d y 11e- por la participación del total de los asalariados rurales del tramo de edad)**



Fuente: Elaborado para la FAO por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana.

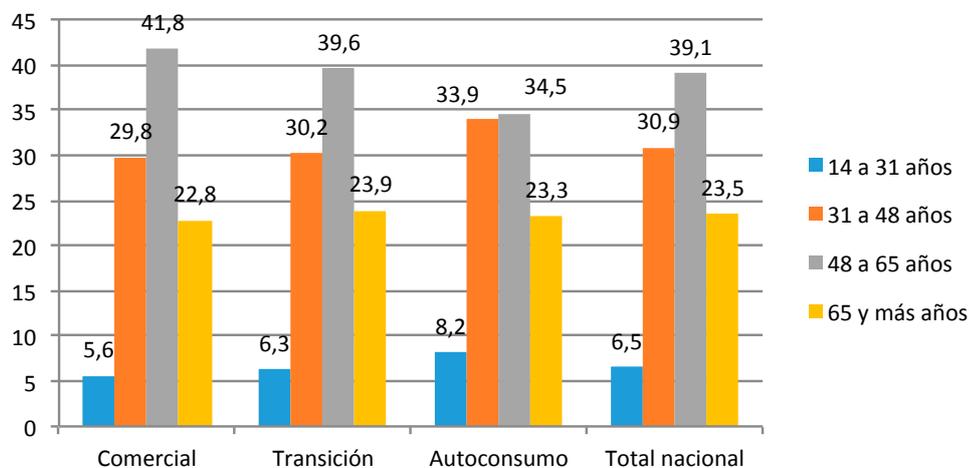
## 2) Los cuenta propia “jefes de explotación” agrícola

En general, los jóvenes tienen poca posibilidad de acceder a tierras (propias, en arriendo, como colonización, por reforma agraria o toma) y según la información de los censos agropecuarios, los menores de 29 años representan menos del 10% del total de “jefes de explotación” en la región. El acceso a tierras tiene lugar esencialmente a través de la herencia, la que por la mayor longevidad de los propietarios (y un conjunto de otros motivos como la falta de sistemas de ahorro, la baja cobertura del sistema de pensiones, falta de incentivos tributarios y otros para la herencia en vida, etc.), se hace cada vez más tardíamente en la vida del “joven” (que crecientemente se acerca a la mediana e incluso tercera edad en el momento de la herencia). FAO/FIDA (2014, p. 21) enfatizan que es poco realista esperar que los jóvenes puedan comprar tierras con sus ahorros, por los altos precios de la tierra y los bajos ingresos (salariales u otros). Además, obtener financiamiento para la compra de tierras no es fácil y, como la experiencia lo mostró por ejemplo en Brasil, se requiere de condiciones muy rentables para poder hacer frente al repago. Por las mismas razones (altos costos, insuficiente rentabilidad), los arriendos también son complejos y, además, tienen una larga tradición de trabas y desincentivos legales que no están superados en muchos países de la región. Adicionalmente, la mayor educación formal de los jóvenes no necesariamente compensa su falta de experiencia y falta de conocimientos de los sistemas de tenencia y de registros, por lo cual suelen ser afectados por engaños y acciones fraudulentas con mayor frecuencia que los de más edad.

Después de haber logrado sobrellevar las dificultades de acceso a tierras, insumos agrícolas y financiamiento, los jóvenes agricultores deben enfrentar las dificultades de acceso a los mercados para sus productos. También aquí las dificultades de los jóvenes suelen ser aún mayores que para los agricultores adultos, entre otros porque les falta experiencia y conocimiento de cómo funcionan los mercados<sup>49</sup> y los factores detrás de la formación de precios. Lo más probable es que, al igual que en el mercado de tierras, resulten ser más frecuentemente engañados en la compra y venta de productos y servicios que los de mayor edad. La participación en alguna organización de agricultores puede ser parte de la respuesta (FAO/IFAD, 2014, p. 64).

Por la información disponible, Chile sería el país donde los “jefes de explotación” tienen mayor edad promedio (58 años según el Censo Agropecuario de 2007). En Chile, los “jefes de explotación” menores de 30 años representan sólo el 2,4% del total -con una participación menor aún en términos de hectáreas o de animales-, aunque los jóvenes son el 25,5% de los ocupados agrícolas. México también destaca (negativamente) al tener “jefes de explotación” de edad promedio de más de 55 años. En la parte III se mencionan algunos proyectos y medidas tomadas para abordar este tema en distintas regiones del mundo. Los datos de México muestran que los jóvenes no solo son poco numerosos entre los “jefes de explotación” sino que están más presentes en las unidades de autoconsumo que en las demás (gráfico 13). Los tipos de unidad (comercial, en transición y de subsistencia) se asocian con niveles de educación (desde mayores a menores) en todos los grupos etarios, aunque hay una correlación positiva entre edad y nivel de educación, a tal punto que los jóvenes casi duplican la escolaridad promedio en cada tipo de unidad (SAGARPA/FAO, 2012, p. 72).

**Gráfico 13: México 2008: Rango de edades de los productores responsables de unidades agropecuarias (UAP) por tipo de unidad (en % de cada tipo de UAP)**



Fuente: SAGARPA/FAO (2012), “Diagnóstico del Sector rural y pesquero - Identificación de la Problemática que atiende PROCAMPO”, p. 71.

En aquellas zonas donde la agricultura vive una crisis de expectativas y hay escasas posibilidades de incrementar el ingreso económico familiar dentro o fuera de la agricultura (es decir, donde no hay posibilidades de que la pluriactividad se desarrolle) es donde dos Anjos y Caldas (2007) perciben con más intensidad la pérdida de raíces culturales y de identificación con el “oficio de agricultor” en Brasil.

<sup>49</sup> Ver por ejemplo a Escobal (2001), que calcula que el desconocimiento de los mercados (lenguaje, códigos y honradez de los compradores), el modo cómo funcionan (pago diferido de uno o dos días) más las dificultades de transporte, pueden llevar a costos de transacción que exceden el 50% del valor del producto transado (papas en este caso).

Entrevistas a pobladores rurales en distintos Municipios del centro de Chile apuntan hacia lo mismo.<sup>50</sup> El cuadro 4 ilustra las paupérrimas condiciones de la agricultura familiar en Centroamérica. Claramente, no hay mucho espacio para seguir subdividiendo los predios entre los varios descendientes del “jefe de explotación”, con lo cual varios de los hijo/as tendrán que buscar otro destino que trabajar en las tierras familiares.

#### Cuadro 4

##### Centroamérica, 2010 (6 países): Condiciones de la agricultura familiar

	<b>Guatemala</b>	<b>El Salvador</b>	<b>Honduras</b>	<b>Nicaragua</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Panamá</b>
Edad promedio jefe del hogar	47	49	46	46	48	50
Número promedio de integrantes del hogar	5,9	5,1	5,3	5,9	4,1	4,8
Superficie mediana tierras (hectáreas)	1,02	2,17	s.d.	6,72	s.d.	4,13
Pobres (%)	69	53	85	68	33	64

Fuente: CEPAL/FAO/IICA (2013): “Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2014”, p. 182

### 3) Los asalariados

A nivel nacional, cerca del 40% de los jóvenes asalariados (de 15 a 24 años) trabaja en micro-empresas (2 a 5 trabajadores) (OIT, 2013a). Como ya se mencionó, en las áreas rurales, un poco más de la mitad de los jóvenes ocupados de entre 15 y 29 años son asalariados, pero hay pocos datos respecto al tipo de empresas en las cuales trabajan. Por lo general, en las zonas rurales hay una mayor presencia de microempresas que a nivel nacional. Esto permite inferir que la proporción de jóvenes que trabaja en microempresas en las áreas rurales también es mayor que a nivel nacional<sup>51</sup>.

Los datos de los cinco países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana vienen a ilustrar esta intuición. En efecto, para el conjunto de estos siete países, la mitad de los jóvenes asalariados rurales de entre 15 y 24 años trabajaban (en 2006) en microempresas, mientras que a nivel nacional 22% de los hombres y 14% de las mujeres trabajaban en microempresas. También hay cerca de un 4% de jóvenes asalariados rurales que trabajaban como empleados públicos, mientras a nivel nacional 3% de los hombres y 6% de las mujeres trabajaban en el sector público (todas cifras de 2006, OIT, 2008, pp. 47 y 49).

¿Cuál es la importancia de esta información para el empleo decente? Considerando que las microempresas suelen asociarse con sectores de baja productividad, empleos precarios, de baja remuneración y sin acceso a protección social (OIT, 2013a) estos números son preocupantes. En efecto, por lo general, la formalización va de la mano con el tamaño de la empresa o con ser empleado público. Esto no significa que todos los asalariados de las empresas más grandes o del sector público tienen contrato, salario mayor al mínimo, afiliación a la seguridad social y demás condiciones para un trabajo decente, pero sí, que la probabilidad es mayor que para los que trabajan en microempresas o en las demás categorías ocupacionales. Incluso en el trato personal, muchas microempresas tienen peores indicadores que las más grandes, aunque en muchas de ellas los jóvenes trabajan para familiares.

<sup>50</sup> Conclusiones de las entrevistas hechas entre 2009 y 2014 por alumnos del Curso de desarrollo rural de 4to año de la Escuela de Geografía de la Universidad de Chile.

<sup>51</sup> Además, en Perú por ejemplo, en “agro exportación”, el 71% de contratados en las micro- y pequeñas empresas serían jóvenes rurales, mientras que en la mediana y gran empresa el 60% serían jóvenes urbanos (presentación powerpoint de Víctor Alexis Oré Zevallos en la Mesa para el fortalecimiento de la Juventud rural, indígena y afrodescendiente, Lima, agosto 2011)

#### 4) Los familiares no remunerados

En el trabajo familiar no remunerado hay grandes diferencias entre hombres y mujeres. Así, un 51,3% de las mujeres jóvenes que trabajan en el sector agrícola lo hace sin remuneración y un 29,9% de los hombres jóvenes (comparado con un 32,6% de las mujeres y sólo un 3,0% de los hombres mayores de 30 años). En cambio, en el ERNA la proporción de trabajadores familiares no remunerados es mucho menor: entre las mujeres jóvenes, un 13,3% trabaja como “familiar no remunerado” y entre los hombres jóvenes un 5,6% (comparado con 6,1% de las mujeres y un bajo 1,0% de los hombres mayores de 30 años (ver nuevamente el cuadro 1 en anexo). Ya se mencionó la fragilidad de condiciones de toda índole de esta categoría ocupacional.

#### 5) Los empleadores

Hay un número sorprendente de jóvenes –incluso de niños menores de 15 años– que figuran como “empleadores” en las encuestas de hogares, especialmente en el sector agrícola. Las cifras –fidedignas o no– muestran además un importante crecimiento entre 2003 y 2012. En la región, los empleadores suelen tener mayores ingresos que los que trabajan por cuenta propia o los asalariados, aunque con una amplia dispersión en torno al promedio y algunos pertenecen a familias extremadamente pobres (Valdés y otros, 2010). La afiliación a la seguridad social existe pero entre los empleadores rurales alcanza el 20% a nivel de la región, con algunos países con altos niveles de afiliación, como Uruguay, y la mayoría con niveles de afiliación bajísima (ver el gráfico 18b más adelante).

### C- Otros factores

#### 1) Niveles de educación según tipo de inserción laboral y categoría ocupacional

Analizando el cuadro 5, hay varias conclusiones que no sorprenden y ya se han reiterado en sendos estudios: en promedio, los que trabajan en ERNA tienen varios años más de escolaridad formal cursada que los que trabajan en la agricultura. Köbrich y Dirven (2007) además mostraron que hay diferencias notables según el tipo de ERNA. Así, en promedio, los que trabajan en el área de servicios tienen varios años más de escolaridad que los que trabajan en manufactura y, estos últimos, tienen más años de escolaridad que los ocupados en la agricultura. Aunque no se ha hecho un análisis *shift and share*, lo más probable es que se deba a una combinación de dos factores: por un lado, una demanda de personas con mayores niveles de educación en muchas ocupaciones de ERNA (y una mayor retribución a la educación en éstas) y, por el otro, una mayor proporción de jóvenes en ERNA (por otros motivos, entre los cuales la falta de acceso a tierras) que, en promedio, tienen varios años de educación formal más que sus mayores.

Como ya se mencionó e ilustró con el caso de México, dentro de la agricultura hay una importante correlación entre niveles de educación y tipo de unidad agropecuaria, nuevamente probablemente con una doble causalidad. Por un lado, los agricultores con menores niveles de educación tienen menores capacidades de gerencia, con lo cual tienen mayores dificultades para transitar desde la agricultura de subsistencia a la agricultura comercial. Por el otro lado, al tener menos ingresos y demasiadas otras restricciones (financieras, entorno poco innovador, etc.) la mayor educación reditúa poco en el predio (Figuroa, 1986), y esto deriva en que no tienen ni las posibilidades económicas ni los incentivos para adquirir mayores niveles de educación formal.

A continuación, se resaltan las cinco observaciones que sí llaman la atención: 1) los desempleados y los inactivos rurales de entre 15 y 29 años tienen en promedio un nivel de educación formal mayor que los ocupados; 2) el nivel de educación de los mayores de 30 años que tienen residencia urbana y trabajan en la agricultura es notablemente mayor que el de sus pares rurales, pero esta diferencia apenas existe para los de entre 15 y 29 que trabajan en la agricultura (de hecho, hasta el grupo etario de 18 a 19 años, los ocupados en la agricultura con residencia urbana tienen niveles menores de educación formal que los rurales); 3) entre los jóvenes rurales y urbanos que trabajan en la agricultura, los hombres tienen cerca de dos años más de educación formal que las mujeres; esto se debe a las categorías de cuenta propia, familiar no remunerado y empleadores ya que entre los asalariados el nivel es igual; 4) contrariamente a los empleadores mayores de 30 años –tanto ERNA como agrícolas, rurales y urbanos- que tienen niveles superiores de educación formal que el resto de las categorías ocupacionales del mismo “sector”, los jóvenes empleadores –y, en especial, las mujeres- tienen menores niveles de educación que todos los demás, tanto sus pares mayores como los jóvenes que pertenecen a las otras categorías ocupacionales; 5) las mujeres asalariadas en ERNA, tanto las jóvenes como las de entre 30 y 64 años, tienen algo más de educación formal que sus pares hombres.

Para las tres primeras observaciones hay una serie de explicaciones relativamente obvias, por ejemplo: 1) lo ya observado por Viollaz (2014) que los jóvenes con un mayor nivel de educación suelen buscar más tiempo hasta encontrar un trabajo conforme a sus expectativas –o, también, que tienen una formación poco demandada en el mercado local-; 2) los jóvenes urbanos que trabajan en la agricultura son posiblemente desertores (“*drop-outs*”) del sistema educativo, mientras los mayores tienen otros problemas (como por ejemplo, “papeles” del registro civil o militares que no están formalizados y que no les permiten trabajar en un empleo formal, con lo cual el empleo agrícola es una mejor opción<sup>52</sup>; 3) posiblemente demuestra que la agricultura es una opción de “última instancia” para las mujeres jóvenes, tanto rurales como urbanas. La cuarta observación, sin embargo, causa cierta perplejidad. Varios estudios sobre la microempresa<sup>53</sup> demuestran que pasar de una empresa uni-personal a una bi-personal y así seguido constituye cada vez un salto cualitativo importante. Por definición, los empleadores tienen a su cargo personal rentado y con cierto grado de permanencia. Por lo tanto, a primera vista, no se trata de “empleo-refugio”. Entonces, y contrariamente a lo advertido en varios lugares de este documento sobre las dificultades de establecer emprendimientos en zonas rurales, posiblemente hay un fenómeno de jóvenes emprendedores rurales (y también, aunque son poco numerosos, urbanos agrícolas) que logran despegar con una empresa. Tampoco hay ninguna claridad sobre cuántos de estos emprendimientos se deben al apoyo de programas gubernamentales o de ONG y cuán longevos son. El menor nivel de educación de las mujeres empleadoras jóvenes se debe quizás al especial esfuerzo de apoyo que han hecho estos últimos años tanto ONG como Gobiernos para ayudar a las más pobres de entre ellas a iniciar micro-emprendimientos. Por último, el mayor nivel de educación de las mujeres asalariadas en ERNA se explica probablemente por el tipo de ERNA (salud, educación, funcionarias públicas) en el cual están insertas y explica probablemente también sus mayores niveles de afiliación a la seguridad social.

52 Ver Hataya (1992).

53 Ver los varios artículos de Carl Liedholm y Donald Mead.

## Cuadro 5

América Latina, 11 países, 2012: Años promedio de escolarización de la población rural y de la población urbana ocupada en el sector agrícola, por tramos de edad e inserción laboral

	<b>Hombres de 15 a 29 años</b>	<b>Mujeres de 15 a 29 años</b>	<b>Hombres de 30 a 64 años</b>	<b>Mujeres de 30 a 64 años</b>	<b>Hombres de 65 años y más</b>	<b>Mujeres de 65 años y más</b>
Inactivos rurales	9	8	4	4	3	2
Desocupados rurales	9	10	7	8	3	1
Agrícolas rurales	7	5	5	5	2	2
ERNA	8	8	7	7	3	3
Agrícolas urbanos	7	5	7	6	4	4
<b>RURAL AGRÍCOLA</b>						
Cta propia	7	6	4	4	2	2
Familiar no remunerado	7	6	5	4	1	1
Asalariado	7	7	4	5	2	1
Empleador	6	2	6	6	3	2
<b>ERNA</b>						
Cta propia	8	8	6	5	3	3
Familiar no remunerado	9	8	7	5	1	3
Asalariado	9	10	8	9	4	3
Empleador	6	3	8	8	5	3
<b>AGRÍCOLA URBANO</b>						
Cta propia	7	5	6	5	4	3
Familiar no remunerado	8	6	6	5	3	3
Asalariado	8	8	6	7	3	2
Empleador	6	2	10	8	7	7

Fuente: Elaborado para la FAO por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana.

Nota: A diferencia de los demás promedios y porcentajes usados en este documento, en este cuadro se utilizaron los promedios simples de cada una de las categorías.

Más allá de las consabidas debilidades de la mayoría de las escuelas rurales, no hay consenso entre los especialistas sobre cómo abordar la educación rural, ni para la primaria y menos para la secundaria. Las cifras y gráficos de este documento muestran con elocuencia el tipo de inserción laboral que tienen hoy en día los jóvenes rurales, hombres y mujeres, y las tendencias de su evolución. Por ende, el tipo de preparación necesaria para que puedan insertarse de la mejor forma posible también debería ser relativamente clara. Desafortunadamente, los asesores y los tomadores de decisión no parecen tomar nota y, extrañamente, tampoco los movimientos sociales, a pesar de que se esperaría que debieran tener una percepción relativamente fidedigna de su entorno.

Adicionalmente, en la escuela y en la formación técnico-profesional, a partir de los 14-15 años de edad –edad cercana al mínimo legal para trabajar-, el aprendizaje de habilidades para el trabajo son esenciales para ayudar a los jóvenes a encontrar mejores empleos, insertarse mejor –con mejores hábitos (disciplina de trabajo, respeto a los horarios, capacidad de trabajar en armonía con un jefe)- y con conocimiento de sus derechos legales, aminorando así también el riesgo de trabajar en condiciones deficientes o peligrosas (Marcha Global, 2012). En la parte III se hace además un llamado para incorporar los conocimientos y valores culturales locales al curriculum escolar o en las actividades extraprogramáticas.

## 2) Migración

La migración de los jóvenes –generalmente los más capacitados y emprendedores- hacia trabajos o zonas que ofrecen mejores oportunidades constituye a la vez una consecuencia de las características de la agricultura familiar y de las áreas rurales, y un importante factor de riesgo para el éxito de su desarrollo e, incluso, para su continuidad. Es evidente que al migrar muchos de los jóvenes ganan en realización personal, en ingresos y en movilidad social. Otros se quedan a vivir en su comunidad pero buscan empleo u oportunidades de estudio fuera de ella y su localidad de origen se convierte para ellos en “pueblo dormitorio” (Mesén, 2013). Para lograr que (parte de) los jóvenes continúen en (o vuelvan a) el campo, es imprescindible que los Estados y otras instituciones (educativas, gremios, cooperativas y –también- las propias familias) formulen estrategias integrales para mejorar las condiciones de trabajo y de vida. Se requieren tomar acciones luego si el objetivo es que la agricultura familiar siga jugando un papel, tanto en la producción agrícola y seguridad alimentaria, como en el tejido social, cultural, económico y territorial -rural y nacional-.

Por otra parte, muchos trabajadores temporales son mano de obra migrante, no solo a nivel nacional sino también van a (o vienen de) países limítrofes u otros. Estas migraciones presentan todas las características de situaciones laborales precarias o, incluso, inaceptables. Los salarios son bajos y muchas veces no se pagan según lo convenido o se descuentan gastos de alojamiento y préstamos a precios fuera de proporción, hay trabajo infantil con abandono de la escuela en el lugar de origen durante tiempos prolongados, las condiciones de seguridad y de salud en el trabajo suelen ser deplorables al igual que las del hospedaje, alimentación y servicios sanitarios. Incluso se reportan casos de fincas con guardias armados para evitar que los trabajadores se retiren del trabajo antes del fin de la faena (FAO/CEPAL/OIT, 2010, pp. 39-40).

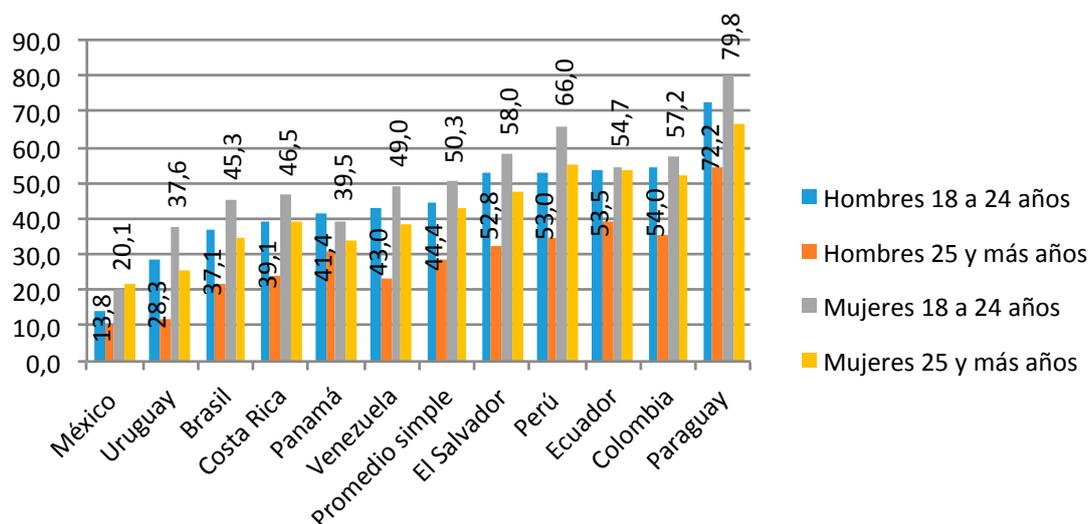
### D) Trabajo decente y satisfactorio

En la presente sección, se analizan los siguientes ejes del trabajo decente: ingresos, horas de trabajo, empleo formal (con contrato), afiliación a la seguridad social y diálogo social (sindicalización), aunque hay poca información específica sobre los jóvenes rurales o aquellos urbanos que trabajan en el sector agrícola, se hace hincapié en ella en la medida de lo posible. Se incluye una sección sobre el trabajo auto-calificado por los mismos jóvenes como “satisfactorio” lo que, sin dudas, también es una dimensión muy importante del empleo, y otra sobre el trabajo infantil él que define la mayoría de las veces la inserción futura del joven y adulto. Así mismo, se abordan los resultados de un estudio de la OIT (2013a) sobre la trayectoria seguida para llegar al trabajo “satisfactorio”.

## 1) Ingresos

A nivel nacional, cerca de la mitad de los jóvenes (de 15 a 24 años) tienen ingresos laborales de un salario mínimo<sup>54</sup> o menos<sup>55</sup>. En todos los países, esto es más frecuente entre los jóvenes que entre los mayores de 25 años (con excepción de México en el caso de las mujeres). También es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres (con excepción de Panamá, para las mujeres jóvenes). En varios casos, las diferencias superan 10 e incluso 20 puntos porcentuales (gráfico 14). Por otra parte, en varios de los estudios de caso en FAO/CEPAL/OIT (2010 y 2012) se muestra –sin diferenciar por edades– que los trabajadores rurales suelen ganar menos que los urbanos. Esto es así incluso para un mismo trabajo o cuando trabajan a destajo. Por ende, se puede afirmar, sin mucho riesgo a equivocarse, que la situación en las zonas rurales –en particular para los trabajadores agrícolas– está peor que la mostrada en el gráfico y, por lo tanto, también se puede afirmar que menos –y probablemente bastante menos– de la mitad de los jóvenes asalariados rurales y/o agrícolas tiene un trabajo “decente” desde el punto de vista de los ingresos.

**Gráfico 14: América Latina, 2011 (11 países): Ocupados que ganan menos del salario mínimo, por sexo y grupo de edad (en % del total de cada grupo y ordenado por el porcentaje de hombres de 15 a 24 años)**



Fuente: OIT (2013a): *Trabajo decente y juventud en América Latina – Políticas para la acción*, cuadro 40 en anexo

Nota: De los países contenidos en el cuadro 40 se eliminó a Argentina por referirse sólo a 31 aglomerados urbanos y a Guatemala porque repetía los datos de Brasil

Parte de la brecha entre los salarios de los jóvenes y los demás se debe al “premio a la experiencia” que reciben los adultos. En efecto, la experiencia es un factor fundamental valorado por los empleadores no solo para decidir a quién contratar sino también cuánto pagarle (OIT, 2013a). No obstante, al fijar el salario, muchos empresarios también toman en cuenta otras consideraciones, algunas de índole más bien

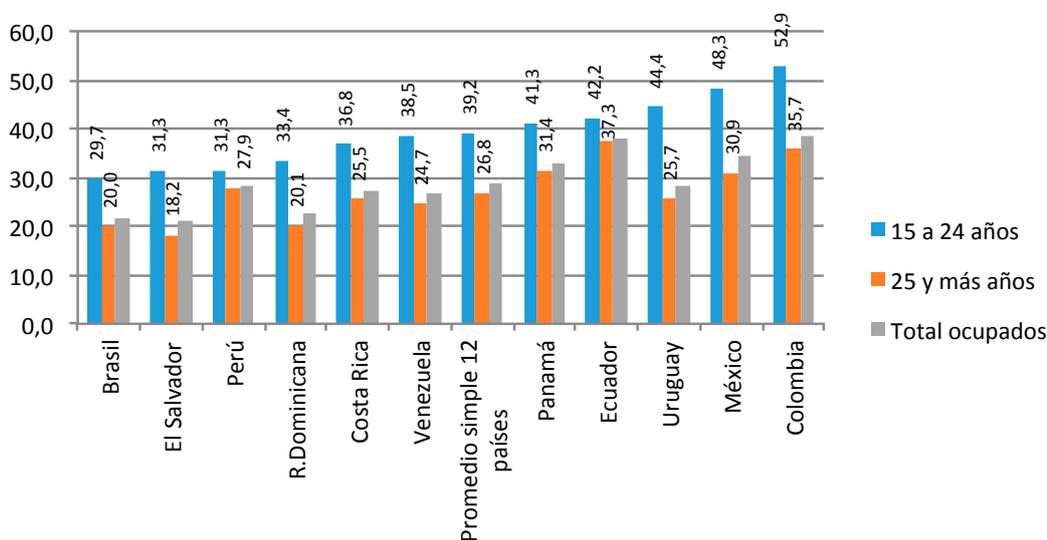
<sup>54</sup> Ver el “Tema especial: El salario mínimo en el sector rural de América Latina” en OIT (2014) sobre las relaciones entre el salario mínimo, la línea de pobreza y el ingreso de subsistencia.

<sup>55</sup> En algunos países como Chile, hay una disposición legal para pagar menos del salario mínimo a los jóvenes con el fin de incentivar su contratación, mientras que en otros, como Ecuador, hay obligación de pagarles el salario mínimo pero con una restricción horaria –no pueden trabajar más de 36 horas semanales– con lo cual, de hecho, por hora trabajada se les pagaría más del mínimo legal para los adultos.

paternalista, como darle un mayor sueldo si la persona es jefe de hogar o fijar un sueldo más bajo si la persona tiene un salario de reserva bajo –muchas veces el caso de los agricultores de subsistencia y sus familiares, y también de las mujeres que no son jefe de hogar-.

Otro modo de mirar, es comparando los salarios bajos (menores que dos tercios de la mediana de los salarios en el país) de los jóvenes de 15 a 24 años y de los mayores de 25 años. En todos los países sin excepción, un mayor porcentaje de los jóvenes perciben un salario “bajo” en comparación con la población mayor de 25 años. Por lo general, la diferencia supera los diez puntos porcentuales, con excepción de Ecuador y Perú. En total, entre un tercio y la mitad de los jóvenes entre 15 y 24 años –sin diferenciar entre rurales o urbanos- perciben salarios “bajos” (gráfico 15)<sup>56</sup>, altamente correlacionado con bajos niveles de educación formal. La diferencia entre hombres y mujeres depende del país. De los 12 países analizados por OIT (2013a, p. 79), en ocho (Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Perú, República Dominicana y Venezuela) hay una mayor incidencia de salarios “bajos” entre las mujeres jóvenes y en los cuatros restantes hay una mayor incidencia entre los hombres (Argentina, Costa Rica, Panamá y Uruguay).

**Gráfico 15: América Latina (12 países), 2011: Incidencia del empleo de bajos salarios, por tramos de edad (en % del total de cada grupo)**



Fuente: OIT (2013a): *Trabajo decente y juventud en América Latina – Políticas para la acción*, p. 78

Notas: “Salario bajo”: aquel que está por debajo de dos tercios de la mediana de los salarios en el país

A nivel nacional, entre principios de los años ochenta y fines de la década de 2000, el diferencial salarial por niveles educativos entre los jóvenes muestra una evolución distinta de acuerdo al país considerado. Se pueden discernir cuatro grupos: un primero donde el diferencial se mantuvo en el tiempo (Argentina, Chile y Costa Rica, con un diferencial de alrededor de 1,4); un segundo grupo donde el diferencial experimentó etapas sucesivas de crecimiento y retraimiento entre jóvenes calificados y no calificados (México y Venezuela); un tercero con tendencia a la disminución del diferencial (Brasil, El Salvador y Panamá); y por último, Uruguay, el único país donde la razón aumentó en el tiempo (Viollaz, 2014).

<sup>56</sup> En rigor, la interpretación del gráfico debería ir acompañada de un análisis de la relación del salario mediano con respecto al salario mínimo y/o a la línea de pobreza, así como de la dispersión de los salarios en torno a la mediana, ya que a mayor dispersión –desigualdad-, peor será estar en los dos tercios por debajo de la mediana.

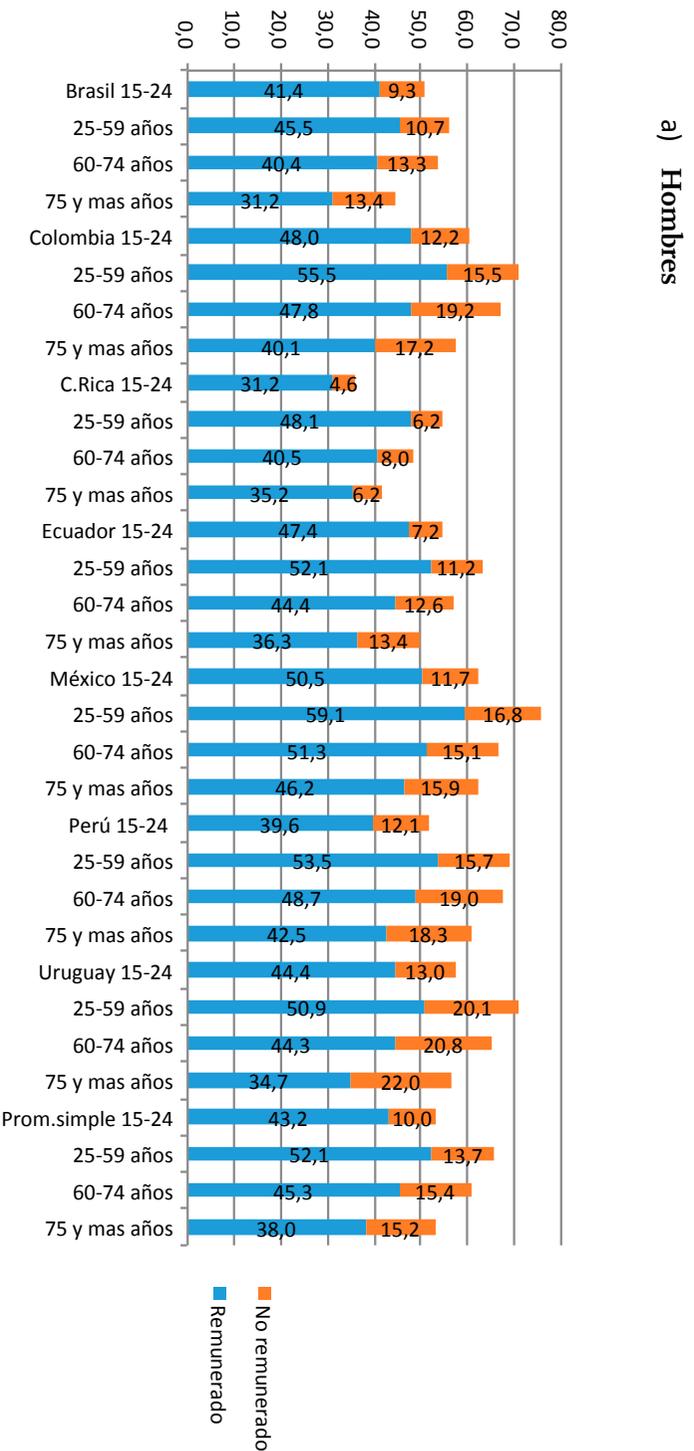
## 2) Horas de trabajo

En general, se trabaja muchas horas en la región. De siete países (los cinco países centroamericanos, República Dominicana y Panamá), sólo en Panamá la mayoría de los jóvenes rurales ocupados de entre 15 y 24 años trabajaba menos de 40 horas semanales en 2006. En los demás, la carga horaria completa (40 a 48 horas semanales) o la sobrecarga (49 horas semanales y más) era la norma. Incluso en El Salvador, la mitad de los jóvenes rurales trabajaba más de 49 horas semanales. Comparando la situación entre zonas urbanas y rurales, había aún una mayor sobrecarga horaria entre los jóvenes urbanos que entre los rurales, excepto en Costa Rica y El Salvador. A su vez, a nivel nacional, en algunos países las mujeres jóvenes tenían más sobrecarga (El Salvador, Honduras y Nicaragua), pero en los otros cuatro países analizados, eran los hombres (OIT, 2008 pp. 62 y 64).

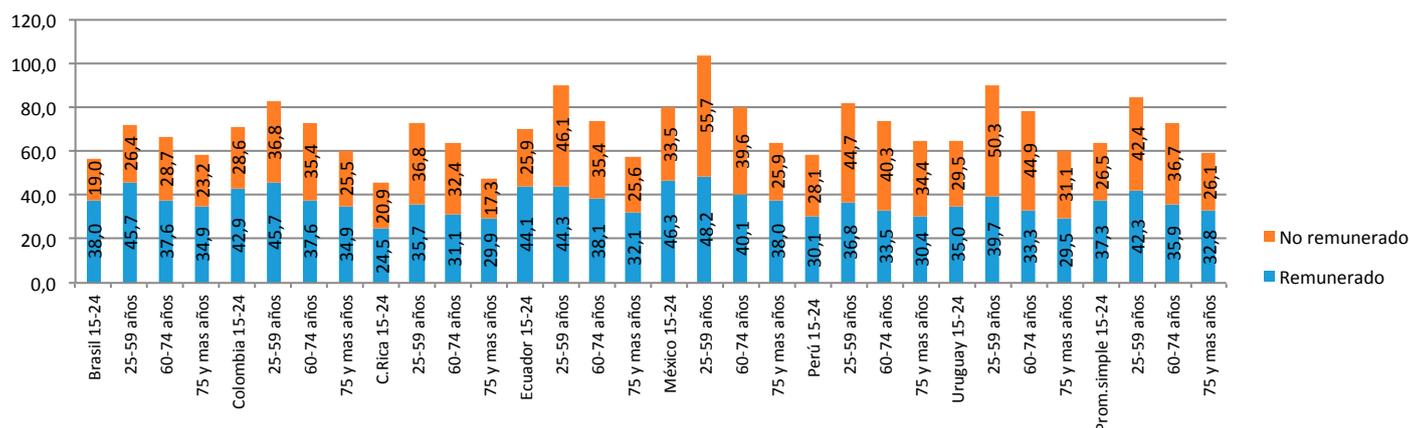
Sin embargo, Viollaz (2014, p. 58) concluye –sin diferenciar entre ocupados urbanos y rurales– que las horas semanales de trabajo de jóvenes y adultos cayeron a lo largo del periodo, con un descenso más pronunciado en el grupo juvenil. A inicios de los años ochenta los mayores de 25 años trabajaban en promedio 0,7 horas semanales más que los más jóvenes, mientras que a fines de la década de 2000 la diferencia alcanzó a 2,1 horas. Aquellos con nivel educativo superior, jóvenes y adultos, trabajan menos horas en promedio que los de nivel primario y secundario.

A las horas de trabajo en empleo remunerado hay que añadir las dedicadas al trabajo no remunerado. En el gráfico 16 se puede observar las diferencias sustanciales entre hombres y mujeres. Estas últimas tienden a trabajar más horas en total, pero menos horas remuneradas. Son aquellos entre 25 y 59 años de edad los que trabajan más horas, pero no deja de sorprender la cantidad de horas promedio, tanto remuneradas como no remuneradas, que trabajan los mayores de 75 años y también los menores de 25 años.

**Gráfico 16: América Latina (7 países) en torno a 2010: Horas semanales trabajadas en trabajo remunerado y no remunerado por los mayores de 15 años, por tramo de edad**



## b) Mujeres



Fuente: CEPALSTAT, Estadísticas de Género (www.cepal.org, accedido el 25 de noviembre 2014) a partir de Brasil (2012): Encuesta Nacional de Hogares (PNAD); Colombia (2012): Encuesta Nacional de Uso del Tiempo; Costa Rica (2011): Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM); Ecuador (2012): Encuesta Nacional de Uso del Tiempo; México (2009): Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT); Perú (2010): Encuesta Nacional de Uso del Tiempo; Uruguay (2007): Módulo de uso del tiempo en la Encuesta Continua de Hogares.

En los seis países para los cuales hay información en CEPALSTAT, los hombres rurales (sin diferenciar edades) trabajan en total (trabajo remunerado y no remunerado) entre 2 y 5 horas menos que los urbanos, mientras las mujeres rurales trabajan más horas (entre 1 y 3 horas más) que las urbanas en tres países y trabajan menos o igual en los otros tres (hasta 8 horas menos en Brasil). Si sólo se considera a aquellas mujeres que trabajan de modo no remunerado, entonces en los seis países las rurales trabajan más que las urbanas (entre 1 y 9 horas más) con un total de horas trabajadas por las rurales que fluctúa entre 31 horas (Brasil, 2011) y 47 horas (Perú, 2010).

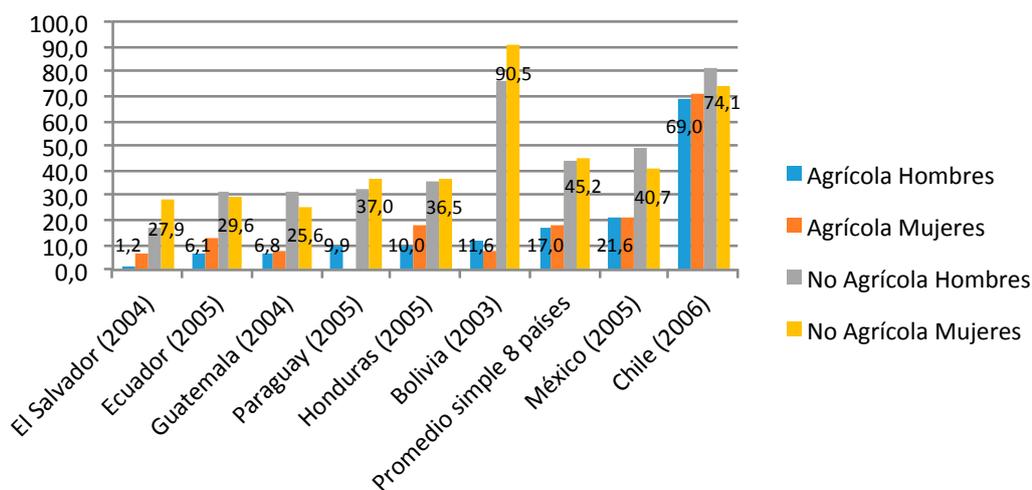
## 3) Empleo con contrato

Aunque el contrato a menudo es considerado como un *proxy* para la formalización, las diferencias entre el porcentaje de los que tienen contrato y la tasa de afiliación a la seguridad social son importantes. En general, para la región (incluyendo al Caribe pero sin tomar en cuenta el empleo agrícola ni, en varios países, el empleo rural), OIT (2013a, p. 80) estima que 58,3% de los jóvenes ocupados de 15 y 24 años no tenían contrato<sup>57</sup> y que 62,1% no tenían cobertura de seguridad social. Y, a nivel de país, hay una diferencia de más de 10 puntos porcentuales entre los asalariados de más de 25 años con contrato formal y los jóvenes de 15 a 24 años.

Para la población rural –sin diferenciación de edades- Ballara y Parada (2009) encontraron que el porcentaje de asalariados no agrícolas con contrato tiende a duplicar o más al de los asalariados agrícolas, con diferencias importantes entre países. Las diferencias entre hombres y mujeres no van siempre en la misma dirección, pero el promedio simple para los ocho países considerados muestra un leve mayor porcentaje de mujeres con contrato que de hombres, tanto en el sector agrícola como en el ERNA (gráfico 17).

<sup>57</sup> En algunos países -Perú por ejemplo- la Ley permite los contratos verbales, con lo cual es necesario matizar la interpretación de estos porcentajes.

**Gráfico 17: América Latina (8 países) en torno a 2005: Asalariados rurales con contrato de trabajo, por sexo y tipo de empleo** (en % del total de la categoría y ordenado por los hombres asalariados agrícolas con contrato)



Fuente: Ballara y Parada (2009): *El empleo de las mujeres rurales – Lo que dicen las cifras*, p. 55

El gráfico 17 y el cuadro 6 no permiten una fácil comparación. Sin embargo, muy a primera vista, parecería que el grado de formalidad de la juventud rural es algo mayor que para la población rural en su conjunto. Si esto fuera el caso, confirmaría la intuición de que debido a la inserción laboral distinta de la juventud rural, ésta tendría niveles levemente más altos de “empleo decente” que sus mayores.

#### Cuadro 6

**Centroamérica, Panamá y República Dominicana (2006): Formalidad del empleo juvenil (15 a 24 años), por sexo y área de residencia**

	<b>Empleo formal</b>		<b>Empleo Informal</b>		<b>Empleo total</b>		<b>% Informal/total</b>	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Rural	424.000	145.000	1.200.000	424.000	1.624.000	569.000	73,9	74,5
Urbano	714.000	463.000	686.000	524.000	1.400.000	987.000	49,0	53,1
Total	1.138.000	608.000	1.886.000	948.000	3.024.000	1.556.000	62,4	60,9

Fuente: OIT (2008) *Juventud y trabajo decente y las vinculaciones entre trabajo infantil y empleo juvenil- Centroamérica, Panamá y República Dominicana*, pp. 41 y 42)

Nota: Se tomaron las cifras a nivel de hombres y mujeres de los cuadro OIT (2008, pp. 41 y 42) y se calcularon los totales

#### 4) Seguridad social

La tasa de afiliación a la seguridad social por lo general es más baja que la tasa de asalariados con contrato. Así, comparando la información del gráfico 17 con el porcentaje de trabajadores rurales afiliados a un sistema de previsión, se observan diferencias notorias: en Bolivia, Honduras y Paraguay, las tasas de afiliación de todos son más bajas; en Chile son más o menos iguales para los hombres y algo menores para las mujeres; mientras que en Ecuador, El Salvador y Guatemala son más o menos iguales para los asalariados

agrícolas y menores para los no agrícolas (Ballara y Parada, 2009, p. 56). En 2008, para el promedio de los 11 países reflejados en el gráfico 18a, sólo 23,2% de la población rural ocupada estaba afiliada a la seguridad social, versus 45,0% de la población urbana<sup>58</sup>, con diferencias significativas entre países y solo leves cambios entre el año 2000 y el año 2008. Si esta tendencia siguió, hoy en día los indicadores serían solo levemente mayores.

A su vez, la afiliación a la seguridad social siempre ha sido inferior entre los jóvenes que entre los mayores. Actualmente -a nivel nacional-, la tasa de afiliación de los jóvenes de entre 15 y 24 años muestra una diferencia promedio de 20 puntos porcentuales con los adultos de 25 años y más. La tasa de formalidad disminuyó para ambos grupos de edad en las últimas décadas, con una pequeña recuperación para los jóvenes hacia finales de los años 2000 (Viollaz, 2014). A su vez, en los sectores no agrícolas (sin diferenciar entre rural y urbano), la mayor parte del empleo informal de los jóvenes (de entre 15 y 24 años) está compuesta por asalariados (62,3%), mientras que entre los adultos de más de 25 años son los independientes los con menor tasa de afiliación (47,9%) (OIT, 2013a).

Los trabajadores jóvenes con educación de nivel primario se encuentran particularmente desprotegidos: la diferencia en la tasa de afiliación a la seguridad social entre los jóvenes que han alcanzado sólo el nivel de educación primaria y los que tienen estudios secundarios (sin diferenciar entre rurales y urbanos) es de 26 puntos porcentuales, y en relación con los de nivel superior la diferencia asciende a 37 puntos. Asimismo, la caída en la tasa de informalidad juvenil observada hacia finales de la década de 2000 se explica enteramente por la mejora registrada en el grupo con educación de nivel superior (Viollaz, 2014).

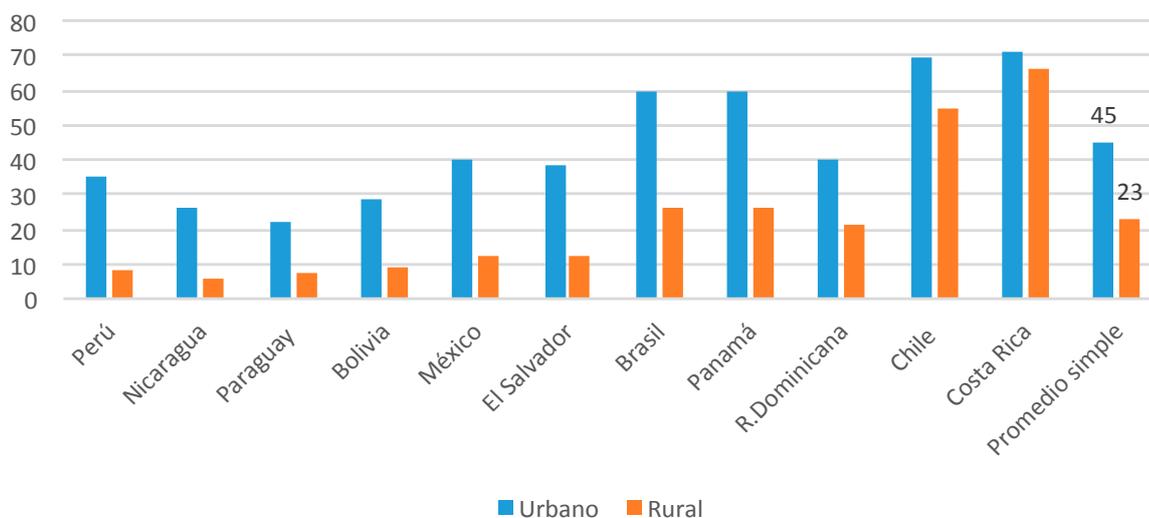
A su vez, OIJ/OIT (2014, p. 6) ilustran las grandes diferencias entre las características de empleo de los jóvenes (sin incluir a los ocupados en el sector agrícola<sup>59</sup>) según el quintil de ingresos al cual pertenecen. Así, en torno a 2011, la tasa de desempleo entre los jóvenes de entre 15 y 24 años del quintil más pobre fue de 25,5% y de 8,5% en el quintil más rico; el porcentaje de “Ni-Ni” fue de 34,2% en el quintil más pobre y de 10,5% en el más rico; 22,5% de los jóvenes asalariados en el quintil más pobre tenía un contrato escrito y 64,8% en el quintil más rico; el acceso a la seguridad social de los jóvenes del quintil más pobre fue de 12,2% en salud y 12,3% en pensiones y de 58,9% y 61% en el quintil más rico. Rossel (2012) concluye en la misma línea que la brecha entre los salarios promedios de los afiliados y no afiliados a la seguridad social (tanto entre los rurales como entre los urbanos) es importante.

Por otra parte, en todos los países, excepto Uruguay, los asalariados están afiliados en mayor porcentaje que los de otras categorías ocupacionales (gráfico 18b). En promedio, para la región, en torno a 2008, casi 40% de los asalariados rurales estaban afiliados (versus 60% de los urbanos) con una leve diferencia positiva de las mujeres. No obstante, nueve de los 15 países del gráfico 18b tenían sólo alrededor del 20% de los asalariados rurales afiliados y es probable que cuando se consideran sólo los ocupados del sector agrícola, estas cifras sean aún más bajas. A su vez, sólo el 10% de los trabajadores por cuenta propia estaban afiliados y en varios países su afiliación es nula o casi.

<sup>58</sup> Hay un incentivo a la subdeclaración de ingresos y a permanecer en la informalidad o informalidad parcial, sobre todo si la inserción laboral formal es percibida como una situación no permanente que va acompañada de la pérdida de beneficios del pilar no contributivo. En Chile, por ejemplo, las mujeres que pertenecen al programa de Ingreso Ético Familiar son premiadas con el Bono al Trabajo de la Mujer por la consecución de un trabajo formal en vez de ser castigadas mediante la expulsión del programa (OIT/CEPAL, 2014, p. 21).

<sup>59</sup> Los hogares con ocupados en el sector agrícola pertenecen en su gran mayoría a los primeros dos quintiles de ingresos, con lo cual se puede inferir que su situación es parecida a la descrita por OIJ/OIT (2014) para el primer quintil e incluso peor (por los problemas específicos que aquejan a las zonas rurales –falta de fiscalización– y a los ocupados en el sector agrícola –en algunos casos, legislación distinta, y mucho empleo temporal–).

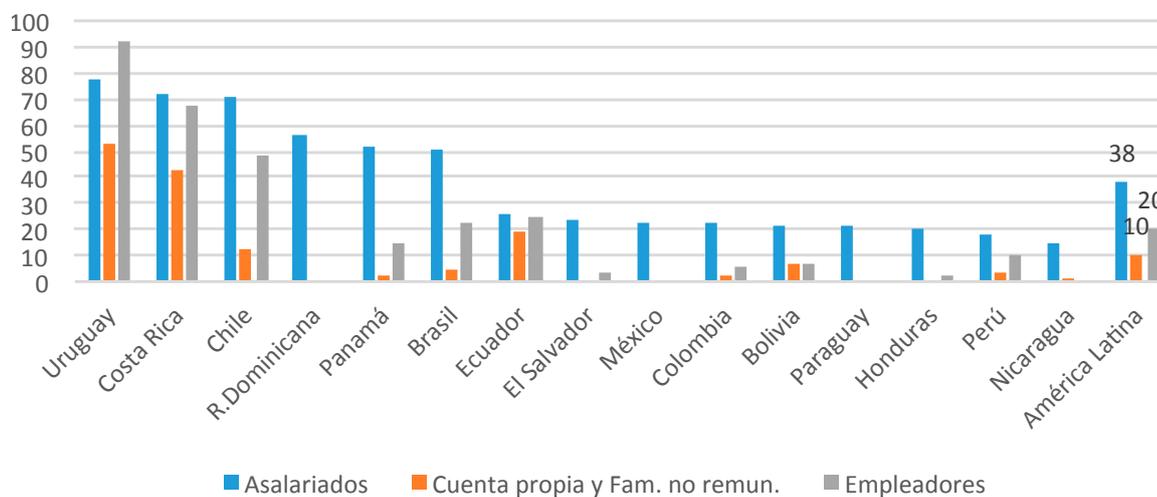
**Gráfico 18a: América Latina (11 países), alrededor de 2008: Población ocupada rural y urbana afiliada a la seguridad social**



Fuente: Rossel, Cecilia (2012): “Protección social y pobreza rural en América Latina”, p. 29.

Nota: El gráfico muestra valores aproximados, captados desde el gráfico original, excepto por el promedio simple que es mencionado en el texto de Rossel (2012).

**Gráfico 18b: América Latina (15 países), alrededor de 2008: Ocupados rurales afiliados a la seguridad social, según categoría ocupacional**



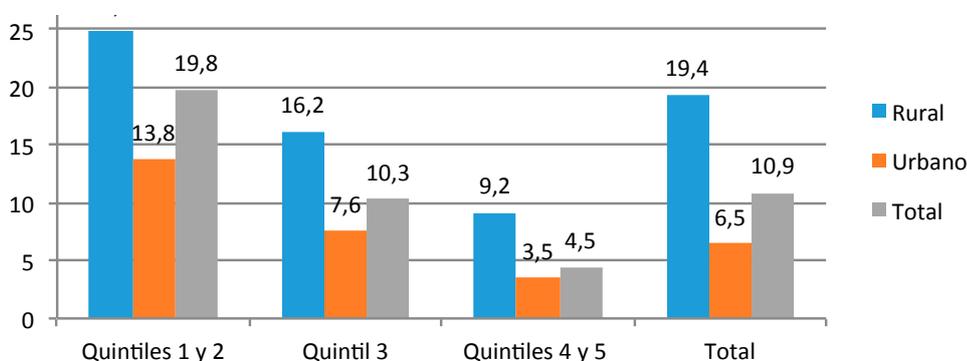
Fuente: Rossel, Cecilia (2012): “Protección social y pobreza rural en América Latina”, p. 35

Nota: El gráfico muestra valores aproximados, captados desde el gráfico original

Actualmente, varios países de la región tienen pensiones no contributivas y otros beneficios de protección desligados de la trayectoria laboral y de aportes a la seguridad social en la etapa activa. En Brasil, por ejemplo, la pensión de los que han trabajado en la agricultura, sea como asalariado, sea por cuenta propia, es un derecho constitucional desde 1991. Por ende, la cobertura actual en Brasil es mucho mayor de la que se podría inferir del gráfico 18b<sup>60</sup>.

Con información de 2009, para 13 países, se estima que 19,4% de la población rural vivía en hogares que, sin tener cobertura de seguridad social, estaban recibiendo algún tipo de transferencia de asistencia pública no contributiva. Este porcentaje duplica al de la cobertura de la población urbana y es mayor que la urbana en todos los quintiles de ingresos (gráfico 19). Adicionalmente, hay un 6,9% de la población rural de los quintiles 1 y 2 que vive en un hogar en el cual alguno de los miembros tiene cobertura de seguridad social y que también recibe algún tipo de transferencia pública asistencial (Rossel, 2012, p. 55).

**Gráfico 19: América Latina (13 países), alrededor de 2009: Porcentaje de población (promedio simple) que vive en hogares que reciben algún tipo de transferencia pública asistencial y que no tienen cobertura de seguridad social**



Fuente: Rossel, Cecilia (2012): "Protección social y pobreza rural en América Latina", p. 54.

El análisis de las implicancias de la afiliación a la seguridad social sobre el bienestar de los trabajadores jóvenes depende de si siguen a cargo de un adulto. En este caso, podrán acceder a la cobertura social si este adulto es un trabajador formal, pero no acumulan años de contribución para sí. Por otra parte, como ya se mencionó, algunos países tienen esquemas de seguridad social no contributivos –entre los cuales de salud- para la población más pobre, y muchos jóvenes rurales pertenecen a los estratos más pobres.

Más allá de los efectos de la cobertura de la seguridad social en el presente, la condición de informalidad en la juventud puede afectar su inserción laboral en el futuro, aumentando las posibilidades de empleo informal en la adultez o reduciendo el salario cuando la informalidad es interpretada como una señal de baja productividad o mala preparación para el trabajo (en capacidades "blandas" y "duras").

Para Argentina, Brasil y México, Cunningham y Bustos (2011) concluyen que gran parte de los jóvenes siguen una misma senda laboral: salen de la escuela y pasan un tiempo corto en el sector informal, luego se emplean en varios trabajos de bastante largo aliento en el sector formal y, finalmente, terminan como auto-empleados. Cuán representativa es esta senda para el resto de los países y, en particular, para sus ocupados rurales no está claro. Más bien parecen haber barreras no fáciles de franquear para pasar de un tipo de inserción laboral a otro, aunque también en las zonas rurales parte de los asalariados temporeros

<sup>60</sup> En efecto, la edad de jubilación es de 60 años para los hombres y 55 años para las mujeres y se les extendió la jubilación a todos los trabajadores rurales, independientemente de la situación de su cónyuge. Además, el piso mínimo de la jubilación es un salario mínimo, lo que muchas veces supera lo que recibían cuando estaban trabajando (comentario de Emilio Klein a la primera versión del documento). Varios estudios han demostrado que ha habido una importante disminución de la pobreza en los hogares con jubilados gracias a estas medidas.

(generalmente los más productivos y responsables –y menos “conflictivos”-) son contratados como mano de obra permanente y, muchos de ellos, si logran acumular algún capital, finalmente se independizan como agricultor por cuenta propia, en ERNA o en la ciudad.

## 5) Diálogo social

Aunque en general la sindicalización es baja en la región y aún más en las áreas rurales, existen varias organizaciones que llevan a cabo negociaciones colectivas para mejorar las condiciones laborales y salariales. Pero no están presentes en todos los países y, de lejos, no abarcan a todos los asalariados rurales ni agrícolas. Para citar solo algunos ejemplos: en Argentina, la negociación colectiva en la agricultura se concreta en la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA, organismo autárquico, autónomo, tripartito y normativo que actúa en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social); en Brasil, la Confederación de Trabajadores Agrarios (CONTAG) tiene una larga trayectoria, con fuerte énfasis en la formación, parte de la cual especialmente enfocada hacia los jóvenes rurales; en Bolivia, se fundó la Confederación de Trabajadores Asalariados Rurales de Bolivia (CTARB) en 2004<sup>61</sup>; en Honduras, el derecho a la sindicalización está reconocido desde 1954 y el país tiene la participación sindical más alta de Centroamérica, aunque es mucho menor que la observada en Argentina y Brasil; México y Uruguay tienen una amplia gama de sindicatos de trabajadores rurales desde hace tiempos, y en Uruguay las negociaciones colectivas se hacen por sector y rubro, con grandes diferencias de resultados entre sí<sup>62</sup> (Rossel, 2012, pp. 71 a 76).

Entre los jóvenes, la sindicalización suele ser aún más baja que entre los adultos con, por ejemplo, 1,9% de los empleados de entre 15 y 24 años sindicalizados en República Dominicana, 1,0% en Costa Rica y 0,4% en Nicaragua (cifras a nivel nacional, OIT, 2008, p. 56). Esto se compara con 6,2% de asalariados rurales sindicalizados en Costa Rica, 11% de asalariados agrícolas y en acuicultura en Chile, etc. (FAO/CEPAL/OIT, 2010 y 2012, diferentes estudios de caso).

RIMISP (2014) concluye que, además de la sindicalización, la historia e instituciones locales, como el cooperativismo y la cultura política de concertación, influyen todos en una mayor o menor capacidad de diálogo social y explican gran parte de las diferencias de calidad del trabajo que se observan entre territorios en un mismo país (y por ende, sujetos a las mismas instituciones nacionales, grandes variables macro-económicas y legislación).

También las relaciones internas en la empresa pueden ser consideradas como parte del “diálogo social”, y de alguna manera también del “buen vivir”. Estas relaciones internas obedecen a una historia y cultura, tanto local como propia a la empresa. Así, por ejemplo, en el Tambo el Pedregal de Uruguay, consideran que el concepto manejado en la mayoría de las explotaciones lecheras de que su éxito depende esencialmente de la alimentación y de la genética animal está errado. En cambio, le asignan un peso fundamental al logro de un equipo humano afiatado, estable y calificado, que coordina, afina e integra los muchos procesos necesarios. Para lograrlo, resguardan con celo los derechos de los trabajadores (días libres, turnos consensuados, etc.), y pagan una participación en los beneficios de la empresa, además del salario.<sup>63</sup>

En la empresa familiar vale lo mismo, y el “diálogo social” se tinte de un fuerte componente de diálogo intergénero e intergeneracional (o su falta). Aunque forma parte del ámbito privado de la familia, hay acciones que se pueden (o incluso deberían) hacer desde las instituciones públicas, gremiales, cooperativas y/o académicas. Es lo que se ha hecho en Uruguay, por ejemplo. Allí, en 2012, se llevó a cabo un trabajo

<sup>61</sup> La ley establece que ningún trabajador podrá percibir un salario inferior al Salario Mínimo Vital (SMV) por 8 horas de trabajo (remunerado por tiempo de trabajo); en cambio, establece que los trabajadores remunerados a destajo deben negociar directamente con sus empleadores.

<sup>62</sup> Así, los salarios del grupo de negociación 24 (Forestación) son los más altos y el menor de ellos duplica la línea de pobreza por persona. En el otro extremo, el grupo 22 (Ganadería, Agricultura y actividades conexas) tiene el salario mínimo más bajo, no alcanzando 1,5 líneas de pobreza (FAO/CEPAL/OIT, 2012).

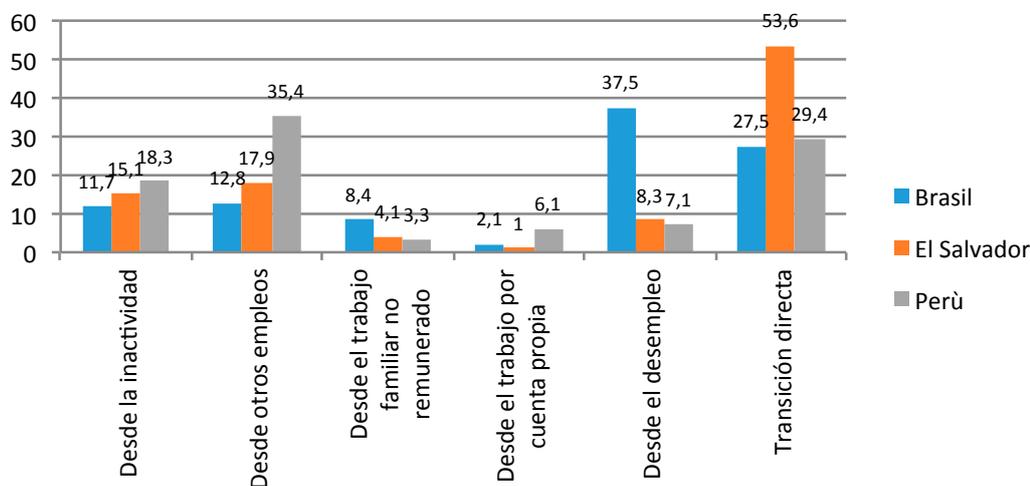
<sup>63</sup> Powerpoint elaborado por Laborde, Daniel, Bettina Carbajal y el Equipo de Trabajo del Tambo “El Pedregal”, Uruguay (<http://www.iica.int/Esp/regiones/sur/uruguay/Documentos%20de%20la%20Oficina/AgroenFoco/2012/San%20Jose/Daniel%20Laborde.pdf>)

conjunto entre distintas reparticiones de Gobierno y facultades de la Universidad de Uruguay con el fin de organizar una serie de talleres con productores agropecuarios sobre el relevo generacional<sup>64</sup>. En la Unión Europea, son las cooperativas y otras asociaciones gremiales agrícolas las que han jugado y siguen jugando un papel fundamental como instigadores e intermediarios en el tema del relevo generacional en la agricultura familiar.

## 6) Trabajo “satisfactorio” y trayectoria seguida

Según el análisis (a nivel nacional) de Brasil, El Salvador y Perú (gráfico 20), los jóvenes tienen trayectorias distintas entre el momento de que salen del sistema educativo y el momento que encuentren un empleo que ellos autocalifican como “satisfactorio” (versus “no satisfactorio”). Lo que es considerado como “satisfactorio” se resume en: mayor ingreso al trabajo asalariado en Brasil, mayor ingreso al trabajo por cuenta propia en El Salvador y una tendencia hacia varias incursiones distintas hasta llegar a un trabajo por cuenta propia “satisfactorio” en Perú. Es necesario notar que, en los tres países, hay un reducido número de jóvenes que consiguió pasar desde un trabajo por cuenta propia “no satisfactorio” o desde el trabajo como familiar no remunerado a un trabajo estable o “satisfactorio”. Las respuestas también apuntan a un mayor porcentaje de trabajos estables y “satisfactorios” entre los hombres que entre las mujeres y, en Perú por lo menos, a una mayor “satisfacción” entre los urbanos que entre los rurales.

**Gráfico 20: Brasil, El Salvador y Perú, 2012: Camino de la transición de los jóvenes de 15 a 24 años desde el sistema escolar hacia un empleo estable (más de 12 meses) y/o autocalificado como “satisfactorio” (% de jóvenes no estudiantes que hicieron la transición)**



Fuente: OIT (2013a): *Trabajo decente y juventud en América Latina – Políticas para la acción*, p. 52, en base a encuestas específicas sobre la transición de la escuela al trabajo (ETET- 2012)

Nota: En el caso de Brasil, las cifras de la OIT no sumaban 100% y parece altamente improbable que ningún joven se haya cambiado a un trabajo satisfactorio “desde el empleo familiar no remunerado”. Se completó el 100% poniéndole 8,4% a esta variable lo que, a primera vista, parece una cifra razonable.

<sup>64</sup> Ver entre otros <https://www.presidencia.gub.uy/sala-de-medios/fotografias/politica-apoyo-relevo-generacional>

El tiempo necesario para transitar hacia un trabajo estable o “satisfactorio” tomó en promedio algo más de tres años en Brasil y algo más de dos en El Salvador y Perú (incluyendo a aquellos que habían transicionado directamente del sistema escolar a un trabajo “satisfactorio”). Si no se incluyen a estos últimos, los tiempos de transición promedio fueron de 4,6 años con casi cuatro periodos de actividades intermedias (empleo, desempleo o inactividad) en Brasil y un período de búsqueda de trabajo de 1,8 años. Similares tiempos tardó el joven salvadoreño pero con un promedio de dos actividades intermedias, mientras que el joven peruano tardó 3,3 años con tres actividades intermedias previas (OIT, 2013a, pp. 51-52).

## 7) Trabajo infantil

Una parte importante del trabajo infantil es invisible, porque la mayoría de los niños son o trabajadores domésticos, sobre todo las niñas, o trabajadores familiares no remunerados en pequeños emprendimientos rurales (agrícolas o de otros sectores económicos) y geográficamente dispersos. En la mayoría de estos casos, no es considerado “trabajo” sino “ayuda”. Además, mucho empleo infantil rural es ocultado voluntariamente por los empleadores, lo que se ve facilitado por el alcance limitado de los inspectores laborales. Por otra parte, se utilizan niños en diversas formas de contrabando porque no son sancionados legalmente o lo son de otro modo que los adultos. Por todos estos motivos, en cualquier tipo de encuesta o entrevista se reportarán menos casos que los reales. Por esto, a continuación, se utilizará la expresión “más de”.

Según las cifras disponibles, en América Latina, sobre el total de 38,4 millones de niños rurales menores de 15 años, más de 2,1 millones trabajan en alguna actividad económica. Estos niños rurales, junto con los más de 200 mil niños con residencia urbana que trabajan en el sector agrícola, representan a más del 60% del total de niños “ocupados” en la región.

El trabajo infantil es considerado una violación de los derechos del niño. También es considerado un obstáculo para el desarrollo porque los que inician su vida laboral prematuramente tienen una alta probabilidad de seguir desempeñándose a lo largo de su vida en condiciones paupérrimas (baja productividad, sin cobertura social, en trabajos peligrosos, con maltrato) o incluso de franca explotación. Por estas razones existen tres convenios internacionales que establecen los límites jurídicos al trabajo infantil y, al mismo tiempo, la base jurídica para la acción: los Convenios de la OIT N° 138 de 1973 y N° 182 de 1999, y la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 (OIT, 2013b). También hay varios Convenios de la OIT y otros que son complementarios y que versan sobre la inspección del trabajo, la seguridad, la salud en la agricultura, etc. (FAO, 2014).

En términos generales, el trabajo infantil por abolir abarca todo trabajo realizado por menores de 18 años, excepto aquel de bajo riesgo a partir de los 14 o 15 años -dependiendo de la legislación nacional- y el trabajo ligero a partir de los 12 o 13 años.<sup>65</sup> El trabajo ligero es aquel que no perjudica la salud o el desarrollo del niño y que no afecta negativamente su escolaridad (OIT/IPEC, 2007, p. 22). Además, no puede representar riesgos de accidentes (transporte de cargas pesadas, uso de maquinarias pesadas, manipulación de herramientas cortopunzantes, etc.) ni involucrar manipulación de sustancias químicas, tóxicas o contaminantes.<sup>66</sup>

No obstante, el tema del trabajo infantil no es unívoco. Así, millones de niños y jóvenes realizan un trabajo, remunerado o no, que es apropiado para sus edades y grados de madurez. De esta manera, ellos aprenden a asumir responsabilidades, adquieren habilidades -incluyendo habilidades sociales- y contribu-

<sup>65</sup> No obstante, el 17 de julio 2014, Bolivia promulgó el nuevo Código Niño, Niña, Adolescente, con edades menores. La Unión de Niños y Niñas Trabajadores de Bolivia (UNATSBO) jugó un papel importante en la aprobación de la Ley y, también, en la disminución de la edad mínima contemplada para trabajar.

<sup>66</sup> Ver <http://semilla.org.pe/causes/enfoques/>. Para el caso específico de la pesca, ver OIT/IPEC (2007).

yen al bienestar e ingresos de sus familias, incluyendo el propio.<sup>67</sup> Varios autores<sup>68</sup> y los propios padres consideran que cierta participación laboral temprana es positiva, sobre todo en el contexto de actividades -como la agricultura familiar- dónde el saber tácito es importante. En efecto, se ha observado que algunos trabajos otorgan a los niños mayor autoestima y confianza en sí mismos. Lo anterior no implica desconocer que el trabajo deja menos tiempo para el juego y el descanso -dos derechos fundamentales de los niños- que son necesarios para un crecimiento sano y para el desarrollo de (otras) habilidades. Por ende, no se trata de prohibir todo tipo de trabajos sino encauzarlos para que sean “dignos” y permitan que los niños y jóvenes puedan desarrollarse en otras áreas en paralelo (Marcha Global, 2012). Sobre bases teóricas, experiencias prácticas con familias y comunidades, y mesas de trabajo interculturales<sup>69</sup>, varias entidades han elaborado recomendaciones para encauzar el trabajo infantil. Estas incluyen la adaptación de la escuela a las necesidades y limitaciones específicas de las comunidades (horarios, temporada de cosecha, pertinencia, desarrollo de habilidades específicas) (ver e.o. FAO/FIDA/OIT, 2010 y <http://semilla.org.pe>).

Por otro lado, varias iniciativas en el mundo –esencialmente orientados a niños urbanos- pretenden acercar a los niños a la naturaleza<sup>70</sup>, entre otros a través de su colaboración en faenas agrícolas o pesqueras. Como se menciona más adelante, en la búsqueda de soluciones para el insuficiente relevo generacional en la agricultura familiar se ha llegado a la conclusión que una iniciación temprana en algunas faenas agrícolas ayuda a encariñar a los niños y jóvenes con el “oficio” de agricultor.

Como resumen de esta Parte II y con el fin de tener una visión de conjunto con mayor poder analítico y propositivo sobre la situación del empleo decente en la región, se desarrolló un cuadro con elementos de “empleo decente insatisfechos” (EDI) inspirado en la metodología de necesidades básicas insatisfechas (NBI). El cuadro permite tener una aproximación (por país, región o subregión) del porcentaje de la población perteneciente a un grupo específico (sector, grupo etario, sexo, categoría ocupacional) que tiene uno o más elementos de EDI. Los datos están resumidos en los cuadros 7 y 8 en anexo.

**67** De las respuestas de padres agricultores sobre sus hijos adolescentes, ODEPA (2010) concluye que lo ven como si el trabajo estacional en la etapa juvenil funcionara como solución a muchos fallas en las cotidianidades rurales: financia la inclusión social, actúa como instancia socializadora en momentos en que padres y profesores no están, es un modo de obtener un aporte adicional a la economía familiar, si ya no pobre, igualmente exigida y, además, como medio pedagógico del valor de las cosas.” También identifican una tensión constante entre este juicio favorable al trabajo juvenil, entendido como opción y etapa, pero no como una inserción laboral para toda la vida, que ven de modo negativo. Una tensión parecida existiría entre trabajar en la casa, o con los vecinos, y hacerlo en un “packing” (empresa de empacado de frutas, para la exportación, esencialmente).

**68** Ver, por ejemplo, OIT/IPEC (2007), FAO/FIDA/OIT (2010) y la propia autora.

**69** El uso de “intercultural” aquí incluye también a formaciones (profesionales, entre otros) que llevan a visiones diferentes y modos distintos de expresión de estas visiones.

**70** Así, p.ej., Richard Louv adscribe varios problemas actuales al “trastorno de déficit de naturaleza”. Este causaría déficit atencional, hiperactividad, obesidad, falta de curiosidad y creatividad, violencia, etc. (Louv, 2005: Last child in the Woods)

# Parte III: Reflexiones adicionales y orientaciones para la acción

*“El siglo XXI ... conlleva la necesidad de hacer frente a la redistribución del poder, que implica la participación juvenil auténtica, la equidad de género, los canales para una colaboración intergeneracional que valoriza a la juventud ciudadana, su flexibilidad para incorporar los conocimientos y aportar a la innovación”, Krauskopf (2011, p. 67)*

## 1) Necesidad de escuchar

A lo largo del documento aparecen varias disyuntivas en el sentido de lo que es considerado bueno por o para algunos, no lo es desde otro punto de vista. También que algunas medidas no parecen tener los efectos esperados o parecen tener efectos negativos en otros ámbitos. Es por lo tanto difícil –como siempre- hacer recomendaciones, sobre todo en un documento que cubre realidades tan diversas como lo son los países y zonas específicas en su interior y, en el interior de ellas, familias, hogares y personas, cada cual con sus condiciones únicas, esperanzas, fortalezas, limitaciones y frustraciones.

En el marco de estas realidades diversas, las personas reaccionan de modo distinto ante las oportunidades, los riesgos, las inseguridades y las crisis, debido a una mezcla entre diferencias intrínsecas, preferencias, responsabilidades, normas sociales y las interrelaciones entre éstas. Por ende, los posibles impactos no intencionales de las políticas (existentes y en fase de diseño) sobre los distintos grupos de jóvenes rurales debieran ser analizados con cuidado.

Es necesario asegurar que se escuche sus voces –y los jóvenes rurales han tenido poca voz hasta ahora- para que sus intereses estén reflejados en los marcos nacionales de políticas en materia de empleo, educación, salud, seguridad social, desarrollo rural, desarrollo agrícola, infraestructura, servicios, actividades lúdicas y de desarrollo personal, etc., y que estén informados sobre los debates y las políticas que podrían afectar sus condiciones de vida.

En efecto, varias intervenciones pueden fracasar por descuidar aspectos relevantes de la vida de los jóvenes y del territorio en el que se realizan; y pueden producir conflictos, divisiones en la comunidad u otros efectos. Por ello es tan importante trabajar desde las primeras etapas tanto con los y las jóvenes como con el resto de la comunidad local, pues ello aporta elementos que viabilizan las intervenciones y motivan el compromiso con las iniciativas (Pezo, 2014).

El Programa de Juventud de las Naciones Unidas identificó cinco niveles de participación: 1) Informativo: se les informa a los jóvenes sobre políticas y acciones seleccionadas por los tomadores de decisión; 2) Consultas, iniciadas por los tomadores de decisión; 3) Consultas sobre temas a solicitud e iniciativa de los jóvenes, pero en los cuales no tienen poder de decisión; 4) Toma de decisión compartida y acciones co-ejecutadas 5) Autonomía: los jóvenes toman la iniciativa y ejecutan los proyectos (FAO/IFAD, 2014, pp. 78-79).

Aquí, se recomienda avanzar especialmente en la toma de decisiones compartidas y co-ejecutadas o, por lo menos, co-monitoreadas. Además, para el diseño e implementación de políticas y programas acertados será necesario construir puentes entre distintas instituciones y conseguir que grupos de profesionales y técnicos de diversas disciplinas hablen un lenguaje común o entendible entre sí, y entendible también por los jóvenes y por el resto de la comunidad.

## 2) Dificultades para superar la invisibilidad

A nivel regional ha habido varias iniciativas hacia la juventud rural como, por ejemplo, el Programa Interamericano de Juventud Rural, la Red Latinoamericana de Juventud Rural (RELAJUR), el Grupo Temático Jóvenes Rurales de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) del MERCOSUR. A nivel nacional también ha habido algunas iniciativas. A pesar de ello, sigue habiendo serios problemas para incorporar el tema de las “juventudes rurales” en la agenda política. Para dar solo dos ejemplos: a nivel regional, en el Informe Ejecutivo de la primera Encuesta Iberoamericana de Juventudes, la OIJ y otros (2013, p. 93) reconocen que por el método utilizado (entrevistas por teléfono) hubo una sobre-representación de universitarios y una sub-representación de jóvenes rurales, a tal punto que decidieron concentrar el informe en las respuestas de los jóvenes urbanos; a nivel nacional, en agosto 2007, la Juventud Agraria, Rural y Católica (JARC) del Perú decidió abrir una oficina en Lima, para lograr una mayor visibilidad del sector juvenil rural y mayor incidencia política.<sup>71</sup>

Dentro de esta poca visibilidad general, y como ya se destacó en varias partes de este documento, hay grupos de jóvenes rurales particularmente invisibles, tanto para los movimientos juveniles como para las intervenciones políticas<sup>72</sup>. En efecto, casi todos los análisis, menciones, programas, etc., se enfocan en el joven agricultor “jefe de explotación” y, crecientemente, en los jóvenes emprendedores microempresarios (esencialmente enfocados en artesanías, elaboración y comercialización de productos derivados de la agricultura y turismo). Esto es preocupante porque deja afuera a los asalariados agrícolas y no agrícolas que son el grueso de los jóvenes rurales ocupados. Deja afuera a los jóvenes que trabajan como familiares no remunerados y la búsqueda de fórmulas que permitan su mayor participación en las decisiones e ingresos familiares, elementos fundamentales para su bienestar y para retenerlos en el emprendimiento familiar. Deja afuera –en todo ámbito, desde la capacitación y la seguridad social hasta las organizaciones sociales y recreativas- al gran número de jóvenes -sobre todo mujeres- “inactivos”, muchos de los cuales sí trabajan duro y por larguísimas horas en los quehaceres del hogar, actividades no consideradas –por ahora- como “ocupación u empleo”, excepto por algunos grupos feministas.

Es probable que este sesgo se deba al hecho que la mayoría de las organizaciones rurales tienen su foco en la agricultura y que gran parte de los grupos de jóvenes rurales organizados lo son al alero de estas organizaciones o tienen discursos influenciados por estas organizaciones y las instituciones (incluyendo las ONG) que las apoyan. Por otra parte, desde las instituciones gubernamentales y no-gubernamentales, el tema de los emprendimientos rurales –esencialmente a través de microempresas- está “a la moda” para ofrecer mejores perspectivas a los grupos “vulnerables” (mujeres, jóvenes, indígenas) sin dar suficiente peso a las tremendas dificultades que se deben sobrellevar para que despeguen y, por ende, a los muchos esfuerzos que terminan en empleos-refugio, generadores de bajísima productividad laboral o demanda y, por ende, ingresos.

## 3) Aspiraciones de los jóvenes rurales

La verdad es se sabe poco sobre los deseos profundos (del momento o como parte de un proyecto de vida) de los jóvenes rurales (y, menos aún, de los que migraron a zonas urbanas). Se usa aquí la expresión “deseo profundo” por varios motivos. El primero es que muchos jóvenes rurales (al igual que muchas otras personas) no tienen un proyecto de vida claro, porque: viven el día a día con privaciones de distinta índole; en su entorno no es costumbre pensar en el largo plazo y trazar estrategias personales; y, en especial en las zonas rurales, quizás sea ésta una de las primeras generaciones que puede plantearse alternativas

<sup>71</sup> Información proporcionada por Victor Alexis Oré Zevallos, Perú.

<sup>72</sup> En África, por ejemplo, la Red de Análisis de Políticas Alimentarias, Agrícolas y de Recursos Naturales (Food, Agriculture and Natural Resources Policy Analysis Network, FANRPAN) juega un papel primordial, apoyando la participación de jóvenes en los procesos de formulación de la política agrícola en sus países (FAO/IFAD, 2014, pp. 78-79). En la Unión Europea, la participación de los jóvenes en la formulación de las políticas es a través del Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores (CEJA).

(desde en qué trabajar y dónde vivir hasta con quien casarse). El segundo, es la autoreportada u observada (por sus profesores, entre otros) baja autoestima de muchos jóvenes rurales. Y la baja autoestima suele restringir la disposición para aprender e innovar y, probablemente también, constituye un freno para plantearse un proyecto de vida propio, distinto al usual en su entorno. El tercer motivo es que, cuando se recogen sus opiniones a través de encuestas, entrevistas, focus group, etc., muchas veces las preguntas, las actividades previas de socialización y/o la convocatoria, ya tienen implícitas algunas de las respuestas que se quisieran escuchar y ratificar. Todo lo anterior puede llevar a respuestas que no se condicen con el anhelo real y “profundo”.

Por otra parte, la vida es compleja y hay contradicciones que complican y angustian a los jóvenes en el trazado de su estrategia de vida, y que finalmente se interpretan como “falta de claridad”. Una de estas contradicciones es que la mayoría de los adultos y muchos jóvenes destacan la tranquilidad de las zonas rurales<sup>73</sup> como uno de sus valores y razones por permanecer en ellas, pero esto va generalmente acompañado por la convicción de que hay pocas posibilidades de progresar allí. Frente a problemas similares, en España, lanzaron la iniciativa “Yo soy rural” (recuadro 1). Otra contradicción se da en el ámbito familiar. Así, la mayoría de los jóvenes dice apreciar fuertemente sus lazos y relaciones familiares, a pesar de los altos índices de violencia intrafamiliar (física y/o psicológica)<sup>74</sup>, la falta de diálogo, la poca confianza de los padres hacia sus hijos y la casi nula apertura a sus potenciales aportes, excepto como mano de obra “barata”<sup>75</sup>.

Es en este contexto que, en conversación con Rafael Mesén (IICA, diciembre 2013), surgió la idea –preliminar, por cierto- de incentivar la aplicación de la cultura cooperativista en el seno de los emprendimientos -agrícolas o no agrícolas- del tipo “por cuenta propia” o “familiar”, o sea, ver modos de crear “micro-empresas cooperativas familiares” que fueran “... una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común a través de una empresa de propiedad conjunta, y de gestión democrática”.<sup>76</sup>

<sup>73</sup> En las zonas sin conflictos armados, narcotráfico, etc., se entiende.

<sup>74</sup> En el Taller Participativo en el Caserío de Chocas Bajo (cerca de Lima, Perú), por ejemplo, los jóvenes identificaron como su segundo problema más importante la educación (incluyendo la necesidad de talleres de prevención de violencia familiar y de consumo de drogas y alcohol) (Oré, 2011).

<sup>75</sup> Este tema surgió en tres de los cuatro grupos de trabajo del Seminario Internacional de la Juventud Rural por la Reforma Agraria y el Crédito Agrario convocado por la Confederación de Trabajadores Agrarios (CONTAG, Brasil) en Brasilia, octubre 2013. En efecto, los jóvenes sienten que sus familias los ven sólo como mano de obra barata y sin derecho a voz, ni a participación (directa) en los ingresos generados.

<sup>76</sup> Definición de cooperativa señalada en la Recomendación No 193 sobre la promoción de las Cooperativas, OIT (2002, punto 2 del párrafo 1).

## Recuadro 1

### Iniciativa “Yo soy rural” de España

“Yo soy rural” es un proyecto piloto en Asturias, en el marco de la Red Rural Nacional de España, financiado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de España y ejecutado por la Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER), en colaboración con Valnalón, la Universidad de Oviedo y las consejerías de Educación y Medio Rural. Sus propósitos son que los jóvenes de entre 14 y 18 años, de los cuales depende en gran medida el futuro de las áreas rurales, concluyan que ser rural es un valor y no un inconveniente; y que la juventud, tanto rural como urbana, acabe contemplando estos espacios como alternativa factible para desarrollar sus vidas profesionales y personales.

#### **Los objetivos de “yo soy rural” son:**

Fijar la población en las áreas rurales mediante una correcta valoración del medio rural y las múltiples alternativas y posibilidades que ofrece

Crear una conciencia colectiva de las virtudes del medio rural

Potenciar el asociacionismo y el cooperativismo como base de asentamiento de la mentalidad emprendedora

Fomentar la concientización y la participación en las políticas rurales que afecten a la juventud rural

Sensibilizar sobre el potencial paisajístico y cultural del entorno rural

#### **Para lograr estos objetivos el proyecto desarrolla las siguientes actividades:**

Estudio sobre el pensamiento de la juventud rural y urbana sobre la realidad rural (en colaboración con la Universidad de Oviedo)

Grupos y jornadas de discusión

Acciones de dinamización rural a través de la Semana Verde y de la Semana Rural, en las que los jóvenes tanto rurales como urbanos conviven e intercambian ideas, iniciativas y opiniones para valorar el potencial y las oportunidades que ofrece el territorio rural, no sólo como un espacio de gran potencial medioambiental sino como una alternativa seria para desarrollar sus vidas laborales y personales.

Red social a través del portal Web [www.yosoyrural.com](http://www.yosoyrural.com) que propicie la participación activa de la juventud y se convierta en un espacio de referencia para el movimiento juvenil en el medio rural.

El proyecto debe concluir con una guía sobre la juventud y el mundo rural que refleje la visión de futuro que los jóvenes tienen del medio rural, así como las acciones que, desde un punto de vista socio-económico y territorial, deberían ponerse en marcha para facilitar el asentamiento de la juventud en los territorios rurales.<sup>77</sup>

Fuente: [www.yosoyrural.com](http://www.yosoyrural.com)

<sup>77</sup> Para los resultados del estudio, ver [http://www.yosoyrural.com/pagina/estudio\\_de\\_pensamiento](http://www.yosoyrural.com/pagina/estudio_de_pensamiento)

#### 4) Participación comunitaria

La idea es apoyar a los jóvenes para que se conviertan en actores estratégicos del desarrollo local y nacional, en vez de que sean juventudes excluidas de la educación y de los medios de producción. Para ello, es necesario orientar las normas, políticas, proyectos y acción institucional para lograr que –ojalá– cada joven: a) tenga un proyecto de vida socioeconómica- y ecológicamente viable; b) forme parte de una organización gremial productiva de jóvenes o comunitaria; c) participe en el desarrollo comunitario por medio de las instancias de gestión del territorio u organizaciones de desarrollo local; d) participe en la preservación y el buen uso de los recursos naturales (Mesén, 2013). En efecto, iniciativas orientadas a la juventud han demostrado que cuando hay un entorno favorable y de apoyo (*supportive environment*), muchos jóvenes encuentran caminos innovadores para crear un futuro para ellos mismos y contribuir a las comunidades y sociedades dónde viven (FAO/FIDA, 2014, p. iv). En Chile, por ejemplo, a fines de los años 1990, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), institución del Ministerio de Agricultura orientada a los agricultores de pocos recursos, inició el Programa Servicio Joven. A los pocos meses tenía 600 grupos de jóvenes con propuestas innovadoras, esperando recibir asesoramiento técnico y financiero.<sup>78</sup>

#### 5) Brechas y pertinencia de la educación

Gran parte del instrumental de políticas públicas percibe a los jóvenes rurales e indígenas como grupos en situaciones críticas de marginalidad, exclusión y empobrecimiento y, bajo una perspectiva de derechos, sería una violación de sus prerrogativas (del Popolo, López y Acuña, 2009, p. 150). Por otra parte, una política basada en debilidades y faltas en vez de fortalezas y oportunidades produce daños en la autopercepción, subvaloraciones de “riquezas” y círculos viciosos.

En este sentido, Mesen (2009, p. 243) representa a los jóvenes rurales como partiendo desde peldaños distintos según las características de su hogar y el nivel de educación o de inserción laboral alcanzada, trazando así el camino y los esfuerzos necesarios para subir los escalones que faltan hasta llegar a ser “actores de desarrollo rural”, con énfasis en los esfuerzos propios, aunque con el apoyo de instituciones locales y nacionales, incluyendo a los pares y a la familia. Los esfuerzos propios aparecen como especialmente importantes porque, hoy en día, en gran parte de América Latina rural, son esencialmente los propios jóvenes los que toman las decisiones en el ámbito de los estudios y del trabajo, influenciados por los pares y la sociedad de consumo que los rodea y los llevan a priorizar el corto plazo y lo lúdico por sobre el largo plazo y las inversiones en su capital humano.<sup>79</sup>

Con una juventud rural (y también indígena) cada vez más atraída por los códigos “urbanos y globalizados” y con menor conocimiento y aprecio de la historia, costumbres, códigos y cultura de sus padres, abuelos y localidad, las brechas de acceso a infraestructura y servicios de calidad juegan como freno entre sus sueños y las probabilidades de alcanzarlos. Bajo esta perspectiva, el acceso limitado a la educación —de baja calidad y escasa preparación para el mundo laboral— son especialmente graves.<sup>80</sup>

Por otro lado, hay un conjunto de destrezas y conocimientos ancestrales que son pertinentes para la vida cotidiana del ciudadano en general y con mayor razón para la vida y el trabajo en las áreas rurales, pero que encuentran escasa cabida en la educación formal. Además, contenidos y ejemplos ajenos a la identidad y entorno de los niños conducen a fallas en la asimilación de conocimientos y también a aliena-

<sup>78</sup> Frente a este inesperado entusiasmo, la institución optó por ponerle un tope financiero al programa y cambiar el sistema de “aval social” (en el cual figuraban varios sacerdotes, ex profesores, ex líder scout) a uno de “aval financiero”, más convencional pero mucho más difícil de obtener.

<sup>79</sup> Con claras preferencias diferentes de horarios para la capacitación entre las mujeres (de día) y los hombres (tarde/noche), por lo menos en Costa Rica (Mesen, 2009).

<sup>80</sup> Y así lo perciben los jóvenes chilenos; opinan que para alcanzar la felicidad, lo más importante es “tener un trabajo o profesión que me guste” y para que le vaya bien en la vida, la segunda cosa más importante es “tener una buena educación” (INJUV, 2012)

ción. Y, a medida que los niños pasan más tiempo en la escuela desde más temprana edad (un elemento importante para el cierre de brechas socio-económicas y geográficas según los parámetros utilizados en las mediciones vigentes), pierden la posibilidad de absorber los conocimientos ancestrales a través de la observación, experimentación y transmisión intrafamiliar<sup>81</sup>. En consecuencia, para salvaguardarlos e incorporarlos como conocimientos y en el sistema de valores de los niños y jóvenes, la escuela formal o programas extracurriculares debieran darle el peso que merecen, reforzando el orgullo –en base al conocimiento y a la valoración- de la cultura e historia local.

Elevar la pertinencia y la calidad de la educación son temas recurrentes tanto en los discursos políticos como en las demandas de los jóvenes y de sus padres. El hecho es que no se han logrado consensos respecto a la pertinencia (desde qué óptica y para qué) y, por lo tanto, tampoco se han logrado respuestas adecuadas, o su expansión más allá de experiencias piloto consideradas exitosas. En aras del libre albedrío y del desarrollo de capacidades con el fin de ampliar la gama de opciones personales<sup>82</sup> frente a las oportunidades existentes, la oferta de la educación formal (primaria y secundaria) debiera estar en sintonía tanto con las necesidades y posibilidades de ocupaciones y empleo local como con los requerimientos para el empleo en los lugares/sectores donde los jóvenes suelen migrar/trabajar o migrarían/trabajarían si estuvieran mejor preparados.

La recomendación aquí no es esperar hasta “la gran solución”, sino empezar con acciones que apuntan hacia el mismo fin: jóvenes rurales empoderados, orgullosos de su pasado y presente, confiados en el futuro y con un bagaje sólido de los conocimientos básicos de lenguaje, lecto-escritura, matemática, lógica, etc., adaptados al mundo globalizante de hoy y, al mismo tiempo, con un manejo igualmente sólido de los conocimientos ancestrales de su pueblo y localidad, que permita construir sobre lo propio y tener una visión de futuro desde lo propio. Sólo así, los jóvenes rurales (y urbanos), indígenas y no indígenas, encontrarán las fuentes para crecer sin la aculturación que, finalmente, lleva a vacíos (de valores, de destino, de sí mismo). Frente a problemas similares en Asia y África, la FAO ha incentivado las *Junior Farmer Field and Life Schools* (JFFLS) (recuadro 2)

<sup>81</sup> Por otro lado, se ha demostrado que las habilidades cognitivas (o sea, aquellas que se ponen en marcha para analizar y comprender la información recibida) están influenciadas por el medio familiar y se desarrollan menos en contextos de privaciones y pobreza, el caso justamente de muchos hogares rurales (ver entre otros a Mayer, López y Serván (2008).

<sup>82</sup> Ver los escritos de Amartya Sen

## Recuadro 2

### Las Escuelas de campo y vida para jóvenes agricultores

Las *Junior Farmer Field and Life Schools* (JFFLS) son promovidas por la FAO y orientadas especialmente hacia la juventud rural vulnerable. La capacitación se arma a partir de módulos, según las solicitudes específicas de los propios jóvenes.

Las JFFLS, tal como su nombre lo indica, tienen una metodología de aprendizaje y curriculum que combinan habilidades agrícolas con habilidades para la vida en general. Es una combinación de prácticas que han sido exitosas y especialmente diseñados para la agricultura en condiciones difíciles con actividades creativas y expresivas basadas en la cultura local. Uno de los aspectos novedosos de las JFFLS es el modo de fomentar el desarrollo personal de los jóvenes a través de actividades culturales como el canto, el baile y el teatro, que sirven a la vez para desarrollar su confianza y mantener vivas las tradiciones culturales locales.

Un grupo multidisciplinario de facilitadores juega un papel crucial fomentando la participación y la confianza y, a la vez, el aprendizaje. Cada módulo es responsable por unos 30 jóvenes de entre 12 y 18 años, 15 hombres y 15 mujeres, llevándolos a ser expertos en habilidades agrícolas y personales durante todo un año escolar en sesiones dos o tres veces a la semana después del horario escolar. El aprendizaje sigue el ciclo productivo agrícola, con actividades de campo que incluyen selección de cultivos y variedades, preparación de la tierra, manejo de plagas, cultivo de plantas medicinales y generación de ingresos. Además, se establecen vínculos con otros temas como nutrición, relaciones de igualdad de género, protección infantil, llevando a los jóvenes a practicar una agricultura ambientalmente sustentable y a tomar decisiones informadas para una vida sana. Las escuelas proveen también apoyo psicosocial y habilidades empresariales. La experiencia ha demostrado que estos programas además ayudan a desarrollar la autoestima y confianza de los jóvenes.

La comunidad local juega un papel importante en la supervisión de la escuela y en la implementación de los programas, incluyendo la provisión de tierras y voluntarios.

El programa se inició como proyecto piloto en Mozambique en 2003-2004. Desde entonces, varios países han incluido las JFFLS como una de las actividades principales de apoyo a sus programas enfocados al empleo juvenil y la migración.

Existe un manual “Getting Started! Running a Junior Farmer Field and Life School”<sup>83</sup> orientado tanto a los Gobiernos como a ONGs, con indicaciones detalladas de cómo establecer, operar y seguir manteniendo una escuela de campo, basadas en las experiencias en los diversos países.

Fuentes: FAO/IFAD, 2014 (p. 52) y Francesca Dalla Valle “Junior farmer field and life schools inventory”

## 6) Programas orientados a la oferta de mano de obra juvenil

En línea con sus objetivos, los programas de transferencias condicionadas (PTC) han tenido impactos positivos sobre la matriculación y asistencia escolar de niños de hogares pobres, muchos de los cuales rurales, y también han tenido impactos sobre la disminución del trabajo infantil, incluyendo en labores domésticos (CEPAL, 2010, p. 125).

Lo que escasea son evaluaciones sobre el impacto de estas cohortes con mayor educación en el mercado de trabajo, la productividad, los salarios, el ERNA, la agricultura, la migración y/o ... el aumento de la desazón (y sus correlatos de alcoholismo, drogadicción, violencia).

Al inicio, se partió del supuesto de que los niños de los hogares destinatarios de los PTC, gracias a sus mayores niveles de educación, salud y nutrición, se insertarían de mejor manera en el mercado laboral, lo que permitiría a sus familias superar la pobreza por sus propios medios. Por eso, al inicio, no se incorpo-

<sup>83</sup> <http://www.fao.org/docrep/010/a1111e/a1111e00.htm>

raron medidas específicas de inclusión laboral para los jóvenes que salían de los programas. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, se constató que había falta de oportunidades productivas y laborales en su entorno directo, especialmente en las áreas rurales.<sup>84</sup> Actualmente, varios gobiernos de América Latina y el Caribe proveen incentivos a la inserción laboral de los jóvenes “egresados” de los PTC, en gran parte a través de microcréditos y capital semilla.

Rodríguez-Orregia y Freije (2011) afirman que son los primeros en analizar el tema de la inserción laboral de los jóvenes recientemente “egresados” de programas de transferencias condicionadas<sup>85</sup>. Concluyen -para el programa Oportunidades de México, a diez años de su inicio- que estos jóvenes no han logrado insertarse notablemente mejor en el mercado de trabajo local que sus padres o que sus pares con el mismo nivel de escolaridad<sup>86</sup> que no recibieron el apoyo. Intuyen que esto se debe al poco dinamismo de los mercados de trabajo en estas localidades rurales pobres. Concluyen también que un tercio de los jóvenes que integraron el programa Oportunidades en 2003 no estaba más en su localidad de origen en 2007, debido esencialmente a la migración (por trabajo o estudio), situación parecida a la del “grupo de control”.

También existe toda una gama de programas orientados a fomentar la capacitación técnica y profesional, así como la nivelación de estudios de educación primaria y secundaria, sólo para jóvenes o sin diferenciación de edad. En los programas escolares a nivel secundario y técnico-profesional orientados a fomentar una mayor actitud emprendedora, se destacan temas como el desarrollo de la autoestima, la creatividad, la observación y la exploración del entorno, la comunicación efectiva y la toma de decisiones, y se promueve el trabajar con calidad y correr riesgos.<sup>87</sup>

## **7) Programas orientados a la demanda por mano de obra juvenil**

Entre los programas orientados a ampliar la demanda laboral o establecer vínculos con potenciales empleadores, se identifican las siguientes acciones: i) apoyo al trabajo independiente con componentes de microcrédito, autoempleo y emprendimiento; ii) servicios de intermediación laboral; iii) generación directa de empleo, y iv) generación indirecta de empleo que se concreta mediante subsidios públicos — usualmente por un tiempo definido— otorgados a la contratación de los jóvenes en edad de trabajar. Las dificultades y obstáculos que se encuentran al aplicar estas medidas, sin embargo, son muy grandes, especialmente en una región marcada por la informalidad laboral y la desigualdad en el acceso a las oportunidades. La evidencia disponible muestra que los déficits de formación educacional y habilidades para el trabajo, la debilidad de los vínculos con el sector privado, las escasas oportunidades laborales locales, la necesidad de apoyo sicosocial a los destinatarios, y las brechas y barreras étnicas y de género, conspiran contra la factibilidad de procesos masivos de incorporación de los más pobres y vulnerables al mercado laboral (CEPAL/OIT, 2014, p. 15) (ver el recuadro 3 para una evaluación de los programas de inserción laboral en los países nórdicos).

<sup>84</sup> El Grameen Bank de Bangladesh se encontró con problemas parecidos con los jóvenes de pocos recursos que había ayudado a terminar el ciclo escolar. Por esto lanzó el Youth Entrepreneur Loan Project (YELP) en 2008 con el fin de incentivar el establecimiento de microempresas por parte de aquellos jóvenes que muestran aptitudes empresariales. A su vez, en Uganda, hay un programa que apoya aquellas iniciativas de jóvenes de entre 18 and 35 años si la propuesta de proyecto muestra que al final del préstamo habrá creado un mínimo de cuatro puestos de trabajo (FAO/FIDA, 2014, p. 42 y 38).

<sup>85</sup> Para una reseña sobre los efectos de los programas de transferencias condicionadas sobre la inserción laboral de los adultos de los hogares que reciben transferencias para los niños, ver OIT/CEPAL, 2014 (pp. 18-20)

<sup>86</sup> Rodríguez-Orregia y Freije (2011) incurren aquí en un error conceptual al hacer la comparación con la cohorte de control que alcanzó el mismo nivel educativo y no con los que tienen x años menos de escolaridad, que es el nivel que hubiesen tenido los beneficiarios de Oportunidades sin el programa.

<sup>87</sup> Para facilitar el tránsito escuela/empresa con miras a la generación de autoempleo, algunas Instituciones de Formación Profesional acompañan a los jóvenes desde la identificación del negocio, el desarrollo de la idea y los trámites administrativos y técnicos, hasta la consolidación y despegue de la empresa (privada, cooperativa o asociativa). Para una reseña sobre los programas de capacitación técnica y profesional actualmente ofrecidos en la región, ver CEPAL/OIT (2014, pp. 15-16)

### Recuadro 3

#### Evaluación de los programas de inserción laboral de los países nórdicos

En los países nórdicos (Dinamarca, Noruega, Suecia y Finlandia) hay una amplia gama de incentivos para la inserción al trabajo, con un alto nivel de gasto (0,5% a 1% del PIB). La mayoría de estos incentivos son universales y sólo algunos son específicos para grupos vulnerables (esencialmente jóvenes, migrantes y discapacitados; mientras las mujeres, por su alta participación en el mercado laboral, no son consideradas un grupo vulnerable).

Las evaluaciones de los programas de inserción laboral en los países nórdicos coinciden en lo siguiente: lo más efectivo en cuanto a una mejor inserción en el mercado formal –a corto, pero también a más largo plazo- ha sido el subsidio a la contratación de jóvenes, aunque con cierto riesgo de desplazamiento de otros trabajadores o el uso ineficiente del subsidio en el sentido de otorgar subsidios en situaciones de que el empleador de todas formas hubiera reclutado el joven.

El sistema de educación técnica –parte del sistema de educación media superior (15-18 años) con pasantías en empresas y con participación activa de las empresas en un consejo de escuela(s)-, también ha dado buenos resultados de preparación para el trabajo e inserción (en un alto % de casos en la empresa misma en donde se hizo la pasantía).

En cambio, las evaluaciones muestran que la capacitación post-escolar –si no es acompañada de pasantía- no suele dar buenos resultados para una mayor o mejor inserción laboral. A su vez, los programas de acompañamiento sólo parecen ser efectivos en casos de que sea de atención intensiva. Esto probablemente se debe porque suplen la falta de capital social de los desempleados.

Los préstamos para emprendimientos han mostrado cierto éxito, especialmente para aquellos jóvenes con mayores niveles de educación.

Fuente: Nekby (2008): “Active labor market programs for the integration of youths and immigrants into the labor market – The Nordic experience.”

### 8) Renovación generacional e instalación de jóvenes agricultores

La poca renovación generacional en la agricultura preocupa no sólo en los países desarrollados sino crecientemente también en los países en desarrollo en todo el mundo. A pesar de esto, en América Latina ha habido solo contadas experiencias para abordar el tema. Así, en Colombia, en 2006, la Federación Nacional de Productores de Café de Colombia (Fedecafé) inició un Modelo Innovativo para Productores Jóvenes, apoyándolos en la adquisición de tierras aptas para la caficultura. El programa además incluyó una afiliación a la seguridad social. Uno de los motivos para Fedecafé era que los caficultores jóvenes habían demostrado ser más abiertos a las innovaciones que los mayores. Muy en línea con la política de la Unión Europea<sup>88</sup>, en 2004, el Gobierno de México inició el programa “Fondo de Tierras e Instalación del Joven Emprendedor Rural” con apoyo del Banco Mundial y de la FAO. El objetivo principal fue apoyar a jóvenes agricultores con potencial empresarial para que adquieran tierras ejidales subutilizadas.

Un objetivo paralelo era asistir a los propietarios de tercera edad que transfirieron sus tierras para que accedan a esquemas de seguridad social, incluyendo una pensión. Es interesante notar que 90% de las

<sup>88</sup> Como resultado de la Política de Desarrollo Rural 2007-2013 de la Unión Europea, en 2010, 17.000 agricultores y trabajadores agrícolas europeos se beneficiaron de esquemas de retiro anticipado (early retirement), liberando unas 22.000 ha de tierras. Paralelamente, unos 36.000 agricultores jóvenes recibieron apoyo para iniciar su propia finca. Aún así, sólo 6% de los propietarios de tierras agrícolas tiene menos de 35 años y las mujeres tienen explotaciones agrícolas significativamente más pequeñas que los hombres (FAO/FIDA, 2014, pp. 28-30 y 87-88). Varios otros países tienen iniciativas similares (Taiwan, Canadá) y también empresas privadas y asociaciones de Productores (Fedecafé de Colombia, entre otros).

transacciones tuvo lugar entre padres e hijos, que el perfil promedio del beneficiario fue un jefe de hogar de unos 30 años de edad, con educación secundaria y que 43% de los beneficiarios fueron mujeres. En Uruguay, como ya se mencionó, un conjunto de instituciones gubernamentales, académicas y gremiales organizaron talleres con los productores y sus familias para abordar el tema de la renovación generacional e intercambiar ideas y experiencias.

Para la instalación de agricultores (colonización, reforma agraria, compras asistidas) -sin necesariamente un enfoque especial hacia los jóvenes- hay mucho más experiencias en la región y también análisis, aunque ni de lejos todos positivos.

En parte a raíz de la crisis alimentaria de 2006-2008, varios países han adoptado políticas y planes a favor de la agricultura familiar -entre otros, Argentina, Bolivia, Costa Rica, El Salvador- (CEPAL/FAO/IICA, 2013, p. 158) y recientemente también Chile, pero el “capítulo jóvenes” en estos planes es escuálido o inexistente. En este sentido, el Grupo Temático Juventud Rural de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar (REAF) del Mercosur es una excepción (ver <http://www.reafmercoul.org/>).

En FAO/IFAD (2014) se identificaron seis temas esenciales para incentivar a los jóvenes a trabajar en la agricultura después de sus estudios: acceso a conocimientos, información y educación; acceso a tierras; acceso a servicios financieros; acceso a empleos “verdes”<sup>89</sup>; acceso a mercados; y diálogo político. En torno a estos seis temas el documento resume 47 estudios de caso de todo el mundo. Concluye que se requiere de respuestas coherentes e integradas para solucionar los problemas esenciales que los jóvenes enfrentan cuando quieren dedicarse a la producción agrícola. Concluye también que proyectos y programas específicamente orientados a los niños y a la juventud pueden dar el “empujoncito” extra necesario para que los jóvenes se entusiasmen a iniciarse en la agricultura o para que se queden en el sector. Entre las iniciativas están: los huertos escolares que, entre sus varios propósitos, incluyen el acercamiento a y cariño por la agricultura; el préstamo por el gremio lechero de Nueva Zelanda de vaquillas a escuelas rurales y urbanas para las clases de ciencias, pero con la esperanza de entusiasmar a algún niño a trabajar a futuro en la lechería; la cooperativa COLEGA en Colombia que incentiva a sus asociados a dar una vaquilla a sus hijos cuando cumplen 15 años, dos vaquillas a los 16 años, y así seguido con el fin de formarles un hato a los jóvenes con sus propias vacas, con lo cual se espera que se encariñen con ellas y con el trabajo en la lechería o ganadería.<sup>90</sup>

Por último, emular al Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores (CEJA), creado en 1958, cuyos objetivos principales son: promover un sector agrícola más joven e innovador a lo largo de la Unión Europea y mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los jóvenes agricultores. Uno de sus focos de acción es lograr que la Política Agrícola Común de la Unión Europea priorice a los agricultores jóvenes y a la renovación generacional del sector. Uno de sus logros ha sido forjarse un espacio para participar en la redacción de las políticas (FAO/FIDA, 2014, pp. 87-88).

## 9) Acceso al financiamiento

Los jóvenes rurales tienen problemas aún más agudos que el resto de la población para acceder a financiamiento<sup>91</sup>. Estos tienen relación con: restricciones legales y regulatorias; falta de productos financieros

<sup>89</sup> En Estados Unidos, los llaman “green collar” jobs (en oposición a los “blue collar” –obreros industriales- y “white collar” –empleados de oficina-). Algunos ejemplos de “empleos verdes” son: agricultura orgánica; hacer compost reutilizando residuos agropecuarios, pesqueros y forestales; apicultura; conservación de cuencas y acuíferos; producción de biogás a partir de residuos agrícolas y animales; mantenimiento de los paisajes y de la biodiversidad; turismo sostenible. FAO/IFAD, 2014 (pp. 53 y 51) recalca que la creación de varios de los empleos verdes debe ir acompañada de capacitación especial (por ejemplo, para la construcción de biodigestores a nivel de finca).

<sup>90</sup> Mencionado por Danilo Bartaburu, Uruguay, durante una conversación con la autora en el 12vo Congreso de la Federación Panamericana de Lechería (FEPAL) en Asunción, junio 2012.

<sup>91</sup> Más allá del crédito de consumo, que ha aumentado mucho en la región incluso para los habitantes rurales.

especialmente diseñados (entre otros para sobrellevar los temas de distancias y costos de transacción); renuencia de las entidades financieras a trabajar con clientes de bajos ingresos y con pocos bienes de valor comercial que, además, tienen poca trayectoria comercial y financiera; falta de conocimiento financiero.

En respuesta a estos problemas FAO/IFAD, 2014 (pp. 45-46) recomienda: otorgar fondos no reembolsables y/o capital semilla; formar clubes informales de ahorro; desarrollar productos bancarios especialmente orientados a la juventud (rural); acciones y productos orientados a reducir riesgos; aumentar la competencia con otras potenciales fuentes de financiamiento que evalúan y premian buenos proyectos; programas de tutorías (*mentoring*) a jóvenes emprendedores por parte de adultos experimentados; etc..

No obstante, es necesario aquí volver a recalcar que muchas áreas rurales ofrecen condiciones limitadas de demanda para muchos emprendimientos locales y que los costos de transporte y –menos visibles- de transacción para acceder a otros mercados pueden resultar prohibitivos.

## 10) En pos del empleo decente

Para lograr que los jóvenes rurales accedan a empleos decentes de modo masivo, es necesario enfocar los distintos desafíos simultáneamente (por la alta proporción de jóvenes en empleos precarios, subempleados o que no trabajan ni estudian) y, al mismo tiempo, abordar su heterogeneidad<sup>92</sup> (pues los diversos colectivos juveniles tienen características y necesidades diferentes). Para lograrlo, es necesario pasar de la ejecución de programas (con resultados buenos pero cobertura reducida) a la definición y ejecución de políticas de Estado –como los Programas de Empleo Decente por País- o de grupos específicos –como los Planes de Empleo Juvenil-<sup>93</sup>, con la participación de los diferentes actores (Gobiernos, empresarios, sindicatos, sociedad civil y los propios jóvenes) tanto en la fase de diseño como en la de implementación (OIT, 2008, pp. 13 y 22). Allí puede haber disyuntivas, ya que es muy probable que muchos jóvenes no vean a varios de los elementos del trabajo decente como una prioridad.

La inactividad (por otros motivos que el estudio o la discapacidad), el desempleo y el trabajo no remunerado son categorías laborales teóricamente bien definidas aunque en realidad, suelen estar interrelacionadas por las faltas de oportunidades laborales. En varias encuestas nacionales y regionales, los jóvenes rurales identifican a las faltas de oportunidades laborales y al desempleo entre sus tres problemas más importantes<sup>94</sup>. Más allá de las consabidas faltas de oportunidades, de demanda y de medios (*know-how*, contactos, financiamiento, infraestructura, etc.) en las áreas rurales, éstas se caracterizan por sus “distancias” las que dificultan los flujos de información. Para mejorar los flujos de información, las instituciones locales o nacionales –gubernamentales y no-gubernamentales- pueden jugar un papel importante a través de bolsas de trabajo y exposiciones de proyectos, bienes y servicios, como la iniciativa de JovenEmprende de Colombia<sup>95</sup> y otras similares.

Para el empleo no asalariado (por cuenta propia y familiares no remunerados), más allá de los tradicionales programas de asistencia técnica y financiera, habría que avanzar con campañas de sensibilización (a través de los gremios, cooperativas, instituciones municipales, programas de radio, eventos especiales,

<sup>92</sup> No sólo en América Latina: “...there is nothing like a homogeneous rural area in Europe. ‘Rural’ in Europe is as diverse as the social, political, economical and geographical realities which exist. At the same time, rural youth cannot be considered a homogeneous group.” (<https://www.salto-youth.net/downloads/4-17-1454/VillageInternational.pdf>, p. 17)

<sup>93</sup> Ver, entre otros, el capítulo “Marco jurídico e institucional” en OIT (2010, pp. 109 a 161)

<sup>94</sup> Incluso en El Salvador, los jóvenes rurales identificaron al desempleo como su mayor problema (Política Nacional de Juventud 2011-2024 y Plan de Acción 2011-2014 de El Salvador, p. 42).

<sup>95</sup> La iniciativa Colombia Joven Emprende es de la Presidencia de la República y consiste en un encuentro anual entre jóvenes (incluyendo jóvenes rurales) –quienes exponen sus proyectos relacionados con innovación, responsabilidad social empresarial, protección ambiental, social y cultural– y empresas privadas, organismos internacionales, entidades públicas e instituciones que atienden a cada una de estas temáticas. El espacio permite la creación de redes que involucran a los jóvenes y todos los demás agentes participantes. Así mismo existe la Asociación de Jóvenes Empresarios y una Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento (OIT, 2013a, p. 100).

folletos informativos, presentaciones teatrales, canciones, etc.) –similar a algunas que están siendo implementadas con respecto al trabajo infantil- sobre el mejoramiento de las condiciones de trabajo, incluyendo la participación con voz y voto (e ingresos) de los familiares que trabajan con el “Jefe”. De prosperar, probablemente tendría un efecto no menor sobre la retención de jóvenes en el emprendimiento familiar y, de paso, un efecto revitalizador sobre las áreas rurales.

El empleo asalariado (decente, se entiende) no suele ser visto como un área a fortalecer en las acciones hacia la juventud rural. Tanto en este documento como –sobre todo- en FAO/CEPAL/OIT (2010 y 2012) y OIT (2010 y 2013) se muestra que –especialmente en las zonas rurales- falta un largo trecho para llegar (masivamente) a empleos de características “decentes” y que, además de la adecuación de varias normativas, reglas y disposiciones a las condiciones específicas de las áreas rurales y del trabajo agrícola -temporal en particular-, falta sobretodo la implementación y fiscalización de las existentes. Entre las muchas cosas por hacer hay cuatro que destacan: equiparar los derechos laborales básicos para trabajadores asalariados rurales, fijar y respetar el salario mínimo, mejorar las condiciones físicas del trabajo, y fortalecer (empezando por autorizar) la sindicalización y los mecanismos de negociación colectiva. Cabe recalcar que los tres primeros puntos generalmente son menos resguardados en las PYMES y micro-empresas/emprendimientos, mientras la última generalmente no aplica. Las instituciones locales y el Ministerio del Trabajo deberían, por lo tanto, hacer campañas reiteradas de comunicación – didácticas, masivas y que lleguen a los confines de las zonas rurales- con el propósito de informar sobre los derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores, incluyendo en su propósito también a los alumnos que se acercan a la edad de trabajar.

Uno de los componentes importantes del empleo decente, la formalización, tiene diferentes significados e implicaciones para las distintas categorías de trabajadores con empleo informal. Por esto, las políticas de formalización deben, como mínimo, distinguir entre los trabajadores asalariados en empleos informales y los trabajadores asalariados o independientes en empresas informales. La formalización de los asalariados está dirigida esencialmente a los empleadores aunque muchas veces son los propios asalariados los que insisten en no formalizar su empleo o en afiliarse en la seguridad social por un monto menor al que corresponde a su salario, sobre todo cuando perciben su formalización como una situación de corto plazo o pierden otros beneficios. Para los trabajadores independientes y las empresas informales, la formalización significará pagar los costos de entrada a la economía formal (licencias, registro de cuentas, pago de impuestos) y, a cambio, recibir los beneficios de operar de manera formal. Como una proporción importante de los empleos informales están en las micro- y pequeñas empresas, es fundamental entender la racionalidad detrás de sus decisiones en cuanto a registrarse, pagar impuestos y registrar a sus trabajadores<sup>96</sup>.

Un ejemplo interesante en la región por el alcance y la calidad de sus políticas y programas que mejoran –directa o indirectamente– la calidad del empleo en las micro- y pequeñas empresas es Chile. Su énfasis ha estado en la simplificación de los trámites necesarios para que la empresa cumpla con las normas legales, fiscales y laborales, y también en la capacitación y el acompañamiento de las empresas para el mejoramiento de sus condiciones laborales. Para estas acciones, el nivel municipal fue destacado como muy importante. Sin embargo, la experiencia ha mostrado que existe una fuerte relación entre las condiciones de trabajo y la productividad, y que no es posible mejorar las condiciones de trabajo sin mejorar la productividad y viceversa (Sercotec/OIT, 2011).

Respecto a la seguridad social, hay una relativa complementariedad entre el pilar contributivo y el no contributivo. Los sistemas y programas no contributivos cubren parcialmente a aquella población rural que el sistema contributivo (orientado esencialmente a asalariados con contrato formal) había excluido históricamente de la seguridad social<sup>97</sup>. Además, la focalización de los programas no contributivos permite llegar a grupos específicos de la población, incluyendo a los niños y jóvenes rurales<sup>98</sup>.

<sup>96</sup> Mayores detalles en OIT (2013): “La transición de la economía informal a la economía formal. Informe V (1). Conferencia Internacional del Trabajo. 103a reunión 2014”, Ginebra.

<sup>97</sup> Ver Dirven (2013b) para un análisis a nivel mundial de algunas experiencias de fórmulas contributivas y no contributivas de seguridad social especialmente orientados a agricultores.

<sup>98</sup> Debido a la focalización –y contrariamente a la situación en las zonas urbanas- en las áreas rurales los hogares con menor protección social son los de ingresos medios y altos. Es importante resaltar sin embargo que cobertura no equivale a intensidad de protección y que, aún con los mecanismos de focalización vigentes, hay importantes sectores pobres en las áreas rurales que no están siendo alcanzados por ninguno de los instrumentos de protección social (Rossel, 2012, pp. 77 y 80).

En Bolivia existe desde hace unos años el Programa “Mi primer empleo digno” y existen programas similares en varios otros países de la región. De las varias facetas del empleo decente, se preocupan esencialmente de dar una mayor capacitación a los nuevos entrantes (urbanos, esencialmente) en el mercado laboral.<sup>99</sup>

Entre las políticas con potencial para promover trayectorias de trabajo decente, están aquellas que buscan:

- mejorar el vínculo público-privado, fortalecer las bolsas de empleo y sistemas de información laboral, dar credenciales laborales para los jóvenes buscadores de empleo, promover los vínculos entre los sectores económicos más dinámicos y los rezagados, generalmente más intensivos en mano de obra;
- adecuar el marco regulatorio para combinar protección y promoción de la empleabilidad;
- dar más y mejor protección social, analizando esquemas alternativos para incrementar la protección social de los jóvenes;
- promover la educación y formación para el trabajo (retención en el sistema educativo, mejor transición de la educación al trabajo, formación profesional más ajustada a los requerimientos);
- fomentar la formación y desarrollo empresarial (integrar la creatividad y la capacitación empresarial al currículo de la educación; fomentar los servicios de apoyo al desarrollo empresarial; promover la asociatividad empresarial);
- generar oportunidades de trabajo decente e inclusión en los sistemas de protección social a ciertos colectivos juveniles específicos (p.ej.: formalizar el trabajo doméstico; priorizar el empleo juvenil en las políticas de desarrollo económico local; fomentar proyectos de desarrollo local que beneficien a jóvenes vulnerables) (OIT, 2008, pp. 14 y 17).

En conclusión de esta Parte III, se presenta el cuadro 7 con las mismas categorías de inserción laboral que el cuadro 1 en anexo. Por falta de imaginación o porque realmente es así, las grandes similitudes en tipo de demandas o necesidades se darían entre los “asalariados”, “cuenta propia” o “familiares no remunerado”, sean estos “agrícolas” o “no agrícolas”. Es necesario reconocer que, en su imaginario, muchos jóvenes (tanto urbanos como rurales) desean ser independientes, sin “patrón” a quien obedecer o a quien rendirle cuentas. Por otro lado, como ya se mencionó, varios de los elementos que conforman al empleo decente no parecen ser una preocupación para los jóvenes, menos una prioridad, porque responden a necesidades no sentidas en esta etapa de vida (como la afiliación a la seguridad social, por ejemplo). Por ende, cualquier ejercicio participativo con jóvenes probablemente dé resultados “no deseados” si su fin era priorizar el empleo decente.

<sup>99</sup> <http://miprimereempleodigno.gob.bo/>, accedido el 10 de junio 2014.

Cuadro 7

Demandas de los jóvenes rurales<sup>100</sup>

<b>Inactivos</b>		<b>Empleo de residentes rurales y urbanos en el sector agrícola primario</b>			<b>Empleo de residentes rurales en empleos no agrícolas (ERNA)</b>		
<b>Estudia</b>	<b>No estudia ni trabaja</b>	<b>Familiar no remunerado</b>	<b>Cuenta Propia</b>	<b>Asalariado</b>	<b>Asalariado</b>	<b>Cuenta propia</b>	<b>Familiar no remunerado</b>
Educación gratis, de calidad, pertinente, cerca al lugar de residencia, que apunte a que sean “actores de desarrollo rural” o, eventualmente también, “actores de desarrollo urbano”	Oportunidades de: crecimiento personal, capacitación, educación formal, pero quizás sobretodo, actividades lúdicas y encuentros regulares con otros jóvenes	Acceso a: tierras (subsidios, herencia anticipada, colonización, reforma agraria, arriendo); participación en las decisiones; remuneración o participación en ganancias, estatus en finca familiar/sociedad; trabajo remunerado fuera de la finca; capacitación (cursos, pasantías)	Acceso a: información, activos (incluyendo programas de consolidación de tierras), crédito, mercados, organización, capacitación (cursos, pasantías)	Trabajo decente (incluyendo “buen trato”, sobre todo para las mujeres), no peligroso, formal; acceso a capacitación	Trabajo decente (incluyendo “buen trato”), no peligroso, formal; acceso a capacitación	Acceso a: información, activos, créditos, mercados, organización, capacitación (cursos, pasantías)	Acceso a: activos, remuneración o participación en las ganancias, estatus en empresa familiar/sociedad; capacitación (cursos, pasantías)
Actividades lúdicas, encuentros con otros jóvenes, crecimiento personal							

Fuente: Martine Dirven a raíz de una conversación por Skype con Rafael Mesen y Daniel Espíndola en Noviembre 2013

<sup>100</sup> En el texto, se hizo hincapié que se sabe poco sobre las aspiraciones y anhelos de los jóvenes rurales. Las demandas que aparecen en el cuadro se componen de demandas reales (recopiladas de opiniones de jóvenes) y también imaginadas (por diversos “expertos”, incluyendo a la autora)

## Parte IV: Conclusiones

*“Los augurios para acciones acertadas no son buenos cuando los análisis rurales son ciegos ante las realidades de sus jóvenes, y los análisis o discursos sobre y desde la juventud rural son ciegos ante la diversidad de grupos que la conforman.” Martine Dirven (2013a, p. 14)*

Las últimas décadas han conocido grandes cambios en las políticas hacia el sector agrícola, desde fuertes intervenciones en los mercados hacia un “laissez-faire” en un contexto de mayor globalización. Paralelamente hubo inversiones importantes en infraestructura en las zonas rurales y muchas ahora están más conectadas a la red caminera y a las redes de comunicación. La inserción laboral de la juventud y del resto de la población rural se debe interpretar dentro de estos contextos y los fuertes cambios demográficos. En efecto, se observa una significativa disminución de las cohortes jóvenes por razones de disminución de la natalidad y de continuada emigración neta, y un aumento de las demás cohortes etarias, debido a los efectos de las etapas de transición demográfica pasadas y de la prolongación de la vida. Esta última va acompañada de una notable prolongación de la vida activa laboral. Esta a su vez, retarda el acceso a las tierras familiares por vía de la herencia.

Los datos muestran que se está aún muy lejos del “empleo decente” para una abrumadora mayoría de la población rural. Esta lamentable situación perdura a pesar de varias iniciativas a nivel mundial, regional y de país.

El análisis conjunto de la inserción laboral de los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad y de los mayores de 30 años, de las tasas de crecimiento anual entre 2003 y 2012 y de los indicadores de “Empleo Decente Insatisfecho” (cuadros 1 a 8 en anexo) permiten concluir que:

- las diferencias de inserción laboral entre los más jóvenes y los mayores son importantes
- las diferencias de inserción laboral entre mujeres y hombres también son importantes y, aunque se observan cambios entre los grupos etarios, las grandes tendencias siguen
- entre 2003 y 2012, los jóvenes muestran una clara disminución de su inserción laboral en la agricultura (a una tasa de -2,3% anual) y un aumento en el ERNA (a una tasa de 3,3% anual), resultando en aproximadamente 9,5 millones de jóvenes rurales que trabajan en el sector agrícola y 8,1 millones en algún empleo no agrícola en 2012; si estas tendencias siguieron, ya en 2016 habrán más jóvenes en ERNA que en el sector agrícola
- proporcionalmente, los jóvenes trabajan más como asalariados, especialmente los que trabajan en ERNA
- la tasa de aumento de los empleadores agrícolas –de todas las edades y muy especialmente entre las mujeres- ha sido muy alta entre 2003 y 2012, aunque partiendo de números absolutos bajos
- la disminución del trabajo infantil ha sido fuerte, aún así, las zonas rurales siguen siendo responsables por el 60% del trabajo infantil reportado en la región, debido a su preponderancia en el sector agrícola, incluyendo a la agricultura de exportación
- el trabajo de familiares no remunerados ha sido tradicionalmente muy importante en el sector agrícola, tanto para hombres como para mujeres; sin embargo, muestra una fuerte tendencia a la disminución entre las mujeres de todas las edades y también entre los hombres jóvenes, mientras hay un aumento importante entre los hombres de las demás edades, aunque partiendo de niveles bajos
- en el ERNA hay un aumento en el número de familiares no remunerados en todas las edades y ambos sexos, partiendo de números absolutos más bajos que en el sector agrícola

- cerca de un cuarto de los que trabajan en el sector agrícola tienen una residencia urbana, con una participación levemente menor entre los jóvenes que entre los mayores de 30 años
- la inactividad por causa de enfermedad o incapacidad es mucho mayor entre los habitantes rurales que entre los urbanos; se explica, entre otros, porque el trabajo en el sector agrícola tiene una alta incidencia de accidentes y varios efectos nocivos sobre la salud debido a las condiciones de trabajo (físico, a la intemperie, con uso de productos tóxicos, uso de herramientas y maquinaria cortantes y pesadas, malas condiciones sanitarias, etc.)
- aunque la productividad del trabajo agrícola ha aumentado fuertemente en las últimas décadas, el sector agrícola es uno de los sectores de menor productividad laboral de la economía y, también, de más bajos ingresos y salarios
- las faenas son especialmente estacionales en la agricultura y, por ende, las necesidades de mano de obra también lo son; las encuestas de hogares no están diseñadas para recoger estas fluctuaciones.

Todos estos hechos y tendencias juntos llevan a lo siguiente en cuanto a los indicadores de empleo decente:

- la realidad rural y agrícola (salarios, contratación formal, afiliación a la seguridad social, nivel de accidentes, sindicalización, negociación colectiva, diálogo social) es “indecente” para una región de ingresos medios como América Latina, con algunos indicadores mejores en algunos países;
- los indicadores de “Empleo Decente Insatisfecho” (cuadros 7 y 8 en anexo) muestran que suelen estar encima del 80%, 90% o más, en particular entre los ocupados agrícolas y, aún más, entre aquellos que trabajan como temporeros; la situación está aún peor entre los migrantes, nacionales y extranjeros
- no obstante lo anterior y no obstante el hecho que, para igual tipo de trabajo, los jóvenes están generalmente trabajando en peores condiciones que los de mayor edad (más riesgoso, más precario, menor salario, menor afiliación a la seguridad social, etc.), los jóvenes rurales –en especial las mujeres- por su inserción predominantemente asalariada en ERNA, tienen algunos indicadores (contrato formal, afiliación a la seguridad social, salarios) mejores que el resto de la población rural y la tendencia es positiva, aunque partiendo de niveles muy bajos; en este sentido, la lectura para las áreas rurales es distinta a la situación para los jóvenes urbanos, que ha mostrado una tendencia más bien negativa, hacia una mayor precarización del trabajo e indicadores peores que sus pares mayores.

Las acciones recomendadas se sitúan esencialmente en tres planos:

- en la alineación de los discursos (incluyendo los de los voceros de la población rural y de los propios jóvenes rurales) y las políticas con las realidades de la inserción laboral de los jóvenes y sus tendencias;
- en la preparación de los jóvenes para su inserción laboral;
- en el mejoramiento de las oportunidades y del entorno laboral en las áreas rurales;
- en el mejoramiento de las Leyes, normas e institucionalidad (entre otros para la fiscalización *in situ*);

En cuanto al primer punto, cabe insistir una y otra vez a nivel de todos los representantes y tomadores de decisión relacionados con el mundo rural y agrícola que tomen en cuenta las cifras actuales y sus tendencias y no basen sus discursos y decisiones sobre un imaginario obsoleto.

En cuanto a la preparación, parece imprescindible mejorarla con miras a una creciente inserción de la juventud rural en empleos no agrícolas, sea como residentes rurales, sea como residentes urbanos. Al mismo tiempo, es necesario reforzar el conocimiento de los escolares sobre la cultura local y sus valores. Existen las técnicas para ello, pero aparentemente ha faltado visión y voluntad para aplicarlas.

Por último, el mejoramiento de las oportunidades y del entorno laboral pasan, por supuesto, por una serie de políticas públicas orientadas a la valoración e inversión (en infraestructura, servicios e institucionalidad) en las zonas rurales –las con mejores o menores perspectivas de crecimiento, desarrollo y/o buen vivir- y por una fiscalización de las leyes y normas vigentes. Pero también pasan, en una parte no menor, por cambios a nivel de las propias comunidades y familias. Al nivel de las comunidades y familias es necesario mejorar la escucha, el trato, la participación en las decisiones y las retribuciones al trabajo de sus jóvenes, hombres y mujeres. Sólo así, se logrará retener un mayor número de ellos en la empresa familiar –agrícola o no agrícola- y en sus comunidades y localidades de origen. Si bien, a primera vista, cambiar las actitudes parece situarse en el ámbito privado de acciones, existen varios espacios de concientización e intervención para las instituciones públicas, gremiales, académicas y otras. El mayor o menor acento a dar en uno u otro tipo de políticas u acciones dependerá, por supuesto, del peso de las categorías ocupacionales en el país, región o localidad específica y demás características nacionales y locales.



## Bibliografía

- Balardini, Sergio (2014): “Viejas y nuevas formas de ser joven - El impacto de las transformaciones socioculturales en la construcción de las identidades juveniles”, Diálogos del SITEAL (Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina), mayo.
- Ballara, Marcela y Soledad Parada (2009): *El empleo de las mujeres rurales – Lo que dicen las cifras*, FAO/CEPAL, Santiago de Chile.
- Buchelli, Marisa (2006): “Mercado de trabajo juvenil: situación y políticas”, Serie Estudios y perspectivas N° 6, CEPAL, Oficina de Montevideo, Uruguay.
- CEPAL/AECID/OIJ (2008): “Juventud y cohesión social en Iberoamérica - Un modelo para armar”, Síntesis, CEPAL, Santiago de Chile.
- CEPAL/CELADE (2013): América Latina: Estimaciones y proyecciones de población urbana y rural 1950-2100 ([http://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos\\_BD.htm](http://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm); revisión 2013)
- CEPAL/CELADE (2010): “Migración Interna”, Boletín Demográfico No 10, Santiago de Chile.
- CEPAL/FAO/IICA (2013): Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2014.
- CEPAL/OIT (2014): “Los programas de transferencias condicionadas y el mercado laboral”, Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe N° 10, Mayo
- Cunningham, Wendy y Javier Bustos Salvagno (2011): “Youth Employment Transitions in Latin America”, Working Paper N° 5521, Banco Mundial, Washington, D.C.
- Dalla Valle, Francesca (s.f.): “Junior farmer field and life schools inventory”, FAO, Rome (<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/012/ak595e/ak595e00.pdf>)
- Del Popolo, Fabiana, Mariana López y Mario Acuña (2009): *Juventud indígena y afrodescendiente en América Latina: inequidades sociodemográficas y desafíos de políticas*, CEPAL/OIJ/UNFPA, Santiago de Chile.
- Dirven, Martine (2013a): “La inserción laboral de los jóvenes rurales de América Latina -entre el discurso y la realidad-”, documento inédito que posiblemente será publicado en el libro *Mosaico da juventudes rurais*, Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS)
- Dirven (2013b): “El relevo generacional en la explotación agropecuaria”, Revista Plan Agropecuario No 146, junio, Uruguay, [http://www.planagropecuario.org.uy/publicaciones/revista/R146/R\\_146\\_36.pdf](http://www.planagropecuario.org.uy/publicaciones/revista/R146/R_146_36.pdf)
- dos Anjos, Flávio y Nádia Caldas (2007): “Pluriactividad y agricultura familiar en Brasil: el caso de Rio Grande do Sul”, Revista de la CEPAL N° 93, Santiago de Chile.
- Escobal, Javier (2001): “Costos de transacción en la agricultura peruana – Una primera aproximación a su medición e impacto”, Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), Documento de trabajo No 30, Lima, Perú
- FAO (2013): “Pobreza rural y políticas públicas en América Latina y el Caribe”, Coord. Sergio Faiguenbaum, Cesar Ortega y Fernando Soto-Baquero, FAO/RLC, Santiago de Chile.
- FAO/FIDA (2014): *Engaging youth in agriculture: new report identifies challenges and solutions*, Roma.
- FAO (2009): *Boom agrícola y persistencia de la pobreza rural – Estudio de ocho casos*, Editores José Graziano da Silva, Sergio Gómez y Rodrigo Castañeda, FAO, Santiago de Chile.
- FAO/CEPAL/OIT (2010, tomo I y 2012, tomo II): *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural*, FAO, Santiago de Chile.
- FAO/FIDA/OIT (2010): “Romper el ciclo de la pobreza: Llevar a los niños y niñas del trabajo a la escuela”, *Género y empleo rural - Documento de orientación* N° 7 ([www.fao.org](http://www.fao.org)).

- Figueroa, Adolfo (1986): *Productividad y educación en la agricultura campesina de América Latina*, Programa de Estudios Conjuntos de Integración Económica Latinoamericana (ECIEL), Rio de Janeiro.
- Gudynas, Eduardo (2011): “Buen Vivir: Today’s tomorrow”, Thematic Section, Development, Society for International Development ([www.sidint.net/development](http://www.sidint.net/development))
- Hataya, Noriko (1992): “Urban-rural linkages of the labour market in the coffee growing zone in Colombia”, *The Developing Economies*, vol. 30, N° 1, Institute of Developing Economies, Tokio.
- HLPE/Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición (2012): “Protección social a favor de la seguridad alimentaria”, Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, Roma.
- IBASE, PÓLIS y Centro de Estudios Sociales CIDPA (2009): *Sociedades sudamericanas: lo que dicen jóvenes y adultos sobre las juventudes*, Chile.
- INJUV (2012): *Encuesta Nacional de la Juventud sobre Felicidad*, Santiago de Chile.
- Jonasson, Erik y Steven Helfand (2010), “How important are locational characteristics for rural non-agricultural employment? Lessons from Brazil”, *World Development*, Vol. 38, N° 5.
- Köbrich, Claus y Martine Dirven (2007) “Características del empleo rural no agrícola en América Latina con énfasis en los servicios”, *Serie Desarrollo Productivo* N° 174, CEPAL, Santiago de Chile, enero 2007.
- Marcha Global Contra el Trabajo Infantil (2012): “Documento de trabajo sobre el trabajo infantil en la agricultura”, como insumo para la Conferencia Internacional sobre el Trabajo infantil en la agricultura, elaborado con el apoyo de la OIT, New Delhi, India.
- Mayer Foulkes, David, María Fernanda López Olivo, Edson Serván Mori (2008): “Habilidades cognitivas: transmisión intergeneracional por niveles socioeconómicos”, *Estudios Económicos*, vol. 23, No 1, El Colegio de México, México.
- Mesén Vega, Rafael (2013): “Políticas públicas diferenciadas para la juventud rural”, Diálogos N° 117, Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS), San José, Costa Rica ([www.sudamericarural.org](http://www.sudamericarural.org)).
- Nekby, Lena (2008): “Active labor market programs for the integration of youths and immigrants into the labor market – The Nordic experience”, *Serie Macroeconomía del Desarrollo* N° 73, CEPAL, Santiago de Chile.
- ODEPA (2010): “Trabajo infantil y adolescente familiar: Análisis VII Censo agropecuario 2007”, estudio realizado por Manuel Canales C. y Silvia Ordenes O., Ministerio de Agricultura, Chile.
- OIJ/OIT (2014): “Trabajo decente para los jóvenes - El desafío de las políticas de mercado de trabajo en América Latina y el Caribe”, Boletín OIJ-OIT [http://www.oij.org/file\\_upload/publicationsItems/document/20140925172722\\_71.pdf](http://www.oij.org/file_upload/publicationsItems/document/20140925172722_71.pdf)
- OIJ/BID/CAF/UNAM/UNFPA/PNUD/CEPAL/OIT (2013): *El futuro ya llegó -1ra Encuesta Iberoamericana de Juventudes, Informe Ejecutivo* ([http://www.oij.org/file\\_upload/publicationsItems/document/20130719163951\\_42.pdf](http://www.oij.org/file_upload/publicationsItems/document/20130719163951_42.pdf))
- OIT (2014): *Panorama Laboral 2014 América Latina y el Caribe*, Lima, Perú.
- OIT (2013a): *Trabajo decente y juventud en América Latina – Políticas para la acción*, Lima, Perú.
- OIT (2013b): *Informe mundial sobre trabajo infantil - Vulnerabilidad económica, protección social y lucha contra el trabajo infantil*, Ginebra.
- OIT (2013c): “Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2013 - Una generación en peligro”, Ginebra.
- OIT (2010): *Trabajo Decente y Juventud en América Latina*, OIT/ Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (Prejal), Lima.
- OIT (2008): *Juventud y trabajo decente y las vinculaciones entre trabajo infantil y empleo juvenil- Centroamérica, Panamá y República Dominicana*, Oficina Subregional para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana, San José, Costa Rica.

- OIT/IPEC (2007): “Condiciones y medio ambiente del trabajo infantil en la pesca en El Salvador”, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, El Salvador.
- Perrachón, Julio (2011): “Relevo generacional en predios ganaderos del Uruguay”, Tesis de Magíster en Desarrollo Rural Sustentable, Facultad de Agronomía, Montevideo, Uruguay.
- Pezo Orellana, Luis (2014): “Juventudes rurales y Desarrollo: Notas de lectura”, Diálogos N° 126, Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica ([www.sudamerica.org](http://www.sudamerica.org))
- Procuraduría General de la República de Colombia (s.f.): *Trabajo digno y decente en Colombia Seguimiento y control preventivo a las políticas públicas* (<http://www.procuraduria.gov.co/>)
- RIMISP (2014): *Pobreza y desigualdad – Empleo de calidad y territorio, Informe Latinoamericano 2013*, Santiago de Chile
- Rodríguez, Adrián y Javier Meneses (2010): “Condiciones socioeconómicas y laborales de los hogares rurales en doce países de América Latina”, documento presentado en el XLVIII Congreso de la *Sociedade Brasileira de Economia, Administração e Sociologia Rural* (SOBER), Campo Grande, 25 a 28 de julio.
- Rossel, Cecilia (2012): “Protección social y pobreza rural en América Latina”, documento presentado en el VII Seminario Internacional Seguridad Alimentaria, Pobreza rural y Protección Social en América Latina y el Caribe, 22-23 de noviembre 2012.
- Sabaini, Carlo y Andrés Moreira-Muñoz (2014): “Educación para la sustentabilidad: las reservas de la biósfera como espacios de conexión con la vida” en *Reservas de la biósfera de Chile – Laboratorios para la sustentabilidad*, Eds Andrés Moreira-Muñoz y Axel Borsdorf, Innsbrück/Santiago, Serie GEOLibros N° 17, Instituto de Geografía, Universidad Católica, Santiago de Chile.
- SAGARPA/FAO (2012): “Diagnóstico del Sector rural y pesquero - Identificación de la Problemática que atiende PROCAMPO”, México
- Sercotec/OIT (2011): El trabajo decente en las micro y pequeñas empresas chilenas -Teoría y práctica”, OIT, Santiago de Chile.
- Valdés, Alberto, William Foster, Rodrigo Pérez y Rodrigo Rivera (2010): “Evolución y distribución del ingreso agrícola en América Latina: evidencia a partir de cuentas nacionales y encuestas de hogares”, Serie W 338, CEPAL, Santiago de Chile.
- Viollaz, Mariana (2014): “Transición de la escuela al trabajo. Tres décadas de evidencia para América Latina”, *Revista de la CEPAL*, N° 112, abril.
- Weller, Jürgen y Claudia Roethlisberger (2011): “La calidad del empleo en América Latina”, *Serie Macroeconomía del desarrollo* N° 110, CEPAL, Santiago de Chile.
- Wiggins, Steve y Sharon Proctor (2001): “How Special Are Rural Areas? The Economic Implications of Location for Rural Development”, *Development Policy Review*, 2001, 19 (4).
- Yampara, Simón (2001): “Viaje del Jaqi a la Qamaña, el hombre en el Vivir Bien”, publicado en “Suma Qamaña - La comprensión indígena de la Vida Buena”, *Serie Gestión Pública Intercultural* (GPI), N° 8, GTZ, 2008 (inicialmente compilado por Javier Medina, en 2001).



## Anexos

# “Juventud rural y empleo decente en América Latina”



## Recuadro 1: Algunas definiciones

### 1) Rural

Los países de la región usan definiciones censales distintas de “urbano” y, su contrario, “rural”. Así, para la definición de “rural” algunos países se basan en:

- Un número máximo de habitantes: Cuba (200), Venezuela (1.000), Argentina, Bolivia y Chile<sup>1</sup> (2.000) y México (2.500)
- Un número máximo de habitantes combinado con alguna carencia (como alambrado público, escuela secundaria, etc.): Nicaragua (1.000), Panamá (1.500), Honduras y Cuba (2.000).
- Fuera de cabecera municipal: Colombia, El Salvador, Paraguay, República Dominicana
- Por definición legal: Brasil, Ecuador, Guatemala, Uruguay
- Por definición legal y número de casas contiguas: Perú (menos de 100 casas contiguas)
- Por características no “urbanas”: Costa Rica, Haití.<sup>2</sup>

### 2) Ocupados

En las Encuestas de Hogares, para considerar una persona “ocupada”, la convención es que se le pregunta si ha trabajado un mínimo de una hora durante la semana de referencia (por lo general, la semana anterior a la aplicación de la encuesta) en la producción de bienes y servicios económicos, según su definición en el sistema de cuentas nacionales (SCN) de Naciones Unidas. Para medir el trabajo infantil y adolescente se usa generalmente la misma pregunta y definición (OIT, 2008, p. 86). Para los menores de 15 años de edad, los países consideran edades mínimas diferentes a partir de la cual hacer la pregunta sobre empleo (o registrar la respuesta).

### 3) Inactivos

No ocupados u ocupados menos de 1 hora en alguna actividad económica en la semana previa a la Encuesta. Por lo tanto, los ocupados en quehaceres del hogar son considerados inactivos a pesar de que las mujeres rurales de entre 25 y 59 años de edad trabajan en promedio cerca de 42 horas a la semana en quehaceres del hogar (ver gráfico 13 más adelante).

Hay un creciente número de especialistas -especialmente entre los grupos que se ocupan de las relaciones de género- que abogan para incluir el trabajo doméstico (no remunerado) dentro de la definición de “ocupado”.

### 4) Sobrejornada

Cuando la persona trabaja más horas de las legales o habituales (por día o por semana). Muchas veces la sobrejornada va acompañada con bajos ingresos totales o por hora trabajada.

### 5) Subempleo

Cuando la persona trabaja menos horas de las que desearía o, también, en un trabajo menos calificado que es capaz de asumir. También se usa el término “subempleo invisible” cuando la persona trabaja una jornada completa (o incluso una sobrejornada) con una productividad y/o ingresos muy bajos.

1 Usado en el Censo de Población de 2012. En los Censos de 1992 y 2002 se consideró una combinación entre el número de habitantes y el sector económico de los ocupados: menos de 1.000 habitantes o menos de 2.000 si más del 50% de los ocupados trabaja en una actividad primaria.

2 Con estas definiciones la población rural actual (2015) representa un 19,2% de la población total de los 20 países que conforman América Latina. No obstante, el Banco Mundial (2005) calculó que, si se aplicaba la definición (simplificada) de la OCDE de 150 habitantes por km<sup>2</sup> como umbral, se llegaba a una población rural para la región de 42% en 2005. En cambio, al usar 2.000 habitantes como umbral, se llega más o menos al mismo porcentaje a nivel regional que usando las definiciones censales de cada país, aunque con diferencias a veces importantes a nivel de país (cálculos hechos por Martine Dirven a partir de cifras de la División de Población de CEPAL, año 2005).

## **6) Ocupado agrícola**

Todos aquellos que contestaron que su empleo principal fue en el sector agrícola, sector que, en las Cuentas Nacionales y en la mayoría de las estadísticas referidas al empleo incluye a: la agricultura, la ganadería, la caza, lo forestal y, por lo general, la pesca. En cambio, toda transformación de la materia prima, su transporte y su comercialización no se consideran parte del sector agrícola primario sino, respectivamente, parte de los sectores manufacturero, transporte o comercio. Por ende, los habitantes rurales que declaran estar ocupados principalmente en estas actividades al momento de la Encuesta son considerados como ocupados en el ERNA (empleo rural no agrícola). Los ocupados agrícolas pueden tener su residencia en un área considerada “rural” o “urbana”.

## **7) Ocupado rural no agrícola (ocupado en ERNA)**

Todos aquellos con residencia en un área considerada rural que contestaron que su empleo principal fue en un sector distinto al agrícola primario (es decir incluye a todos los demás sectores económicos, incluyendo las primeras transformaciones agrícolas y servicios para la agricultura<sup>3</sup>) independientemente de que haya tenido lugar o no en el predio<sup>4</sup>. En este documento, se trata de lo que los individuos declararon como su actividad principal en la semana anterior a la Encuesta de Hogares<sup>5</sup>.

## **8) Empleo decente**

El concepto de empleo decente (propuesto por el Director General de la OIT en 1999) alude a un trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia, con perspectivas de desarrollo personal y social, libertad para manifestar sus preocupaciones, organizarse y participar en la toma de decisiones que afectan a su vida, así como igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres. El trabajo decente concierne más a una trayectoria que a un estado o situación puntual –aunque su medición generalmente se hace en un momento preciso<sup>6</sup>. Las políticas de trabajo decente intentan asegurar la mejor trayectoria laboral posible, actuando sobre las restricciones para acceder a un itinerario laboral satisfactorio -sobre todo en lo que se refiere a las primeras inserciones (OIT, 2010, pp. 21-22).

Aunque el “trabajo digno” suele ser utilizado como sinónimo con matices respecto al “trabajo o empleo decente”, en general, en América Latina, el trabajo digno es considerado un concepto –referido a la dignidad humana- más amplio que el trabajo decente. En varios países de la región (entre otros, Argentina, Colombia, Ecuador, México), el trabajo digno es un derecho Constitucional y, por lo tanto, tiene una serie de leyes, normativas y jurisprudencia asociadas.

## **9) Protección social**

Existe un debate no zanjado entre los expertos sobre los términos “seguridad social” y “protección social” y lo que cada uno incluye. En general, el término “seguridad social” se usa para la parte contributiva y la “protección social” se refiere a prestaciones no ligadas a pagos contributivos o co-pagos. La “protección social” parte de un principio de derechos mínimos de ingresos y acceso a servicios (llamado “régimen básico” o paquete básico) para todas las personas, y considera el ciclo de vida, una renta mínima<sup>7</sup>, discapacidades, desempleo y también acceso a servicios básicos como salud, agua potable, educación y la calidad de los mismos (HLPE, 2012, p. 67).

<sup>3</sup> Aquí no sólo cuenta lo que declaró la persona sino también la interpretación del codificador. En América Latina, la orientación dada al codificador es que privilegie el último eslabón. Así, un agricultor que no sólo produce, sino también procesa y luego vende su producto tenderá a ser codificado en el sector terciario (explicación dada por el Asesor Regional en Estadísticas Sociales de CEPAL, Fernando Medina, durante una reunión con Claus Köbrich y Martine Dirven en 2007).

<sup>4</sup> Hay contadas excepciones, como Chile, dónde los servicios de limpieza y empaque de la fruticultura son consideradas actividades agrícolas cuando tienen lugar en el predio y no-agrícolas cuando tienen lugar fuera del predio.

<sup>5</sup> En algunas otras investigaciones se han usado otras definiciones para el ERNA: ocupaciones no-agrícolas, independientemente de que hayan sido declaradas como principales o no; ocupaciones no-agrícolas durante el año (generalmente se trata de estudios de caso); ocupaciones no agrícolas del jefe de hogar, sin registrar la actividad (principal o no) del resto de los integrantes del hogar; por extensión, ingresos de fuentes no agrícolas, muchas veces sin distinción de si provienen de una ocupación económica o de transferencias; a veces incluyen a residentes de pequeñas ciudades consideradas eminentemente “rurales” en varios aspectos más allá de la definición censal.

<sup>6</sup> Para una visualización gráfica de las distintas dimensiones que intervienen en el trabajo decente y cómo se interrelacionan entre sí, ver Procuraduría, Colombia (s.f., p. 29), para la trayectoria hacia el trabajo decente y los elementos que intervienen en ella a lo largo del ciclo de vida, tanto desde el punto de las políticas y de los derechos como de los riesgos, ver OIT (2010, p. 23) y para indicadores para la medición de la calidad de empleo ver el cuadro de Weller y Roethlisberger (2011, p. 21).

<sup>7</sup> Lustig (2012) ha estimado que los recursos necesarios para llevar a toda la población por encima del umbral de US\$ 2,5/día (a paridad de poder de compra) se elevarían a 0,15% del PIB en Argentina, 1,48% en Bolivia, 0,41% en Brasil, 0,28% en México y 0,53% en Perú (mencionado en HLPE, 2012, p. 81).

### 10) Trabajo infantil

Para medir el trabajo infantil y adolescente se usa la misma pregunta y definición que para los adultos: una hora durante la semana de referencia en la producción de bienes y servicios económicos. Para los menores de 15 años, los países consideran edades mínimas diferentes a partir de la cual hacer la pregunta (o registrar la respuesta). Para los 11 países analizados en mayor detalle en este documento se refiere a niños desde los: 5 años en El Salvador, 7 años en Bolivia, 10 años en Brasil, Ecuador, Honduras, Panamá y República Dominicana, 12 años en México y Colombia, y 14 años en Perú, mientras Costa Rica no incluye a menores de 15 años en sus estadísticas. Por ende, varias de las cifras mencionadas en el texto son valores mínimos. (UNICEF usa definiciones menos restrictivas y distintas para el trabajo infantil; ver [http://www.unicef.org/spanish/protection/index\\_childlabour.html](http://www.unicef.org/spanish/protection/index_childlabour.html))

### Recuadro 2: Método de cálculo seguido para pasar de los datos de los 11 países a órdenes de magnitud para los 20 países de América Latina

Los datos se obtuvieron del análisis de las Encuestas de Hogares de 11 países en torno a 2012 -Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana-. Juntos representan el 76,2% de la población total estimada para 2015 de los 20 países que conforman América Latina, el 76,1% de su población urbana total y el 76,5% de su población rural total.

Para llegar a las cifras para los 20 países que conforman América Latina, se tomó la suma de cada categoría analizada de los 11 países y se calcularon los porcentajes que cada categoría representa en el total respectivo de los 11 países representa (ver cuadro 1 abajo). Estos porcentajes se aplicaron a la población rural estimada a 2015 por CEPAL/CELADE (2013). Como son estimaciones muy gruesas, se informan los datos a nivel de los 20 países de la región en millones de personas, con un decimal. Debido al redondeo, los totales no siempre son iguales a la sumas. En el cuadro 2 se indican las cifras obtenidas y cuales se optaron ajustar en el texto para que las cifras mencionadas allí suman. En el cuadro 3 se indican las cifras obtenidas, no ajustadas, pero en el texto, se usan las cifras informadas en el cuadro 2.

Para la población urbana ocupada en el sector agrícola, se mantuvo su proporción en el total de los ocupados de cada grupo etario en el sector agrícola rural del conjunto de los 11 países y se calculó a cuantos millones de personas correspondía en cada grupo etario y sexo. Nuevamente, debido al redondeo no siempre todos los totales suman.

Finalmente, para las razones que dan los jóvenes por estar “inactivos”, se utilizaron los porcentajes obtenidos para el conjunto de los 9 países para los cuales se tienen datos (los 11 países menos Brasil y Perú) y se aplicaron al total de hombres y mujeres rurales de 15 a 29 años “inactivos” según el cuadro 2.

En general, es necesario recalcar el peso de Brasil y de México en la población total de América Latina y, aún más, en el total de los 11 países. Además, Brasil es el país que tiene el menor porcentaje de población rural (14,3%) del universo de 11 países contemplados en este análisis. La población rural representa el 19,9% de la población total de los 20 países de América Latina y 20,0% de la población total de los 11 países. Sin considerar a Brasil, la población rural de los 11 países contemplados en el análisis se elevaría a 24,3%.

Cuadro 1

América Latina (11 países), 2012: Inserción laboral y categorías ocupacionales de la población rural, por tramos de edad y sexo

1a- Jóvenes de 15 a 29 años de edad

	<b>Inactivos</b>	<b>Desempleados</b>	<b>Ocupados Agrícolas</b>	<b>Ocupados ERNA</b>	<b>Total</b>
<b>Hombres</b>	2.479.862	507.539	5.464.646	3.535.542	11.987.589
% total	20,7	4,2	45,6	29,5	100,0
ocupados (% y total)			60,7	39,3	9.000.188
<b>Mujeres</b>	6.572.925	393.223	1.734.442	2.699.990	11.400.580
% total	57,7	3,4	15,2	23,7	100,0
ocupados (% y total)			39,1	60,9	4.434.432
<b>Total 15 a 29 años</b>	9.052.787	900.762	7.199.088	6.235.532	23.388.169
% total	38,7	3,9	30,8	26,7	100,0
ocupados (% y total)			53,6	46,4	13.434.620

	<b>Ocupados rurales sector agrícola</b>				<b>Ocupados ERNA</b>			
	<b>Empleador</b>	<b>Asalariado</b>	<b>Cuenta propia</b>	<b>Fam. no remunerado</b>	<b>Empleador</b>	<b>Asalariado</b>	<b>Cuenta propia</b>	<b>Fam. no remunerado</b>
<b>Hombres</b>	145.215	2.205.289	1.478.543	1.635.599	67.636	2.720.866	548.534	198.506
%	2,7	40,4	27,1	29,9	1,9	77,0	15,5	5,6
<b>Mujeres</b>	39.786	267.192	538.236	889.228	32.836	1.796.809	512.026	358.319
%	2,3	15,4	31,0	51,3	1,2	66,5	19,0	13,3
<b>Total</b>	185.001	2.472.481	2.016.779	2.524.827	100.472	4.517.675	1.060.560	556.825
%	2,6	34,3	28,0	35,1	1,6	72,5	17,0	8,9

1b- Población de 30 y más años

	<b>Inactivos</b>	<b>Desempleados</b>	<b>Ocupados Agrícola</b>	<b>Ocupados ERNA</b>	<b>Total</b>
<b>Hombres</b>	2.738.195	314.240	13.088.030	5.816.748	21.957.213
% total	12,5	1,4	59,6	26,5	100,0
ocupados (% y total)			69,2	30,8	18.904.778
<b>Mujeres</b>	10.102.524	220.596	5.981.044	5.279.463	21.583.627
% total	46,8	1,0	27,7	24,5	100,0
ocupados (% y total)			53,1	46,9	11.260.507
<b>Total 30 y más años</b>	12.840.719	534.836	19.069.074	11.096.211	43.540.840
% total	29,5	1,2	43,8	25,5	100,0
ocupados (% y total)			63,2	36,8	30.165.285

	<b>Ocupados rurales sector agrícola</b>				<b>Ocupados ERNA</b>			
	<b>Empleador</b>	<b>Asalariado</b>	<b>Cuenta propia</b>	<b>Fam. no remunerado</b>	<b>Empleador</b>	<b>Asalariado</b>	<b>Cuenta propia</b>	<b>Fam. no remunerado</b>
<b>Hombres</b>	1.519.335	3.734.282	7.437.898	396.515	381.919	3.650.201	1.726.901	57.727
%	11,6	28,5	56,8	3,0	6,6	62,8	29,7	1,0
<b>Mujeres</b>	437.476	524.188	3.068.096	1.951.284	308.053	2.521.451	2.128.497	321.462
%	7,3	8,8	51,3	32,6	5,8	47,8	40,3	6,1
<b>Total</b>	1.956.811	4.258.470	10.505.994	2.347.799	689.972	6.171.652	3.855.398	379.189
%	10,3	22,3	55,1	12,3	6,2	55,6	34,7	3,4

Fuente: Elaborado para la FAO/RLC por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana.

Cuadro 2

América Latina (20 países), 2012, estimación gruesa: Inserción laboral de la población rural y agrícola urbana, por tramos de edad y sexo (en millones de personas)

	<b>Población rural</b>												<b>Población urbana</b>		<b>Total ocupados agrícolas (rurales y urbanos)</b>		
	<b>Ocupados agrícolas</b>		<b>Ocupados no agrícolas (ERNA)</b>		<b>Desempleados</b>		<b>Inactivos</b>		<b>No aplica *</b>	<b>Total población</b>			<b>Ocupados agrícolas</b>				
	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	Total	H	M	H	M	Total
<b>&lt; 15 años</b>	1,2	0,5	0,2	0,2	0,0	0,0	4,7	5,1	26,4	19,7	18,7	38,4	0,1	0,1	1,3	0,6	1,9
<b>15 a 29 años</b>	7,3	2,3	4,7	3,5	0,7	0,5	3,3	8,6		16,0	14,9	30,9	2,3	0,5	9,6	2,8	12,4
<b>30 a 64 años **</b>	13,6	6,1	6,9	6,0	0,4	0,3	1,4	8,8		22,3	21,1	43,4	5,5	1,7	19,1	7,8	26,9
<b>65 años y más **</b>	2,5	1,1	0,3	0,3	0,0	0,0	1,7	3,1		4,6	4,5	9,1	0,9	0,3	3,4	1,4	4,8
<b>Total</b>	24,6	9,9	12,2	10,1	1,1	0,8	11,1	25,6		62,6	59,2	121,8	8,8	2,6	33,4	12,6	46,0
<b>15 a 29 años</b>	7,3	2,3	4,7	3,5	0,7	0,5	3,3	8,6		16,0	14,9	30,9	2,3	0,5	9,6	2,8	12,4
<b>30 años y más**</b>	16,1	7,1	7,3	6,3	0,4	0,3	3,1	11,9		26,9	25,6	52,5	6,4	2,0	22,5	9,1	31,6
<b>Total 15 años y más</b>	23,4	9,4	12,0	9,9	1,1	0,8	6,5	20,5	26,4	42,9	40,5	83,4	8,7	2,5	32,1	11,9	44,0

Fuente: Elaborado para la FAO/RLC por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana y CEPAL/CELADE (2013). El método seguido está explicado en el recuadro 2 de este anexo.

Notas:

\*: "No aplica" es aquella población de niños menores de 15 años que, debajo de una edad específica, no se registran como "ocupados" o "inactivos". Se trata respectivamente de las edades siguientes: 7 años en Bolivia, 10 años en Brasil, 12 años en Colombia, 15 años Costa Rica, 10 años en Ecuador, 5 años en El Salvador, 10 años en Honduras, 12 años en México, 10 años en Panamá, 14 años en Perú y 10 años en República Dominicana.

\*\* : Debido al redondeo a un decimal, las sumas no siempre cuadran. En el texto escrito se menciona respectivamente: a) para los ocupados en el sector agrícola: 7,1 millones para las mujeres de 30 años y más; b) para los ocupados en ERNA: 7,3 millones para los hombres de 30 años y más; c) Para el total de ocupados agrícolas: 9,1 millones para las mujeres de 30 años y más y 31,6 para el total de hombres y mujeres de 30 años y más.

## Cuadro 3

América Latina (20 países), 2012, estimación gruesa: Categorías ocupacionales de la población rural, por tramos de edad y sexo (en millones de personas)

## a) Jóvenes de 15 a 29 años de edad

	<b>Ocupados rurales sector agrícola</b>				<b>Ocupados ERNA</b>			
	<b>Empleador</b>	<b>Asalariado</b>	<b>Cuenta propia</b>	<b>Fam. no remunerado</b>	<b>Empleador</b>	<b>Asalariado</b>	<b>Cuenta propia</b>	<b>Fam. no remunerado</b>
<b>Hombres</b>	<b>0,2</b>	<b>2,9</b>	<b>2,0</b>	<b>2,2</b>	<b>0,1</b>	<b>3,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,3</b>
%	2,7	40,4	27,1	29,9	1,9	77	15,5	5,6
<b>Mujeres</b>	<b>0,05</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>1,2</b>	<b>0,04</b>	<b>2,3</b>	<b>0,7</b>	<b>0,5</b>
%	2,3	15,4	31	51,3	1,2	66,5	19,0	13,3
<b>Total *</b>	<b>0,2</b>	<b>3,3</b>	<b>2,7</b>	<b>3,4</b>	<b>0,1</b>	<b>6,0</b>	<b>1,4</b>	<b>0,7</b>
%	2,6	34,3	28	35,1	1,6	72,5	17,0	8,9

## b) Población de 30 años y más de edad

	<b>Ocupados rurales sector agrícola</b>				<b>Ocupados ERNA</b>			
	<b>Empleador</b>	<b>Asalariado</b>	<b>Cuenta propia</b>	<b>Fam. no remunerado</b>	<b>Empleador</b>	<b>Asalariado</b>	<b>Cuenta propia</b>	<b>Fam. no remunerado</b>
<b>Hombres</b>	<b>1,9</b>	<b>4,6</b>	<b>9,1</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>4,6</b>	<b>2,2</b>	<b>0,1</b>
%	11,6	28,5	56,8	3	6,6	62,8	29,7	1,0
<b>Mujeres</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>3,6</b>	<b>2,3</b>	<b>0,4</b>	<b>3,0</b>	<b>2,6</b>	<b>0,4</b>
%	7,3	8,8	51,3	32,6	5,8	47,8	40,3	6,1
<b>Total *</b>	<b>2,4</b>	<b>5,2</b>	<b>12,8</b>	<b>2,9</b>	<b>0,8</b>	<b>7,6</b>	<b>4,7</b>	<b>0,5</b>
%	10,3	22,3	55,1	12,3	6,2	55,6	34,7	3,4

## c) Población total de 15 y más años de edad

	<b>Ocupados rurales sector agrícola</b>				<b>Ocupados ERNA</b>			
	<b>Empleador</b>	<b>Asalariado</b>	<b>Cuenta propia</b>	<b>Fam. no remunerado</b>	<b>Empleador</b>	<b>Asalariado</b>	<b>Cuenta propia</b>	<b>Fam. no remunerado</b>
<b>Hombres</b>	<b>2,1</b>	<b>7,5</b>	<b>11,1</b>	<b>2,7</b>	<b>0,6</b>	<b>8,2</b>	<b>2,9</b>	<b>0,3</b>
%	8,8	32,2	47,5	11,4	4,8	68,4	24,1	2,8
<b>Mujeres</b>	<b>0,57</b>	<b>1,0</b>	<b>4,4</b>	<b>3,5</b>	<b>0,41</b>	<b>5,4</b>	<b>3,2</b>	<b>0,9</b>
%	6,1	10,4	46,4	37,1	4,2	54,5	32,7	8,7
<b>Total *</b>	<b>2,6</b>	<b>8,5</b>	<b>15,5</b>	<b>6,1</b>	<b>1,0</b>	<b>13,6</b>	<b>6,1</b>	<b>1,2</b>
%	8,0	26,0	47,2	18,8	4,5	62,1	28,0	5,5

Fuente: Elaborado para la FAO/RLC por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de Bolivia (2011), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana y CEPAL/CELADE (2013). El método seguido está explicado en el recuadro 2 de este anexo

Nota: Debido al redondeo a un decimal, las sumas no siempre cuadran. En el texto, se mantienen los totales indicados en el cuadro 2.

Cuadro 4

**América Latina (11 países), 2012: Ocupados, desempleados e inactivos rurales y ocupados urbanos en el sector agrícola, por sexo y tramos de edad**

Grupo etario	<b>Población rural</b>										<b>Población urbana</b>	
	Ocupados agrícolas		Ocupados no agrícolas		Desempleados		Inactivos		% Inactivos que estudian***		Ocupados agrícolas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>AmLat (11)</b>												
<15 años*	982.637	391.298	184.283	171.127	24.192	11.975	3.682.051	3.971.476	94,6	87,3	104.496	44.778
15 a 29 años	5.464.646	1.734.442	3.535.542	2.699.990	507.539	393.223	2.479.862	6.572.925	77,4	30,2	1.701.857	381.557
30 a 64 años	10.737.962	5.013.251	5.495.102	4.961.811	291.945	217.023	1.127.371	7.275.941	0,5	0,5	4.355.869	1.408.388
>65 años	2.350.068	967.793	321.646	317.652	22.295	3.573	1.610.824	2.826.583	0,2	0,1	885.890	302.289
Total **	19.535.313	8.106.784	9.536.576	8.150.582	845.972	625.794	8.900.108	20.646.923	65,0	26,6	7.048.114	2.137.010
<b>Bolivia</b>												
<15 años*	190.117	165.501	14.638	17.109	665	0	184.118	179.757	96,5	94,6	8.180	4.476
15 a 29 años	229.213	180.952	108.409	68.207	3.237	3.653	58.542	129.274	82,7	40,5	35.326	14.488
30 a 64 años	388.977	359.189	162.602	123.402	1.480	2.856	7.614	90.642	0,0	0,0	68.436	34.329
>65 años	87.865	67.034	14.301	12.547	111	0	21.030	46.846	0,0	0,0	12.565	7.862
Total **	896.172	772.676	299.950	221.265	5.493	6.509	271.304	446.519	83,4	49,8	124.507	61.155
<b>Brasil</b>												
<15 años*	277.418	81.543	28.425	36.025	3.765	5.968	1.210.311	1.366.554	s.d.	s.d.	39.746	14.429
15 a 29 años	1.795.275	607.727	1.015.562	783.934	128.198	149.597	801.989	1.826.227	s.d.	s.d.	650.826	150.974
30 a 64 años	3.954.426	2.076.378	1.656.734	1.374.546	69.021	77.954	605.296	2.246.194	s.d.	s.d.	2.008.284	649.946
>65 años	688.340	295.270	64.397	36.895	290	0	644.841	934.743	s.d.	s.d.	349.786	141.222
Total **	6.715.459	3.060.918	2.765.118	2.231.400	201.274	233.519	3.262.437	6.373.718	s.d.	s.d.	3.048.642	956.571
<b>Colombia</b>												
<15 años*	92.072	24.765	26.325	24.947	3.634	2.051	546.159	505.695	91,4	89,9	6.740	1.405
15 a 29 años	710.910	139.744	293.536	245.758	73.977	108.869	267.994	727.483	72,6	27,8	145.619	26.813
30 a 64 años	1.399.924	318.448	485.673	540.909	46.609	77.308	73.997	822.841	0,5	0,2	369.535	70.988
>65 años	215.509	41.052	39.273	40.126	6.563	805	153.243	273.404	0,0	0,0	54.062	4.841
Total **	2.418.413	524.009	844.807	851.740	130.783	189.033	1.041.392	2.329.422	66,7	28,2	575.956	104.045
<b>Costa Rica</b>												
<15 años*	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0
15 a 29 años	64.513	8.203	93.313	57.979	18.518	16.761	82.730	153.725	77,9	51,7	8.251	1.940
30 a 64 años	130.293	15.152	178.781	122.561	10.870	10.530	29.008	211.732	0,7	1,9	22.689	3.133
>65 años	12.832	602	6.666	2.711	869	155	49.376	56.122	0,0	0,2	1.653	278
Total **	207.638	23.957	278.760	183.251	30.257	27.446	161.114	421.579	40,2	19,8	32.593	5.351
<b>Ecuador</b>												
<15 años*	28.317	20.486	3.147	2.184	884	770	266.924	261.914	96,9	95,3	1.062	270
15 a 29 años	245.398	95.539	123.710	83.961	16.592	16.309	188.958	322.795	87,0	54,2	67.360	15.380
30 a 64 años	549.430	276.851	258.037	187.884	7.304	9.672	38.408	440.019	2,5	2,3	144.921	44.118
>65 años	199.240	84.123	23.802	18.100	572	387	117.792	236.718	0,7	0,9	28.366	7.590
Total **	1.022.383	476.999	408.694	292.128	25.352	27.137	612.083	1.261.446	69,4	34,6	241.711	67.359
<b>El Salvador</b>												
<15 años*	32.510	1.967	5.841	6.881	1.800	96	234.219	262.834	90,5	90,5	5.175	1.259
15 a 29 años	160.312	13.137	90.711	83.839	20.386	10.325	62.401	225.602	81,4	26,3	38.605	5.682
30 a 64 años	186.326	25.095	121.867	141.899	15.222	3.011	17.233	217.786	0,2	0,1	57.124	8.050
>65 años	40.656	2.411	6.906	10.304	4.528	251	32.185	77.260	0,0	0,0	16.664	1.191
Total **	419.804	42.610	225.325	242.923	41.936	13.683	346.038	783.482	75,9	37,9	117.568	16.182

Grupo etario	<b>Población rural</b>										<b>Población urbana</b>	
	Ocupados agrícolas		Ocupados no agrícolas		Desempleados		Inactivos		% Inactivos que estudian***		Ocupados agrícolas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Honduras</b>												
<15 años*	88.508	5.632	11.586	11.237	268	0	249.113	297.471	91,4	82,4	3.984	0
15 a 29 años	390.594	28.806	139.200	124.770	13.061	8.314	94.463	419.265	60,2	20,9	28.506	1.984
30 a 64 años	411.379	85.746	139.414	199.334	4.828	4.291	30.200	352.883	0,0	0,3	58.802	6.750
>65 años	80.650	13.786	12.284	18.078	268	0	39.400	88.268	0,0	0,3	15.215	1.522
Total **	971.132	133.971	302.487	353.420	18.426	12.606	413.176	1.157.886	68,9	28,8	106.508	10.256
<b>México</b>												
<15 años*	204.527	51.825	78.480	60.437	12.565	2.710	698.565	807.093	96,8	79,0	33.628	20.043
15 a 29 años	1.255.428	339.467	1.194.471	937.005	189.954	37.412	529.469	2.053.527	80,9	25,6	535.620	115.043
30 a 64 años	2.363.411	1.038.025	1.793.719	1.641.994	115.869	9.355	224.154	2.224.678	0,0	0,3	1.136.140	369.255
>65 años	634.930	216.335	110.251	131.202	8.106	1.362	403.312	806.335	0,2	0,0	279.667	83.467
Total **	4.458.296	1.645.652	3.176.921	2.770.638	326.494	50.839	1.855.500	5.891.633	59,6	19,8	1.985.055	587.808
<b>Panamá</b>												
<15 años*	9.448	3.165	73	59	65.523	64.301	1.061	919	98,3	96,7	38	3
15 a 29 años	58.952	12.528	7.153	6.392	29.994	91.857	48.607	27.059	79,7	40,5	4.089	289
30 a 64 años	107.347	25.488	3.689	3.080	10.597	102.224	91.330	72.169	4,6	1,7	11.471	701
>65 años	27.348	2.781	219	0	24.825	42.077	6.105	5.813	0,0	0,3	2.493	88
Total **	203.095	43.962	11.134	9.531	130.939	300.459	147.103	105.960	67,8	33,7	18.091	1.081
<b>Perú</b>												
<15 años*	56.063	36.414	7.703	10.602	538	321	37.916	51.456	s.d.	s.d.	5.431	2.893
15 a 29 años	448.851	304.355	259.581	210.234	14.904	12.185	211.902	324.979	s.d.	s.d.	160.971	48.598
30 a 64 años	1.010.470	781.130	279.668	322.772	4.041	3.083	36.868	248.717	s.d.	s.d.	407.276	216.632
>65 años	306.897	240.390	17.374	32.187	419	0	53.686	150.220	s.d.	s.d.	109.703	53.096
Total **	1.822.284	1.362.288	564.328	575.797	19.902	15.589	340.372	775.372	s.d.	s.d.	683.380	321.218
<b>R. Dominicana</b>												
<15 años*	3.657	0	7.077	786	0	0	189.203	174.401	98,5	98,2	512	0
15 a 29 años	105.200	3.984	168.442	77.244	21.559	23.406	151.420	298.191	68,2	39,1	26.684	366
30 a 64 años	235.979	11.749	327.277	234.341	13.012	15.883	53.996	318.225	0,4	0,3	71.191	4.486
>65 años	55.801	4.009	20.287	9.689	350	613	71.134	114.590	0,0	0,0	15.716	1.132
Total **	400.637	19.742	523.083	322.060	34.921	39.902	465.753	905.407	62,2	31,9	114.103	5.984

Fuente: Elaborado para la FAO/RLC por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de los países respectivos (Bolivia, 2011, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana)

Nota \*: Incluye a los menores de 15 años a partir de: 7 años en Bolivia, 10 años en Brasil, 12 años en Colombia, 15 años Costa Rica, 10 años en Ecuador, 5 años en El Salvador, 10 años en Honduras, 12 años en México, 10 años en Panamá, 14 años en Perú y 10 años en República Dominicana.

Nota \*\*: Debido a que las cifras provienen de datos expandidos de las Encuestas de Hogares, por problemas de redondeo, el "Total" no siempre coincide con la suma de los grupos de edad. En este cuadro se ha optado por incluir en el "Total" a los menores de 15 años. En cambio, en el texto –y los cuadros y gráficos correspondientes por lo general se ha optado a no incluirlos. En estos casos, se dice claramente "Total de 15 años y más".

Nota \*\*\*: Incluye a algunas otras pocas categorías y personas. Para simplificar, en los cuadros, gráficos y texto, se decidió subsumirlos en la categoría de "trabajadores familiares no remunerados".

Cuadro 5

América Latina (11 países), 2012: Ocupados rurales y agrícolas urbanos, según categoría ocupacional, sexo y tramos de edad

	<b>Cuenta propia</b>		<b>Asalariado</b>		<b>Empleador</b>		<b>Familiar no remunerado***</b>		<b>Total</b>	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>AmLat (11)</b>										
<b>Rural agrícola</b>										
<15 años*	130.285	49.631	106.338	18.323	2.048	0	743.966	323.344	982.637	391.298
15 a 29 años	1.478.543	538.236	2.205.289	267.192	145.215	39.786	1.635.599	889.228	5.464.646	
30 a 64 años	5.796.907	2.450.072	3.478.409	496.236	1.127.225	348.404	335.421	1.718.539	10.737.962	5.013.251
>65 años	1.640.991	618.024	255.873	27.952	392.110	89.072	61.094	232.745	2.350.068	967.793
Total **	9.046.727	3.655.963	6.045.907	809.705	1.666.598	477.262	2.776.081	3.163.854	19.535.313	8.106.784
<b>Rural no agrícola</b>										
<15 años*	18.958	9.134	93.471	70.323	0	0	71.854	91.670	184.283	171.127
15 a 29 años	548.534	512.026	2.720.866	1.796.809	67.636	32.836	198.506	358.319	3.535.542	2.699.990
30 a 64 años	1.570.398	1.905.152	3.522.302	2.482.314	357.311	288.051	45.091	286.294	5.495.102	4.961.811
>65 años	156.503	223.345	127.899	39.137	24.608	20.002	12.636	35.168	321.646	317.652
Total **	2.294.395	2.649.656	6.464.538	4.388.584	449.554	340.890	328.089	771.452	9.536.576	8.150.582
<b>Urbano agrícola</b>										
<15 años*	26.765	9.193	29.815	967	18	0	47.898	34.618	104.496	44.778
15 a 29 años	312.785	97.623	1.126.923	183.422	41.479	5.978	220.670	94.534	1.701.857	381.557
30 a 64 años	1.629.781	653.065	2.150.125	413.446	496.091	70.146	79.872	271.731	4.355.869	1.408.388
>65 años	551.463	220.585	123.817	21.880	198.283	24.647	12.327	35.177	885.890	302.289
Total **	2.520.794	980.465	3.430.681	619.715	735.872	100.770	360.767	436.060	7.048.114	2.137.010
<b>Bolivia</b>										
<b>Rural agrícola</b>										
<15 años*	151	254	3.829	632	0	0	186.137	164.615	190.117	165.501
15 a 29 años	64.403	12.733	31.415	5.312	3.611	967	129.784	161.940	229.213	180.952
30 a 64 años	309.090	84.997	37.169	12.076	28.025	5.924	14.693	256.192	388.977	359.189
>65 años	74.079	23.277	1.061	440	8.850	2.779	3.875	40.538	87.865	67.034
Total **	447.723	121.261	73.474	18.460	40.486	9.670	334.489	623.285	896.172	772.676
<b>Rural no agrícola</b>										
<15 años*	1.302	70	3.046	2.435	0	0	10.290	14.604	14.638	17.109
15 a 29 años	23.982	21.074	66.745	28.232	5.784	885	11.898	18.016	108.409	68.207
30 a 64 años	63.294	64.787	87.247	45.654	9.519	2.683	2.542	10.278	162.602	123.402
>65 años	10.116	7.737	3.671	1.582	514	0	0	3.228	14.301	12.547
Total **	98.694	93.668	160.709	77.903	15.817	3.568	24.730	46.126	299.950	221.265
<b>Urbano agrícola</b>										
<15 años*	701	0	1.675	0	0	0	5.804	4.476	8.180	4.476
15 a 29 años	4.179	4.181	15.731	2.851	2.444	142	12.972	7.314	35.326	14.488
30 a 64 años	33.812	13.241	17.594	2.726	17.030	2.326	0	16.036	68.436	34.329
>65 años	8.603	4.252	842	575	2.928	790	192	2.245	12.565	7.862
Total **	47.295	21.674	35.842	6.152	22.402	3.258	18.968	30.071	124.507	61.155
<b>Brasil</b>										
<b>Rural agrícola</b>										
<15 años*	95.515	37.540	21.896	1.412	0	0	160.007	42.591	277.418	81.543
15 a 29 años	613.124	338.560	735.872	54.899	9.075	0	437.204	214.268	1.795.275	607.727
30 a 64 años	2.430.591	1.370.904	1.350.049	160.220	90.517	10.349	83.269	534.905	3.954.426	2.076.378
>65 años	588.911	247.409	49.589	2.067	36.377	5.117	13.463	40.677	688.340	295.270

	<b>Cuenta propia</b>		<b>Asalariado</b>		<b>Empleador</b>		<b>Familiar no remunerado****</b>		<b>Total</b>	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Total **</b>	3.728.141	1.994.413	2.157.406	218.598	135.969	15.466	693.943	832.441	6.715.459	3.060.918
<b>Rural no agrícola</b>										
<15 años*	1.849	4.272	12.612	18.516	0	0	13.964	13.237	28.425	36.025
15 a 29 años	148.407	96.323	813.960	638.249	9.205	4.872	43.990	44.490	1.015.562	783.934
30 a 64 años	541.590	267.779	1.034.290	1.014.631	70.533	25.013	10.321	67.123	1.656.734	1.374.546
>65 años	38.290	23.679	19.036	8.364	3.926	706	3.145	4.146	64.397	36.895
<b>Total **</b>	730.136	392.053	1.879.898	1.679.760	83.664	30.591	71.420	128.996	2.765.118	2.231.400
<b>Urbano agrícola</b>										
<15 años*	22.886	9.000	3.753	725	0	0	13.107	4.704	39.746	14.429
15 a 29 años	130.084	53.917	451.275	71.799	9.231	611	60.236	24.647	650.826	150.974
30 a 64 años	850.536	418.660	1.033.032	157.800	107.722	13.414	16.994	60.072	2.008.284	649.946
>65 años	279.238	133.604	42.093	1.045	27.397	2.848	1.058	3.725	349.786	141.222
<b>Total **</b>	1.282.744	615.181	1.530.153	231.369	144.350	16.873	91.395	93.148	3.048.642	956.571
<b>Colombia</b>										
<b>Rural agrícola</b>										
<15 años*	13.471	3.851	13.819	2.219	0	0	64.782	18.695	92.072	24.765
15 a 29 años	306.748	44.470	284.370	36.020	12.058	592	107.734	58.662	710.910	139.744
30 a 64 años	726.104	144.549	530.766	53.865	120.690	12.585	22.364	107.449	1.399.924	318.448
>65 años	144.093	25.324	33.011	955	33.163	7.014	5.242	7.759	215.509	41.052
<b>Total *</b>	1.190.414	218.194	861.965	93.059	165.911	20.191	200.123	192.565	2.418.413	524.009
<b>Rural no agrícola</b>										
<15 años*	6.283	2.319	4.480	2.488	0	0	15.562	20.140	26.325	24.947
15 a 29 años	123.156	105.968	147.488	94.017	5.616	2.294	17.276	43.479	293.536	245.758
30 a 64 años	242.815	349.066	208.410	140.678	31.643	10.199	2.805	40.966	485.673	540.909
>65 años	27.015	33.785	7.992	3.006	2.420	386	1.846	2.949	39.273	40.126
<b>Total **</b>	399.270	491.137	368.369	240.190	39.678	12.879	37.490	107.534	844.807	851.740
<b>Urbano agrícola</b>										
<15 años*	2.756	190	2.174	140	0	0	1.810	1.075	6.740	1.405
15 a 29 años	57.078	4.844	74.803	16.813	3.516	79	10.222	5.077	145.619	26.813
30 a 64 años	186.205	22.766	136.154	36.126	43.429	4.358	3.747	7.738	369.535	70.988
>65 años	33.265	2.179	6.580	250	13.154	1.091	1.063	1.321	54.062	4.841
<b>Total **</b>	279.304	29.979	219.711	53.328	60.099	5.527	16.842	15.211	575.956	104.045
<b>Costa Rica</b>										
<b>Rural agrícola</b>										
<15 años*	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
15 a 29 años	4.953	586	52.848	6.800	542	0	6.170	817	64.513	8.203
30 a 64 años	41.386	4.239	82.621	8.844	5.353	279	933	1.790	130.293	15.152
>65 años	6.778	448	4.632	154	1.211	0	211	0	12.832	602
<b>Total **</b>	53.117	5.273	140.101	15.798	7.106	279	7.314	2.607	207.638	23.957
<b>Rural no agrícola</b>										
<15 años*	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
15 a 29 años	11.110	6.425	79.940	49.906	587	253	1.676	1.395	93.313	57.979
30 a 64 años	44.900	28.491	122.692	87.913	10.904	3.019	285	3.138	178.781	122.561
>65 años	3.356	1.142	2.728	1.275	486	144	96	150	6.666	2.711
<b>Total **</b>	59.366	36.058	205.360	139.094	11.977	3.416	2.057	4.683	278.760	183.251
<b>Urbano agrícola</b>										
<15 años*	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
15 a 29 años	311	0	7.049	1.940	484	0	407	0	8.251	1.940

	<b>Cuenta propia</b>		<b>Asalariado</b>		<b>Empleador</b>		<b>Familiar no remunerado***</b>		<b>Total</b>	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
30 a 64 años	5.462	133	14.777	2.867	2.136	87	314	46	22.689	3.133
>65 años	475	278	677	0	501	0	0	0	1.653	278
Total **	6.248	411	22.503	4.807	3.121	87	721	46	32.593	5.351
<b>Ecuador</b>										
<b>Rural agrícola</b>										
<15 años*	279	0	3.323	481	0	0	24.715	20.005	28.317	20.486
15 a 29 años	26.656	12.544	132.733	22.423	1.322	393	84.687	60.179	245.398	95.539
30 a 64 años	244.287	116.195	257.289	52.277	27.378	3.817	20.476	104.562	549.430	276.851
>65 años	145.416	45.236	36.197	2.918	12.542	2.764	5.085	33.205	199.240	84.123
Total **	416.638	173.975	429.541	78.100	41.241	6.974	134.963	217.950	1.022.383	476.999
<b>Rural no agrícola</b>										
<15 años*	278	0	1.477	261	0	0	1.392	1.923	3.147	2.184
15 a 29 años	13.078	13.634	101.250	57.699	807	0	8.575	12.628	123.710	83.961
30 a 64 años	74.727	81.818	173.460	84.353	8.705	4.039	1.145	17.674	258.037	187.884
>65 años	12.080	13.645	9.769	2.105	981	0	972	2.350	23.802	18.100
Total **	100.162	109.097	285.955	144.417	10.493	4.039	12.084	34.575	408.694	292.128
<b>Urbano agrícola</b>										
<15 años*	0	0	476	0	0	0	586	270	1.062	270
15 a 29 años	4.453	740	57.999	11.618	596	0	4.312	3.022	67.360	15.380
30 a 64 años	32.687	9.953	99.489	27.686	11.532	1.691	1.213	4.788	144.921	44.118
>65 años	13.388	4.960	10.601	710	4.212	189	165	1.731	28.366	7.590
Total **	50.529	15.653	168.565	40.014	16.341	1.880	6.276	9.812	241.711	67.359
<b>El Salvador</b>										
<b>Rural agrícola</b>										
<15 años*	745	0	4.594	401	80	0	27.091	1.566	32.510	1.967
15 a 29 años	24.159	425	69.500	7.206	2.586	125	64.067	5.381	160.312	13.137
30 a 64 años	87.196	7.933	75.222	10.728	13.005	1.349	10.903	5.085	186.326	25.095
>65 años	23.970	1.588	10.219	177	5.351	546	1.116	100	40.656	2.411
Total **	136.070	9.946	159.535	18.512	21.022	2.020	103.177	12.132	419.804	42.610
<b>Rural no agrícola</b>										
<15 años*	386	77	1.148	463	0	0	4.307	6.341	5.841	6.881
15 a 29 años	7.633	20.700	77.950	48.690	1.066	322	4.062	14.127	90.711	83.839
30 a 64 años	27.219	80.494	87.027	51.858	5.486	3.053	2.135	6.494	121.867	141.899
>65 años	3.124	7.963	3.131	1.734	331	182	320	425	6.906	10.304
Total **	38.362	109.234	169.256	102.745	6.883	3.557	10.824	27.387	225.325	242.923
<b>Urbano agrícola</b>										
<15 años*	110	0	914	102	18	0	4.133	1.157	5.175	1.259
15 a 29 años	3.871	46	21.190	3.519	561	88	12.983	2.029	38.605	5.682
30 a 64 años	25.243	1.153	25.711	5.325	4.535	504	1.635	1.068	57.124	8.050
>65 años	9.410	252	4.925	444	2.078	425	251	70	16.664	1.191
Total **	38.634	1.451	52.740	9.390	7.192	1.017	19.002	4.324	117.568	16.182
<b>Honduras</b>										
<b>Rural agrícola</b>										
<15 años*	4.291	536	12.391	1.073	0	0	71.826	4.023	88.508	5.632
15 a 29 años	104.414	8.851	151.754	8.314	1.341	0	133.085	11.641	390.594	28.806
30 a 64 años	292.321	62.171	99.023	13.142	6.973	1.341	13.062	9.092	411.379	85.746
>65 años	67.937	13.196	9.977	0	1.931	0	805	590	80.650	13.786
Total **	468.964	84.754	273.144	22.530	10.246	1.341	218.778	25.346	971.132	133.971

	<b>Cuenta propia</b>		<b>Asalariado</b>		<b>Empleador</b>		<b>Familiar no remunerado***</b>		<b>Total</b>	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Rural no agrícola</b>										
<15 años*	1.609	0	3.755	1.126	0	0	6.222	10.111	11.586	11.237
15 a 29 años	29.771	35.108	95.965	54.795	1.931	858	11.533	34.009	139.200	124.770
30 a 64 años	58.040	144.431	74.079	37.281	5.418	3.943	1.877	13.679	139.414	199.334
>65 años	8.234	15.932	4.050	1.341	0	0	0	805	12.284	18.078
Total **	97.655	195.471	177.850	94.544	7.349	4.801	19.633	58.604	302.487	353.420
<b>Urbano agrícola</b>										
<15 años*	176	0	642	0	0	0	3.166	0	3.984	0
15 a 29 años	4.934	994	12.962	990	352	0	10.258	0	28.506	1.984
30 a 64 años	34.912	3.043	18.404	3.065	4.255	0	1.231	642	58.802	6.750
>65 años	12.436	1.522	2.313	0	466	0	0	0	15.215	1.522
Total **	52.458	5.558	34.322	4.056	5.073	0	14.655	642	106.508	10.256
<b>México</b>										
<b>Rural agrícola</b>										
<15 años*	4.937	4.115	30.143	8.783	1.968	0	167.479	38.927	204.527	51.825
15 a 29 años	142.973	77.009	542.981	76.184	98.961	36.065	470.513	150.209	1.255.428	339.467
30 a 64 años	634.563	414.521	861.906	110.989	734.598	289.393	132.344	223.122	2.363.411	1.038.025
>65 años	268.271	124.179	91.239	16.334	256.449	55.745	18.971	20.077	634.930	216.335
Total **	1.050.744	619.824	1.526.269	212.290	1.091.976	381.203	789.307	432.335	4.458.296	1.645.652
<b>Rural no agrícola</b>										
<15 años*	2.872	0	61.059	42.088	0	0	14.549	18.349	78.480	60.437
15 a 29 años	68.249	125.118	1.013.895	665.554	37.859	22.898	74.468	123.435	1.194.471	937.005
30 a 64 años	248.022	539.074	1.340.738	775.321	185.730	224.380	19.229	103.219	1.793.719	1.641.994
>65 años	33.160	82.306	57.952	12.347	13.781	18.401	5.358	18.148	110.251	131.202
Total **	352.303	746.498	2.473.644	1.495.310	237.370	265.679	113.604	263.151	3.176.921	2.770.638
<b>Urbano agrícola</b>										
<15 años*	0	0	16.841	0	0	0	16.787	20.043	33.628	20.043
15 a 29 años	67.700	22.401	381.785	52.740	22.185	4.191	63.950	35.711	535.620	115.043
30 a 64 años	212.128	88.933	629.864	114.512	251.917	35.400	42.231	130.410	1.136.140	369.255
>65 años	106.579	39.570	41.206	14.825	125.792	13.670	6.090	15.402	279.667	83.467
Total **	386.407	150.904	1.069.696	182.077	399.894	53.261	129.058	201.566	1.985.055	587.808
<b>Panamá</b>										
<b>Rural agrícola</b>										
<15 años*	8.826	3.165	622	0	0	0	0	0	9.448	3.165
15 a 29 años	35.969	11.692	22.643	836	340	0	0	0	58.952	12.528
30 a 64 años	66.407	24.065	36.896	1.145	4.044	228	0	50	107.347	25.488
>65 años	22.999	2.631	2.970	0	1.379	150	0	0	27.348	2.781
Total **	134.201	41.553	63.131	1.981	5.763	378	0	50	203.095	43.962
<b>Rural no agrícola</b>										
<15 años*	923	729	138	190	0	0	0	0	1.061	919
15 a 29 años	12.263	9.047	35.629	17.883	656	129	59	0	48.607	27.059
30 a 64 años	27.476	28.520	59.996	41.508	3.805	2.141	53	0	91.330	72.169
>65 años	3.922	4.881	2.137	781	46	151	0	0	6.105	5.813
Total **	44.584	43.177	97.900	60.362	4.507	2.421	112	0	147.103	105.960
<b>Urbano agrícola</b>										
<15 años*	25	3	13	0	0	0	0	0	38	3
15 a 29 años	715	15	3.306	274	68	0	0	0	4.089	289
30 a 64 años	3.715	241	6.761	410	995	50	0	0	11.471	701

	<b>Cuenta propia</b>		<b>Asalariado</b>		<b>Empleador</b>		<b>Familiar no remunerado***</b>		<b>Total</b>	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
>65 años	1.814	44	116	0	563	44	0	0	2.493	88
Total **	6.269	303	10.196	684	1.626	94	0	0	18.091	1.081
<b>Perú</b>										
<b>Rural agrícola</b>										
<15 años*	196	170	15.413	3.322	0	0	40.454	32.922	56.063	36.414
15 a 29 años	85.407	28.328	158.347	48.252	14.598	1.644	190.499	226.131	448.851	304.355
30 a 64 años	778.648	210.703	106.501	72.141	88.953	22.536	36.368	475.750	1.010.470	781.130
>65 años	251.215	131.087	12.050	4.907	32.385	14.665	11.247	89.731	306.897	240.390
Total **	1.115.468	370.288	292.312	128.622	135.936	38.845	278.568	824.533	1.822.284	1.362.288
<b>Rural no agrícola</b>										
<15 años*	1.325	1.327	4.891	2.610	0	0	1.487	6.665	7.703	10.602
15 a 29 años	41.929	59.259	197.768	86.122	2.780	325	17.104	64.528	259.581	210.234
30 a 64 años	76.431	239.703	183.645	57.253	15.927	7.375	3.665	18.441	279.668	322.772
>65 años	9.453	27.073	6.242	2.115	780	32	899	2.967	17.374	32.187
Total **	129.139	327.362	392.547	148.100	19.487	7.733	23.155	92.602	564.328	575.797
<b>Urbano agrícola</b>										
<15 años*	0	0	3.327	0	0	0	2.104	2.893	5.431	2.893
15 a 29 años	18.212	10.119	97.049	20.878	2.042	867	43.668	16.734	160.971	48.598
30 a 64 años	189.478	92.522	156.630	61.843	49.223	11.678	11.945	50.589	407.276	216.632
>65 años	73.140	32.792	12.458	4.031	20.597	5.590	3.508	10.683	109.703	53.096
Total **	280.829	135.433	269.464	86.752	71.862	18.135	61.225	80.898	683.380	321.218
<b>R. Dominicana</b>										
<b>Rural agrícola</b>										
<15 años*	1.874	0	308	0	0	0	1.475	0	3.657	0
15 a 29 años	69.737	3.038	22.826	946	781	0	11.856	0	105.200	3.984
30 a 64 años	186.314	9.795	40.967	809	7.689	603	1.009	542	235.979	11.749
>65 años	47.322	3.649	4.928	0	2.472	292	1.079	68	55.801	4.009
Total **	305.247	16.482	69.029	1.755	10.942	895	15.419	610	400.637	19.742
<b>Rural no agrícola</b>										
<15 años*	2.131	340	865	146	0	0	4.081	300	7.077	786
15 a 29 años	68.956	19.370	90.276	55.662	1.345	0	7.865	2.212	168.442	77.244
30 a 64 años	165.884	80.989	150.718	145.864	9.641	2.206	1.034	5.282	327.277	234.341
>65 años	7.753	5.202	11.191	4.487	1.343	0	0	0	20.287	9.689
Total **	244.724	105.901	253.050	206.159	12.329	2.206	12.980	7.794	523.083	322.060
<b>Urbano agrícola</b>										
<15 años*	111	0	0	0	0	0	401	0	512	0
15 a 29 años	21.248	366	3.774	0	0	0	1.662	0	26.684	366
30 a 64 años	55.603	2.420	11.709	1.086	3.317	638	562	342	71.191	4.486
>65 años	13.115	1.132	2.006	0	595	0	0	0	15.716	1.132
Total **	90.077	3.918	17.489	1.086	3.912	638	2.625	342	114.103	5.984

Ĉ

Fuente: Elaborado para la FAO/RLC por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de los países respectivos (Bolivia, 2011, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras (2010), México, Panamá (2010), Perú y República Dominicana)

Nota \*: Incluye a los menores de 15 años a partir de: 7 años en Bolivia, 10 años en Brasil, 12 años en Colombia, 15 años Costa Rica, 10 años en Ecuador, 5 años en El Salvador, 10 años en Honduras, 12 años en México, 10 años en Panamá, 14 años en Perú y 10 años en República Dominicana.

Nota \*\*: Debido a que las cifras provienen de datos expandidos de las Encuestas de Hogares, por problemas de redondeo, el "Total" no siempre coincide con la suma de los grupos de edad. En este cuadro se ha optado por incluir en el "Total" a los menores de 15 años. En cambio, en el texto –y los cuadros y gráficos correspondientes por lo general se ha optado a no incluirlos. En estos casos, se dice claramente "Total de 15 años y más".

Nota \*\*\*: Incluye a algunas otras pocas categorías y personas. Para simplificar, en los cuadros, gráficos y texto, se decidió subsumirlos en la categoría de "trabajadores familiares no remunerados".

## Cuadro 6

### América Latina (8 países), 2012-2003: Tasa de crecimiento anual de las categorías ocupacionales por sexo y tramos de edad

	<b>Cuenta propia</b>		<b>Asalariado</b>		<b>Empleador</b>		<b>Familiar no remunerado**</b>		<b>Total</b>		<b>Total</b>
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Ambos sexos
<b>AmLat (8)</b>											
<b>Rural agrícola</b>											
Total (15 años y más)	0,6	0,9	-0,8	1,9	8,7	21,5	-3,0	-3,4	0,1	0,0	0,1
15 a 29 años	0,9	-1,3	-2,5	-2,7	7,9	23,7	-4,0	-4,8	-2,1	-3,1	-2,3
30 años y más	0,5	1,3	0,4	4,9	8,8	21,4	2,5	-2,6	1,3	1,0	1,2
<b>Rural no agrícola</b>											
Total (15 años y más)	0,6	1,6	4,8	4,9	5,3	18,9	2,2	1,6	3,8	3,9	3,8
15 a 29 años	0,8	-0,2	4,4	3,7	4,8	8,5	1,2	1,8	3,7	2,8	3,3
30 años y más	0,6	2,0	5,2	5,8	5,4	20,7	5,9	1,4	3,8	4,6	4,2
<b>Urbano agrícola</b>											
Total (15 años y más)	-0,6	-2,6	0,3	5,7	6,4	6,7	-7,0	-1,9	0,0	-0,3	-0,1
15 a 29 años	-2,3	-5,0	-2,0	6,1	0,2	12,0	-8,2	-1,9	-3,0	0,0	-2,5
30 años y más	-0,4	-2,3	1,7	5,5	6,9	6,4	-3,2	-1,9	1,2	-0,4	0,8
<b>Bolivia</b>											
<b>Rural agrícola</b>											
Total (15 años y más)	3,7	-0,2	-2,7	1,0	-5,1	10,4	3,3	3,3	2,1	2,5	1,8
15 a 29 años	3,6	1,9	-4,0	-7,0	-12,8	9,8	3,7	3,3	1,8	2,8	1,7
30 años y más	3,7	-0,4	-1,6	6,9	-4,0	10,5	1,0	3,3	2,3	2,4	1,8
<b>Rural no agrícola</b>											
Total (15 años y más)	1,2	-4,8	1,3	2,7	2,5	-10,3	4,9	4,1	1,5	-1,4	0,2
15 a 29 años	4,5	-1,8	4,3	-3,1	1,0	-12,6	7,1	1,1	4,4	-1,9	1,6
30 años y más	0,3	-5,5	-0,5	8,0	3,4	-9,4	-2,2	9,7	0,0	-1,2	-0,5
<b>Urbano agrícola</b>											
Total (15 años y más)	7,9	-1,9	0,7	1,1	15,4	5,6	-0,2	1,6	5,2	0,3	3,4
15 a 29 años	-4,3	0,4	2,8	3,0	13,4	-3,0	4,0	-4,7	2,6	-2,1	1,0
30 años y más	10,1	-2,4	-0,9	-0,4	15,7	6,1	-33,8	5,5	6,6	1,2	4,5
<b>Brasil</b>											
<b>Rural agrícola</b>											
Total (15 años y más)	1,2	0,6	-0,7	-1,8	-5,5	-4,0	-8,0	-7,4	-0,7	-2,4	-1,3
15 a 29 años	1,1	-1,8	-3,3	-6,3	-9,7	-100,0	-8,8	-9,8	-4,0	-5,9	-4,5
30 años y más	1,2	1,1	1,1	0,4	-5,1	-3,1	-2,7	-6,3	0,9	-1,3	0,1
<b>Rural no agrícola</b>											
Total (15 años y más)	3,3	2,7	5,4	3,9	3,8	6,7	2,0	2,9	4,7	3,6	4,2
15 a 29 años	0,5	-0,3	5,0	2,7	-1,3	8,8	0,2	0,6	3,9	2,2	3,1
30 años y más	4,2	3,9	5,8	4,6	4,7	6,4	12,6	4,7	5,2	4,5	4,9
<b>Urbano agrícola</b>											
Total (15 años y más)	-1,5	-4,3	-1,7	0,2	-4,3	-2,7	-11,1	-10,4	-2,2	-4,2	-2,7
15 a 29 años	-5,1	-8,9	-5,7	0,8	-0,5	-1,6	-12,4	-8,6	-6,4	-5,4	-6,2
30 años y más	-0,9	-3,7	0,6	-0,1	-4,5	-2,7	-5,1	-11,0	-0,6	-4,0	-1,6

	<b>Cuenta propia</b>		<b>Asalariado</b>		<b>Empleador</b>		<b>Familiar no remunerado*</b>		<b>Total</b>		<b>Total</b>
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Ambos sexos
<b>Costa Rica</b>											
<b>Rural agrícola</b>											
Total (15 años y más)	0,3	4,0	3,1	4,5	-9,7	-17,5	-3,6	-5,0	1,3	2,2	1,4
15 a 29 años	-6,1	-3,1	2,8	3,0	-12,2	-100,0	-2,0	-6,1	1,0	1,1	1,0
30 años y más	1,2	5,3	3,3	5,9	-9,5	-16,9	-9,5	-4,5	1,4	2,8	1,5
<b>Rural no agrícola</b>											
Total (15 años y más)	2,3	1,0	1,2	4,3	-8,8	-7,0	-3,2	-4,0	0,7	2,9	2,3
15 a 29 años	3,0	-2,6	-0,4	2,8	-22,7	-19,2	-1,9	-7,5	-0,6	1,4	3,0
30 años y más	2,1	2,0	2,3	5,2	-7,1	-4,9	-7,5	-2,2	1,3	3,7	2,1
<b>Urbano agrícola</b>											
Total (15 años y más)	-4,1	2,0	2,3	16,1	-3,5	1,9	0,6	DIV/o	0,1	13,9	1,3
15 a 29 años	-11,9	DIV/o	-1,1	15,6	-0,8	-100,0	-6,4	DIV/o	-2,1	14,0	-0,3
30 años y más	-3,4	2,0	4,2	16,4	-3,9	DIV/o	DIV/o	DIV/o	1,0	13,9	2,0
<b>Ecuador</b>											
<b>Rural agrícola</b>											
Total (15 años y más)	5,0	-1,5	2,5	2,2	-4,2	-1,6	-2,4	-3,0	2,4	-1,7	0,9
15 a 29 años	-0,2	-8,7	-1,6	-4,2	-21,3	-21,4	-3,4	-8,5	-2,4	-7,8	-4,2
30 años y más	5,5	-0,7	5,0	6,4	-2,5	3,0	1,9	0,7	4,5	0,8	3,2
<b>Rural no agrícola</b>											
Total (15 años y más)	0,9	0,4	3,2	1,9	-7,9	-5,4	-0,3	-0,4	2,0	0,9	1,5
15 a 29 años	-3,4	-4,9	0,2	-1,3	-20,3	-100,0	0,7	-2,1	-0,6	-2,4	-1,4
30 años y más	1,7	1,4	5,2	4,6	-5,6	0,0	-3,5	0,8	3,4	2,5	3,0
<b>Urbano agrícola</b>											
Total (15 años y más)	1,5	-2,1	1,6	9,7	-0,4	-7,8	-5,6	-5,7	1,2	2,2	1,4
15 a 29 años	2,4	8,7	0,2	3,3	-10,5	-100,0	-7,5	-2,4	-0,5	1,3	-0,2
30 años y más	1,4	-2,4	2,4	13,7	0,2	-4,9	4,6	-6,9	1,9	2,5	2,1
<b>El Salvador</b>											
<b>Rural agrícola</b>											
Total (15 años y más)	-0,3	4,4	0,4	5,1	-1,3	-0,8	0,7	-0,3	0,1	2,8	0,3
15 a 29 años	-0,8	-0,2	0,2	5,0	4,8	0,7	0,1	-3,5	0,0	0,3	0,1
30 años y más	-0,2	4,7	0,6	5,1	-1,9	-0,9	5,3	5,2	0,1	4,4	0,5
<b>Rural no agrícola</b>											
Total (15 años y más)	-0,2	0,2	0,1	0,0	-0,4	6,4	-1,6	0,5	0,0	0,2	0,1
15 a 29 años	0,3	1,4	-1,9	-2,1	-1,0	2,6	-0,6	0,2	-1,7	-1,0	-1,4
30 años y más	-0,3	0,0	2,4	2,4	-0,3	6,9	-3,2	1,0	1,4	0,9	1,2
<b>Urbano agrícola</b>											
Total (15 años y más)	6,1	3,4	5,5	11,5	1,1	-0,8	5,4	12,2	5,3	9,0	5,7
15 a 29 años	6,5	-4,1	8,5	12,5	20,5	DIV/o	5,6	28,1	7,3	15,5	8,0
30 años y más	6,1	3,8	3,9	11,0	0,4	-1,6	4,4	3,7	4,4	6,5	4,6

	<b>Cuenta propia</b>		<b>Asalariado</b>		<b>Empleador</b>		<b>Familiar no remunerado*</b>		<b>Total</b>		<b>Total</b>
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Ambos sexos
<b>Honduras</b>											
<b>Rural agrícola</b>											
Total (15 años y más)	3,2	14,0	2,3	7,0	3,2	7,4	3,8	5,3	3,0	10,7	3,8
15 a 29 años	1,1	1,6	2,2	3,0	-2,5	-100,0	3,4	2,3	2,2	2,1	2,2
30 años y más	3,9	16,8	2,5	10,4	4,4	14,4	8,8	10,4	3,7	15,0	5,0
<b>Rural no agrícola</b>											
Total (15 años y más)	7,3	7,2	5,3	4,4	5,9	9,7	9,8	13,1	6,1	7,0	6,6
15 a 29 años	9,2	4,4	6,1	3,9	6,2	13,6	10,3	13,1	7,0	6,0	6,5
30 años y más	6,5	7,9	4,4	5,2	5,7	9,0	6,7	13,2	5,3	7,6	6,6
<b>Urbano agrícola</b>											
Total (15 años y más)	3,0	10,8	2,2	4,2	2,4	-100,0	1,9	-1,5	2,6	6,3	2,9
15 a 29 años	-5,4	8,5	-0,6	-3,4	-6,3	-100,0	1,4	-100,0	-1,1	-1,8	-1,1
30 años y más	4,5	11,4	4,3	8,3	3,4	-100,0	6,5	10,0	4,4	9,6	4,8
<b>México</b>											
<b>Rural agrícola</b>											
Total (15 años y más)	-2,7	0,9	-1,8	5,0	13,3	22,7	0,8	1,9	0,3	3,9	1,1
15 a 29 años	-0,5	0,7	-2,5	0,0	18,1	DIV/o	-0,4	1,7	-0,9	1,9	-0,4
30 años y más	-3,0	1,0	-1,4	10,9	12,9	21,7	6,3	2,1	0,8	4,5	1,7
<b>Rural no agrícola</b>											
Total (15 años y más)	-3,3	0,8	4,3	5,5	6,9	21,6	1,7	0,2	3,1	3,9	3,5
15 a 29 años	-0,6	-0,5	4,2	4,9	11,5	12,3	0,7	1,2	3,7	3,5	3,6
30 años y más	-3,8	1,0	4,4	6,1	6,3	23,2	5,9	-0,7	2,7	4,2	3,4
<b>Urbano agrícola</b>											
Total (15 años y más)	0,3	6,8	2,7	16,3	13,4	11,8	-4,1	6,0	2,8	9,0	3,8
15 a 29 años	5,3	28,3	2,9	22,8	0,1	DIV/o	-5,4	6,7	1,4	14,8	2,6
30 años y más	-0,4	5,6	2,6	14,6	15,5	11,0	-1,9	5,9	3,4	8,0	4,3
<b>Panamá</b>											
<b>Rural agrícola</b>											
Total (15 años y más)	1,8	26,7	2,5	1,9	5,7	8,7	-100,0	-46,3	0,4	8,3	1,4
15 a 29 años	5,6	36,6	1,5	3,0	2,2	-100,0	-100,0	-100,0	-1,1	5,1	-0,3
30 años y más	0,6	23,9	3,1	1,2	5,9	11,8	-100,0	-42,1	1,1	10,2	2,2
<b>Rural no agrícola</b>											
Total (15 años y más)	0,7	7,9	5,0	5,9	12,1	16,9	-21,7	-100,0	3,6	6,2	4,6
15 a 29 años	0,4	4,3	5,2	3,1	22,1	18,5	-24,5	-100,0	3,6	2,8	3,3
30 años y más	0,9	9,1	4,9	7,3	11,0	16,8	-16,9	-100,0	3,6	7,8	5,2
<b>Urbano agrícola</b>											
Total (15 años y más)	-0,7	11,4	-1,0	-4,3	1,1	3,0	-100,0	-100,0	-1,0	-1,9	-1,0
15 a 29 años	-8,0	DIV/o	-1,1	-5,2	DIV/o	DIV/o	-100,0	DIV/o	-3,4	-4,7	-3,5
30 años y más	0,9	10,7	-1,0	-3,6	0,7	3,0	-100,0	-100,0	-0,2	-0,7	-0,2

Fuente: Elaborado por Martine Dirven en base a las Encuestas de Hogares de los países respectivos (Bolivia, 2004 y 2011; Brasil, 2003 y 2012; Costa Rica, 2004 y 2012; Ecuador, 2004 y 2012; El Salvador, 2001 y 2012; Honduras, 2002 y 2010; México, 2000 y 2012; Panamá, 2001 y 2010).

Nota: "DIV/o" indica que en el año inicial no se reportaron casos y "-100,0" indica que se reportaron casos -por lo general pocos- en el año inicial pero no en el último.

Nota \*: Incluye a algunas otras pocas categorías y personas. Para simplificar, en los cuadros, gráficos y texto, se decidió subsumirlos en la categoría de "trabajadores familiares no remunerados".

**Cuadro 7**

**Elementos del Empleo Decente Insatisfecho (EDI)-Ejemplo para la población rural de América Latina (en % de la población de cada categoría)**

	<b>Tiene contrato</b>	<b>Percibe menos del salario mínimo</b>	<b>Nivel "aceptable" de peligro, riesgo, accidentes</b>	<b>Cobertura seguridad social (salud)</b>	<b>Cobertura seguridad social (pensión/ jubilación)</b>	<b>Sindicalización</b>	<b>Diálogo Social</b>	<b>Sobrejornada</b>	
<b>Categoría ocupacional</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	
Empleador Agrícola	--	30%		80%					
Empleador No Ag	--								
Cuenta Propia Ag	--		90%						
Cuenta propia No Ag	--								
Familiar no remunerado Ag	¿		90%						
Familiar no remunerado No Ag	¿								
Asalariado permanente Ag	83%	30%		62%					
Asalariado temporal Ag									
Asalariado permanente No Ag	55%								
Asalariado temporal No Ag									

Fuente: Martine Dirven en base a Rossel (2012, p. 35), Ballara y Parada (2009, p. 55), Weller y Roethlisberger (2011, p. 46)

Nota: Se combinaron las celdas cuando no había información separada

## Cuadro 8

### Elementos del Empleo Decente Insatisfecho (EDI)-Ejemplo para la población rural de algunos países de América Latina en torno a 2010 (en % de la población de cada categoría)<sup>8</sup>

	Tiene contrato	Percibe menos del salario mínimo <sup>9</sup>	Nivel "aceptable" de peligro, riesgo, accidentes	Cobertura seguridad social (salud)	Cobertura seguridad social (pensión/ jubilación)	Sindicalización	Diálogo Social	Sobrejornada
Argentina <sup>10</sup>	<b>No</b> 47% a 78% de los asalariados agrícolas (y entre 8,4% y 98% para los temporales)	<b>Si</b> Entre 47% y 93%	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>
Bolivia (población rural joven*)				96%				
Brasil <sup>11</sup> (población rural total)	68% de los asalariados agrícolas (49,4% de los permanentes y 92,4% de los temporales)	34,1% de los asalariados rurales						38% de los asalariados rurales (45 y más horas/semana)
Brasil (población rural joven*)				80%				
Chile	25% de los asalariados rurales	aprox. 10% de los asalariados agrícolas (que trabajan 45h/semana); 17% de los asalariados rurales				89%		
Colombia (población rural joven*)				95%				
Costa Rica (población rural total)	15% de los asalariados rurales	35% de los asalariados rurales			29% de los asalariados rurales	93%		32% de los asalariados rurales (49 y más horas/semana)
Costa Rica (población rural joven*)				46%				
El Salvador (población rural total)	84% de los asalariados rurales (sin incluir el servicio doméstico) y agrícolas urbanos	48% de los asalariados rurales y agrícolas urbanos (que trabajan más de 40 horas/semana) <sup>12</sup>				2% de los asalariados rurales privados y 7% incluyendo a los empleados públicos.		

<sup>8</sup> A su vez, CEPAL/PNUD/OIT (2008) muestra que, en Brasil en cada uno de los aspectos de empleo decente analizados, los hombres blancos tiene mejores indicadores que las mujeres blancas y que los hombres negros, mientras las mujeres negras tienen peores indicadores que las mujeres blancas y que los hombres negros. Sin dudas, estas conclusiones son extrapolables a los demás países y grupos de población vulnerable o discriminada.

<sup>9</sup> Es necesario tomar en cuenta que en muchos países percibir más que el salario mínimo no garantiza que los ingresos superen la línea de pobreza. Así, para Bolivia se calcula que en 2007, el salario mínimo cubría sólo un tercio del costo de la canasta básica de una familia rural promedio (FAO/CEPAL/OIT, 2012, p. 72). Ver Marinakis y Velasco, Eds (2006) para una discusión sobre el salario mínimo.

<sup>10</sup> La información se refiere sólo a cinco Provincias: Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta y Santa Fe (FAO/CEPAL/OIT, 2012, p. 13).

<sup>11</sup> En Brasil, entre 1995 y 2009, 36.537 personas fueron rescatadas de trabajo esclavo gracias a las operaciones de fiscalización (FAO/CEPAL/OIT, 2010, p. 97).

	Tiene contrato	Percibe menos del salario mínimo	Nivel "aceptable" de peligro, riesgo, accidentes	Cobertura seguridad social (salud)	Cobertura seguridad social (pensión/ jubilación)	Sindicalización	Diálogo Social	Sobrejornada
	No	Si	No	No	No	No	No	Si
El Salvador (población rural joven*)				87%				
Guatemala (población rural total)	83% de los asalariados rurales <sup>13</sup>	62% de los asalariados agrícolas afiliados al seguro social <sup>14</sup>		64% de los asalariados agrícolas		98% de los asalariados rurales		
Guatemala (población rural joven*)				91%				
Honduras (población rural total)		74% de los asalariados rurales y 90% de los asalariados agrícolas						
Honduras (población rural joven*)				93%				
México (población rural total)	5% de los jornaleros agrícolas <sup>15</sup>			82% de los asalariados agrícolas no están afiliados al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS)				15% de los jornaleros agrícolas trabajan 7 días por semana, incluyendo (mismo porcentaje) los niños de 9 a 17 años de edad. <sup>16</sup>
México (población rural joven*)				81%				
Panamá (población rural joven*)				84%				
Paraguay (población rural total)		62% de los asalariados rurales y 82% de los asalariados agrícolas		97% de los asalariados rurales del sector privado no están afiliados al Instituto de Previsión Social; 80% si se incluyen a los empleados sector del público	Desde 2010 el Estado otorga una pensión (= 1/4 del salario mínimo) y atención de salud a los pobres –rurales y urbanos- mayores de 65 años.		100% (no hay organizaciones sindicales en las áreas rurales ni negociaciones colectivas) <sup>17</sup>	
Paraguay (población rural joven)	80%	82%						

<sup>12</sup> En El Salvador el salario mínimo es fijado por el Consejo Nacional del Salario Mínimo. En enero 2010, el salario mínimo en la agricultura era de 0,405 US\$/hora, mientras en el comercio era de 0,865 US\$/hora, aunque para faenas específicas, p.ej. la cosecha de café o el corte de la caña de azúcar se fijan otros valores (FAO/CEPAL/OIT, 2010, p. 242).

<sup>13</sup> Es necesario tomar en cuenta que, en Guatemala, la Ley permite el reclutamiento verbal en el caso de los asalariados agrícolas (FAO/CEPAL/OIT, 2012, p. 114).

<sup>14</sup> Sin embargo, es posible que en realidad esta cifra sea bastante menor porque muchos trabajadores afiliados son temporales y que sus ingresos anuales por concepto de salario se dividen por 12 para llegar al "salario mensual" (FAO/CEPAL/OIT, 2012, p. 111). Si bien esto es un comentario que hizo el autor del estudio de caso de Guatemala, es válido en general.

<sup>15</sup> Es necesario tomar en cuenta que el salario mínimo real en 2009 sólo representaba el 30% del salario mínimo de 1970 y que sólo el 18% ganaba más de 3 salarios mínimos, con lo cual, según la Encuesta Nacional de Jornaleros (ENJO) el 49% era indigente y el 93% pobre (FAO/CEPAL/OIT, 2012, p. 219).

<sup>16</sup> Además, en 2009, había unos 3,4 millones de Jornaleros migrantes, de los cuales 1,2 millones menores de 18 años y en las plantaciones orientadas a la exportación trabajaban unos 375.000 niños de entre 6 a 14 años. Esto está relacionado entre otros con el pago a destajo y el no pago cuando la persona contratada no logra cumplir con la cuota mínima establecida, con lo cual tiende a involucrar a todo su grupo familiar. Por otro lado, del total de jornaleros en 2009, un 35% había empezado a trabajar entre los 6 y 12 años y un 51% entre los 13 y 17 años (FAO/CEPAL/OIT, 2012, pp. 230 y 220).

<sup>17</sup> Varias organizaciones campesinas también agrupan a asalariados agrícolas, pero tienen su foco en reivindicaciones políticas y no en las salariales. Además, por Ley, las empresas deben tener más de 20 empleados para poder contar con un sindicato y en Paraguay solo es el caso del 3,5% de los ocupados rurales (FAO/CEPAL/OIT, 2012, pp. 260 y 266).

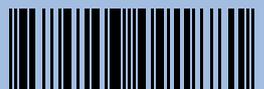
	<b>Tiene contrato</b>	<b>Percebe menos del salario mínimo</b>	<b>Nivel “aceptable” de peligro, riesgo, accidentes</b>	<b>Cobertura seguridad social (salud)</b>	<b>Cobertura seguridad social (pensión/ jubilación)</b>	<b>Sindicalización</b>	<b>Diálogo Social</b>	<b>Sobrejornada</b>
	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>
Perú (población rural total)	92% de los asalariados rurales	74% o 53% de los asalariados rurales (según la fuente)				95% de los asalariados rurales		
Perú (población rural joven*)				98%				
Uruguay	27% de los asalariados rurales son informales (23% en el rural disperso y 33% en el rural nucleado)	a) 22% de los asalariados agrícolas y 27% de los asalariados silvícolas b) 13% de los asalariados rurales c) 32% de los hogares rurales tiene por lo menos una NBI (38% en el rural disperso y 25% en el rural nucleado) <sup>18</sup>	17% de la PEA del sector agrícola fue atendida por enfermedades o accidentes relacionados al trabajo (representan al 20% del total atendido, o sea, más del 14% que representa la PEA agrícola en la PEA total)					

Fuente: Martine Dirven en base a los estudios de caso respectivos de FAO/CEPAL/OIT (2010 y 2012); OIT (2010, p. 95); OIT (2014, p. 58)

Nota: \* se trata de la población de 15 a 24 años con datos de 2008

<sup>18</sup> Como ya se mencionó, el salario de los asalariados silvícolas es mayor que el de los asalariados agrícolas

ISBN 978-92-5-309188-1



9 7 8 9 2 5 3 0 9 1 8 8 1

I5570ES/1/06.17